

# ERES

S E R I E D E A N T R O P O L O G I A

## S U M A R I O

V O L U M E N 3 - 1 9 9 1 - 1 9 9 3

Hacia una revisión teórica y metodológica del fenómeno turístico: **Alvaro de Mello e Sousa** / La artesanía como elemento de la escena: influencias del turismo en el cambio cultural (Islas Canarias): **Agustín Santana Talavera** / La construcción de la gran teoría racial: eclecticismo, historiografía y el debate de la sociobiología: **Mario J. Delgado Alonso** / La irrigación en Los Sauces (La Palma) 1900-1950: unas notas a propósito de la tragedia de los comunes:

**José Antonio Batista Medina** / La gestión de pesquerías artesanales: el caso canario: **José Pascual Fernández y Álvaro Díaz de la Paz** / Identidad y papel social de los canarios en la Venezuela del siglo XVIII: **Manuel Hernández González** / Inventarios informatizados del Museo Etnográfico de Tenerife. Bases de datos bibliográficas e inventarios etnográficos: **Pedro Díaz Rodríguez, María Teresa Henríquez Sánchez y Fernando Estévez González**



## DIRECCION Y COMITE DE REDACCION

### *Director*

FERNANDO ESTEVEZ GONZALEZ

### *Director Adjunto*

RAFAEL GONZALEZ ANTON

### *Secretario*

JOSE PASCUAL FERNANDEZ

### *Vocales del Comité de Redacción*

ALBERTO GALVAN TUDELA  
AGUSTIN SANTANA TALAVERA

ANTONIO REYES AGUILAR  
MARINA BARRETO VARGAS

### *Consejo asesor*

WILLIAM CHRISTIAN  
(*Fellow McArthur Foundation*)

TERESA DEL VALLE MURGA  
(*Univ. del País Vasco*)

UBALDO MARTINEZ VEIGA  
(*Univ. Autónoma de Madrid*)

ISIDORO MORENO NAVARRO  
(*Univ. de Sevilla*)

JOAN PRAT I CAROS  
(*Univ. de Tarragona*)

MARCEL GONDAR  
(*Univ. de Santiago de Compostela*)

PVP  
1.750 Ptas.

### *Diseño de cubierta:*

JAIME H. VERA

© OAMC / Cabildo de Tenerife

### *Fotomecánica, paginación e impresión:*

El Productor S. L. *Técnicas Gráficas*  
Barrio Nuevo de Ofra, 12. 38320 La Cuesta. Tenerife  
Depósito Legal TF 807/89

## MANUSCRITOS Y CORRESPONDENCIA

Los manuscritos enviados para su publicación deberán ser originales, a menos que hayan sido solicitados expresamente por el Consejo de Redacción. Se enviarán dos copias, a doble espacio en formato DIN A4. Las notas, con numeración árabe, se adjuntarán, en hoja aparte, al final del texto y antes de la bibliografía. Las referencias bibliográficas, que deberán contener todos los datos pertinentes para su localización, se listarán al final por orden alfabético, y sus citas en el texto deberán figurar entre paréntesis con indicación de la página. Ej. (Malinowski 1922: 45). Los originales pueden también remitirse mediante soporte magnético en diskette para IBM PC, AT o compatibles, en formato ASCII o Wordperfect.

Se incluirá, asimismo, un Resumen con un máximo de 150 palabras, al que seguirá una lista de cinco palabras-clave que definan el contenido del texto.

Las recensiones de libros han de ser enviadas, asimismo, a doble espacio en formato DIN A4, y tendrán una extensión máxima de cinco páginas.

Para una más detallada información sobre estilo y características de los originales, ponerse en contacto con el Director de la Revista, cuya dirección es la siguiente:

Museo Arqueológico y Etnográfico (REVISTA ERES ANTROPOLOGÍA)  
ORGANISMO AUTÓNOMO COMPLEJO INSULAR DE MUSEOS Y CENTROS  
Cabildo de Tenerife  
Apartado de Correos 853  
38080 Santa Cruz de Tenerife  
Islas Canarias

---

## ERES

«Eres» es un topónimo y una voz canaria que, en un sentido genérico, significa «hoyo o poceta formado en las rocas impermeables del alvéolo de los barrancos, donde se acumula arena fina y limpia con el agua de lluvia. Cuando se quiere extraer el agua se forma un pequeño hoyo en la arena, hasta que aparece el agua; dejando sentar el cieno se aclara y, sacada la necesaria, se vuelve a cubrir el hoyo para evitar la evaporación de la restante», tal como han recogido y analizado los investigadores J. Álvarez Delgado y D. Wölfel (ver D. J. Wölfel *Monumenta Linguae Canariae*, p. 511).

Hemos escogido este término porque creemos que resume metafóricamente el sentido de la revista, que *pretende ahondar y clarificar el acervo cultural de las islas*, a través de estudios serios y rigurosos, tanto a partir de documentos históricos, arqueológicos o etnográficos, como de la investigación puntera más actual. Para ello ha de profundizar más allá de las cosas que se contemplan a primera vista, penetrando en la realidad como lo hacían nuestros antepasados para buscar el agua necesaria para su sustento.

## ÍNDICE

<b>ALVARO DE MELLO E SOUSA</b>	
Hacia una revisión teórica y metodológica del fenómeno turístico .....	5
<b>AGUSTÍN SANTANA TALAVERA</b>	
La artesanía como elemento de la escena: influencias del turismo en el cambio cultural (Islas Canarias) .....	43
<b>MARIO J. DELGADO ALONSO</b>	
La construcción de la gran teoría racial: eclecticismo, historiografía y el debate de la sociobiología .....	51
<b>JOSÉ ANTONIO BATISTA MEDINA</b>	
La irrigación en Los Sauces (La Palma) 1900-1950: unas notas a propósito de la tragedia de los comunes .....	67
<b>JOSÉ PASCUAL FERNÁNDEZ, ÁLVARO DÍAZ DE LA PAZ</b>	
La gestión de pesquerías artesanales: el caso canario .....	75
<b>MANUEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ</b>	
Identidad y papel social de los canarios en la Venezuela del siglo XVIII .....	95
<b>NOTICIAS</b>	
<b>M<sup>a</sup> TERESA HENRÍQUEZ SÁNCHEZ, PEDRO DÍAZ RODRÍGUEZ Y FERNANDO ESTÉVEZ GONZÁLEZ</b>	
Inventarios informatizados del museo etnográfico de Tenerife. Bases de datos bibliográficas e inventarios etnográficos .....	113

## HACIA UNA REVISIÓN TEÓRICA Y METODOLÓGICA DEL FENÓMENO TURÍSTICO

ALVARO DE MELLO E SOUSA  
*Universidad de La Laguna*

Decía Göethe que la teoría es gris y el árbol de la vida reverdece todos los días<sup>1</sup>. Pero hay que disponer siempre de alguna teoría, por muy gris que sea, para poder comprender el verdor de los árboles vitales, que somos nosotros, y reflexionar en fenómenos colectivos, interacciones, relaciones sociales, clases, instituciones u organizaciones que históricamente vienen resultando de nuestros comportamientos como respuesta a las necesidades sociales creadas.

Ante estas nuevas formas de desplazamientos humanos colectivos que engendran las actividades turísticas hay que tener el máximo cuidado teórico y metodológico. Especialmente en este área de los comportamientos humanos los “*planteamientos interdisciplinarios*”<sup>2</sup> no son sólo una afirmación de principios epistemológicos, ya que en la definición del objeto turismo no podemos olvidarnos de la interrelación de los mismos. En el fenómeno turístico se establecen relaciones entre sus aspectos antropológicos, ecológicos, sociológicos, geográficos y políticos, pero es la perspectiva histórica la que ayuda a comprender sus contenidos y formas actuales<sup>3</sup>.

Es preciso saber cómo y cuándo surge el turismo para poder formular un aparato conceptual a partir del cual nos encontremos científicamente armados para entender todas sus manifestaciones.

Como resultado de las definiciones propuestas por las organizaciones turísticas internacionales y de las preocupaciones de los gobiernos por tener información y controles sobre las actividades del turismo, se elaboraron un exceso de estadísticas y quizás “*falta de números*” que sólo de una forma superficial o periférica nos permiten, dentro de una gran variedad de discursos más o menos maniqueos, entender el fenómeno. Existen también las preocupaciones por la medida derivadas de la “*técnica económica*” que identificando conocer con

“saber cuánto” sirven de criterio orientador de las definiciones de las organizaciones internacionales.

En 1937 el comité de expertos de turismo de la Sociedad de Naciones recomendaba, con fines estadísticos, que el término “turista” debe ser aplicado a toda persona que viaje a un país diferente al de su residencia habitual por un período superior a 24 horas.

A su vez, para los profesores Krapf y Hunzinker, el turismo es “el conjunto de relaciones y de hechos constituidos por el desplazamiento y estancia de personas fuera de su lugar de residencia habitual, siempre y cuando ese desplazamiento no sea motivado por ninguna actividad lucrativa”.

Aún con la intención de servir de base a las estadísticas internacionales y a los estudios de mercado, la UIOOT-OMT en su reunión de Roma distingue entre turistas y excursionistas.

“Turistas” son los visitantes temporales con una estancia por lo menos de 24 horas en el país visitado y cuyos motivos del viaje pueden ser agrupados en:

— Ocio (estancia, vacaciones, salud, estudio, religión y deporte).

— Negocios, familia, misión, reunión.

“Excursionistas” son los visitantes temporeros cuya estancia no es superior a 24 horas en el país visitado (comprendiendo los viajes en crucero).

En 1971 los miembros del Comité de Turismo de la OCDE sustituyeron el término por el de viajante, asimilando viajante de estancia y viajante de negocios, puesto que los dos utilizan los mismos medios de hospedaje, de restauración y de animación, y porque el viajante de negocios alterna trabajo y ocio durante una parte de su estancia.

Pero si en efecto queremos estar científicamente armados, no hay que olvidar que las útiles y necesarias tareas de acumulación de informaciones, teórica y metodológicamente constituyen una etapa preliminar en el proceso metódico de captación de la realidad inmediata. Como dice Armando Castro, “...un punto de partida del recorrido de los parámetros del saber científico. Recorrido que tiene de a desarrollarse a partir de la realidad sensible hasta alcanzar los enlaces cuantitativo-formales y la axiomatización (y los enlaces cualitativos), efectuando síntesis explicativas cada vez más amplias y extensas gracias a la circularidad metodológica ascendente sin fin que va de lo concreto a lo abstracto y de lo abstracto a lo concreto y así sucesivamente”<sup>14</sup>.

También es sabido que cuando se absolutiza una etapa metodológica se “esteriliza epistemológicamente” un campo tan complejo como es el de las ciencias sociales. De ahí que muchas veces se presente como teoría un “saber” que es sólo pre-científico, haciendo imposible la definición misma de la problemática de la explicación socio-económica e histórica del fenómeno.

Este orden de cosas tiene grandes implicaciones en la profundización y avance del conocimiento de las condiciones en que se procesan las actividades sociales. O, como igualmente sigue diciendo Castro, “...el conocimiento científico sólo él puede ser científicamente amplificante. La acumulación de información histórica general o de información histórico económica, por más amplio que sea el ritmo de su procesamiento, no puede nunca traducir una aceleración del conocimiento relacional ni de las condiciones objetivas estables en que se desa-

*rrolla una colectividad, ni las leyes de tendencia que rigen su dinámica general y sus transformaciones*<sup>5</sup>. Esto también significa que en investigación científica no se puede confundir la definición del objeto de la ciencia con los métodos que sirven para conocerlo. Tampoco hay que caer en los vicios de la estática comparativa cuando nos intentamos aproximar a los datos sobre las actividades turísticas de varias sociedades. Este método, como la palabra indica, compara única y simplemente situaciones de equilibrio entre varias sociedades sin darnos a conocer cuales fueron las fuerzas internas que llevaron a las diferentes situaciones de equilibrio.

Hay que tener igualmente presente que todo fenómeno, concepto o categoría científica carecen de sentido si no son referidos a un marco más general dentro del cual operan.

Para el caso concreto de la comprensión del turismo hay, por tanto, que delimitar un marco socioeconómico e histórico espacial para poder entender no sólo su génesis, sino también todas sus características e implicaciones actuales.

Pasemos entonces a intentar definir el objeto de una posible y siempre interdisciplinaria sociología del turismo, haciendo un esfuerzo sintético de revisión teórica y metodológica.

Cuando uno se acerca a la bibliografía existente (donde predomina lo monográfico sobre el esfuerzo de teorización) se observa cómo el turismo lleva implícito un sentido de desplazamiento. Se confunde turismo con viaje, desplazamientos individuales de curiosidad o de programas de formación (hacer el gran *"tour"* europeo para los jóvenes aristócratas ingleses) con aquellos otros desplazamientos colectivos, suscitados y promocionados por las organizaciones y servicios creados especialmente para ello por las necesidades crecientes de división del trabajo.

Es igualmente corriente confundir turismo con ocio, cuando el turismo no es más que una forma posible de ocupación de los ocios y de los tiempos libres. Se confunde también (caso de la UIOOT-OMT) el motivo del viaje, que tiene un carácter subjetivo, con la globalidad del fenómeno, dando origen a las más diversas tipologías sobre el turismo o los turistas. Aún en términos económicos existe la perspectiva de limitar sólo el fenómeno a la tautología de la ley de oferta y demanda de ese *"bien"*<sup>6</sup>, escamoteando las relaciones socio-económicas e históricas que se establecen en el momento de *"producirlo"*, *"distribuirlo"* o *"consumirlo"*.

En el presente trabajo tras presentar la historia del turismo a grandes rasgos, intento demostrar las implicaciones y efectos económicos del turismo, la movilidad poblacional que genera así como las posibles transformaciones socio-culturales en las sociedades receptoras, utilizando como referente empírico el caso del turismo en Tenerife.

## EN TORNO A LA HISTORIA DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS

Como la perspectiva histórica es el modo más fecundo de entender los fenómenos sociales<sup>7</sup>, para aproximarse a la totalidad del fenómeno turístico tendrá que adoptarse un enfoque en que los desplazamientos de las personas y los viajes sean considerados como un elemento antropológico, social y económico de

la evolución del mundo donde se inscriben, por lo que no pueden ser artificialmente aislados. Independientemente del aspecto que se trate, considerar el turismo de una forma aislada es cerrar las posibilidades de comprensión del fenómeno.

Manifestación peculiar de una realidad socioeconómica e histórica general, acercarse a una historia del turismo exige como punto de partida<sup>8</sup>, en términos de tiempo y de espacio, identificar sus orígenes dentro de un área europea restringida y eminentemente occidental. Como dice Lanquar, (1988: 12) “*el viaje no puede ser aislado de su contexto humano y social. Ello fue siempre un elemento de la vida económica y social y sobre todo de la 'mentalidad' del mundo donde se inscribía. La cuna del turismo son las estructuras urbanas industriales tal como se han desarrollado en Europa occidental y en América a partir de 1840*”. En la misma línea, pensamos siguiendo a Defert (1960: 22) que, como fenómeno de civilización, el turismo tiene por cuna las estructuras urbanas de la Europa industrializada del Noroeste y, por tanto, acompaña al desarrollo de estas mismas sociedades a partir, sobre todo, de la segunda mitad del siglo XIX. Va a ser precisamente el desarrollo de las categorías socioeconómicas más generales de esa sociedad lo que desde sus orígenes a nuestros días esté presente en la estructuración de las actividades turísticas.

Resulta, por tanto, que las cronologías, las fechas o la identificación de los primeros servicios relacionados con el turismo poseen un valor histórico muy variable. Es por eso también que, tanto teórica como metodológicamente, hay que delimitar el fenómeno turístico a aquellos desplazamientos que impliquen, para decirlo de algún modo, una “*necesidad*” y un “*deseo*” colectivos efectivamente sentidos por todas las capas sociales. Por ello, tiene un significado bastante distinto el escritor de viajes que va describiendo los entornos por donde pasa, como los primeros ingleses que visitaban los Alpes suizos o frecuentan la Riviera francesa o italiana, que los millones de ociosos que ocupan los grandes complejos turísticos del Gran Mediterráneo y las islas del Atlántico.

Hay que adoptar, por tanto, un planteamiento sobre el turismo que englobe un doble aspecto:

1º) El turismo conforma un conjunto de actividades que se insertan en las necesidades de expansión económica, social, cultural, política y psicológica de las sociedades europeas del Noroeste, pues éstas fueron las primeras sociedades de concentración urbana en que el industrialismo posibilitó la formación y distribución de excedentes a un grupo más amplio de capas sociales. A su vez el desarrollo de las técnicas de comercialización y de las comunicaciones potenciaron los desplazamientos humanos colectivos.

2º) En cuanto al turismo como actividad específica y forma posible de ocupación de los ocios<sup>9</sup>, hay que reservar para el mismo aquellos desplazamientos individuales o colectivos que son “*libres*”, de recreación, de placer y de estancia en un lugar fuera de la residencia habitual, lo que evidentemente no deja de levantar dificultades a los criterios de su cómputo estadístico.

Hechas todas estas salvedades teóricas y metodológicas, es ahora posible acompañar su evolución desde sus orígenes hasta nuestros días.

Es evidente que en los últimos 150 años el turismo no se desarrolló con la homogeneidad que hoy le caracteriza, hecho que afecta, aunque de forma diferente, a todas las capas o clases sociales. Independientemente de sus motivaciones para viajar, soportando las consiguientes dificultades, el hecho de que grupos selectos hagan estancia en los Alpes suizos o en la Riviera tiene consecuencias insignificantes desde el punto de vista económico-social e incluso ambiental. Sin embargo, con anterioridad o durante el Romanticismo la literatura de viajes hizo posible la formación de un deseo colectivo de conocimiento de lo “*desconocido*”, que generó el desplazamiento basado en la motivación de “*conocer*” la diversidad de las realidades humanas auténticas y excéntricas, es decir, que están fuera de aquel centro donde se vive. Es posible que las “*Cartas Persas*” de Voltaire, las “*Cartas Marruecas*” de Cadalso, o más concretamente las “*Memorias de un turista*” de Stendhal o “*As viagens na minha terra*” de Garret hayan contribuido directa o indirectamente no sólo a la formación de los “*nacionalismos románticos*”, sino también al origen del gusto por conocer lugares distantes del propio medio.

A este propósito habría que hacer hincapié en una virtud intrínseca del turismo, que es la de posibilitar el conocimiento de las demás realidades humanas auténticas. Dicho en términos turísticos, nos estamos refiriendo a las posibilidades de conocimiento del “*folk*” dentro de los auténticos “*folkways*”, y no como se nos presenta hoy el folk, fuera de sus sendas.

Pero este imaginarse una realidad diferente de la nuestra dio origen a la necesidad de optimización de actitudes prácticas. Como dice Defert (1960: 23), Balzac se da cuenta de las posibilidades de ese medio de desplazamiento que es el ferrocarril. Para viajar más fácilmente y con un máximo de beneficio, proliferan la publicación de horarios, itinerarios y guías de viajes. La importancia puntual que Lanquar da a la guía Baedeker se transforma en aquello que él llama el siglo de Baedeker:

“Cuando en 1839 J.A. Klein reanuda su viaje por la cuenca del Rhin, descrito ya soberbiamente por los románticos alemanes, inventa un nuevo género que constituye una obra metódica, ordenada con informaciones precisas y claras. Karl Baedeker la imprime de tal modo que nace la primera guía moderna. De ahí el hábito de hasta la Segunda Guerra Mundial de decir un Baedeker para designar a un guía de viajes” (Lanquar, 1989: 6).

Ya a fines del siglo pasado toda Europa aparece impresa en itinerarios y guías de viajes. Es decir, a la descripción del viaje hecha por el escritor o ensayista sucede y se adjunta el sentido utilitario del guía, de los indicadores que convierten los sueños en realidades que pasan a maximizar y dan sentido de empresa a los desplazamientos colectivos. Así también, a través de la intervención publicitario-propagandística aparece no sólo impreso el “*sueño*”, lo “*exótico*”, lo “*desconocido*”, sino también cuánto cuesta soñarlo, disfrutarlo o conocerlo.

Sin embargo, con el desarrollo de los desplazamientos colectivos posibilitados por tren, el turismo también acompaña a las transformaciones de las estructuras socio-económicas de las sociedades europeas del Noroeste, sobre todo en

sus relaciones con América y con el gran Mediterráneo, incluyendo a su vez las islas del Atlántico. De forma específica aún hoy algunos destinos turísticos disfrutaron de notoriedad gracias a la función que esos espacios desempeñaron en relación a las sociedades europeas.

La época a la que Lanquar llama de “*playomanía*” hace no sólo surgir las Sociedades de Baños sino también la Belle Epoque del Segundo Imperio de notoriedad mundial, con todo su esplendor a la Riviera italiana o la Costa Azul (con sus paseos de los ingleses) con sus casinos, sus balnearios y otros lugares selectos de acontecimientos sociales. Otros lugares, como las Islas Canarias o Madeira, servían de estancia para tomar fuerzas o para recuperación física y psíquica de los funcionarios civiles y militares ingleses en sus idas y venidas hacia o desde el Imperio colonial, donde además existía la presencia de intereses productivos o comerciales ingleses.

Con posterioridad a la Guerra Franco Prusiana y con una nueva etapa de desarrollo de las actividades productivas, el turismo entra en un ritmo más acelerado. Aparece sobre todo en la Europa del Noroeste una nueva clientela que dispone de ahorros, de tiempo libre y excedentes suficientes para viajar. También es la época del gran incremento de las relaciones con las Américas. Dentro de esta última perspectiva el turismo guarda relación con la emigración que se incrementa a partir de los años cincuenta del siglo pasado. El transporte de emigrantes que cambiaron de lugar de residencia y que pasaban de un modo de trabajo a otro o buscaban trabajo, servía también a los “*ociosos*” o a negociantes para dejar temporalmente sus lugares de residencia o sus actividades empresariales y, por ejemplo, después de un viaje a Argentina volver a su lugar de origen en las instalaciones de lujo, primera, segunda o tercera de un barco, lo cual podemos tomar como uno de los reflejos posibles de la estratificación social existente.

El enriquecimiento de las burguesías europeas es común al proceso de industrialización de esas sociedades. Así, a una aristocracia europea de viajantes se une ahora una burguesía de negocios también deseosa e interesada en conocer y visitar el mundo. Este deseo era socialmente reforzado en Inglaterra por las condiciones climáticas de insularidad y en Francia o Alemania por las crisis sociales resultantes de las guerras de 1870.

Pero como siempre acontece en la historia, también hubo “*innovadores*” que han sabido dimensionar el turismo en relación a las posibilidades de su tiempo: nos referimos a Thomas Cook. Como buen militante anabaptista crea el viaje de grupo a buen precio y lo pone a disposición del pequeño comerciante inglés. En 1841 transporta por tren especial sus primeros 570 clientes entre Leicester y Longborough para asistir a un congreso anti-alcohólico. Aunque había que pensar sobre la motivación que el alcohol tiene en el turismo actual, en 1846 Cook organiza el primer viaje con guías. En 1851 crea una verdadera sociedad: la agencia de viajes “*Thomas Cook and Son*”, que es el origen de millones de viajes y que abrirá oficinas en 68 países (Lanquar, 1989: 7). Crea también los viajes *a forfait* incluyendo transportes, hoteles y restaurantes. “*En 1863 organiza el primer viaje de grupo a Suiza. Inventa en ese mismo periodo los cheques de viajes, que serán retomados y ampliamente difundidos a partir de 1882 por la American Express*” (Lanquar, 1989: 7-8). Después de la Primera Guerra Mundial,

la sociedad Cook se fusiona con la *"Compagnie Internationale de Wagons-Lits et du Tourisme"*, dando origen a la en nuestros días primera agencia de viajes del mundo.

El desarrollo de una hostelería de grandes hoteles internacionales proporciona y satisface las necesidades de estancia y hospedaje de la clase alta de ociosos. Al mismo tiempo, acompañando a la formación de unas clases medias de todo tipo, también se va desarrollando a nivel nacional una pequeña y mediana hostelería debida sobre todo a inversiones familiares autóctonas. Es sobre todo esta última infraestructura hotelera la que va a servir de base a la nueva dimensión que el turismo pasa a tener a partir de los años 30.

Para el desarrollo del turismo también ha contribuido ese medio de reproducción revolucionario que es la fotocopia. Afirma Ramón Gubern (1882: 46) que desde un punto de vista cultural y técnico, la fotografía aparece en un momento en que los hábitos perceptivos están siendo revolucionados en la sociedad europea por la expansión del ferrocarril. La rápida popularidad del tren difundirá la visión instantánea e *"impresionista"* del paisaje y sus figuras a través de la ventanilla, de un modo inédito en la historia humana, mientras que la aproximación de la locomotora veloz hacia un observador inmóvil, o desplazándose ante él, reeduca drásticamente su percepción del movimiento, lastrada por las vivencias en un mundo pre-industrial, definido por sus *"bajas velocidades"*. Este es bien el retrato de una sociedad que en varios aspectos se desplaza, entra en movimiento. Sin embargo, en su evolución técnica, la empresa Eastman Kodak democratizó la producción de fotos, poniéndola al alcance del consumo privado. En todo viaje de ida y vuelta pasa a desempeñar un papel importante el *"souvenir"* para recordar lo pasado o visto en otro lugar, de tal modo que uno de los estereotipos más corrientes del turista es el de su presentación como un señor con la máquina fotográfica al hombro. Fue por eso también que uno de los grandes éxitos de venta de una conocida marca de máquinas fotográficas fuera la utilización del siguiente *"slogan"*: *"De vos voyages fixez l'image"*. Como sigue diciendo Gubern, (1982: 149):

*"...no es raro entender la popularidad de las vistas panorámicas, como testimonio de una excursión o de un viaje, y como gratificadores de la memoria del fotógrafo, ya que todas las estadísticas concuerdan en que la función de 'recuerdo' es largamente la dominante en la producción fotográfica de nuestra sociedad". Tal como hoy día, las postales con panoramas también posibilitaron un conocimiento más popular de lugares distantes. Por otro lado, aquello a que Gubern llama la "veracidad 'voyeu' de la sociedad occidental" alimentada por el turismo que permite el acceso a nuevos paisajes y nuevos rostros. A partir de aquí se pueden tener en casa fragmentos de otras realidades humanas".*

Estos fragmentos, según Gubern, tienen una triple función: *"alimentar la memoria visual del viajero en el sedentarismo de su propio hogar, certificar de un modo exhibicionista ante sus amigos su excitante y privilegiada experiencia cosmopolita, y servir de complemento al relato verbal del viajero"*.

A partir de la Primera Guerra Mundial el turismo pasa a entrar en un proceso cada vez más creciente de expansión gracias a las transformaciones socio-económicas y tecnológicas que se vienen registrando sobre todo en los países industrializados. Estas transformaciones no sólo han cambiado la escala de manifestación de las actividades turísticas sino también la propia naturaleza de su organización y las sucesivas formas de su disfrute. En términos de escala, en las últimas décadas, se puede hablar de 285 millones de viajes turísticos internacionales en 1980 y 340 millones en 1986. Representaba una parte cada vez más creciente del consumo en los países industrializados, aumentando en valor dos veces más rápido que los P.N.B.

La Organización Mundial de Turismo estimaba que los ingresos por turismo excluyendo los transportes turísticos internacionales eran del orden de 80.000 millones de dólares en 1980 y alcanzaría los 115.000 millones en 1986. Evidentemente que en términos de flujo turístico, el cambio de escala viene siendo el menos lento en su extensión de los países industrializados a las sociedades menos desarrolladas. Como ha indicado Ascher:

*"El turismo internacional atañe sobre todo a los países industrializados: el total de las llegadas a los países de la OCDE representa el 70% del total mundial. En lo que se refiere a los ingresos de estos 24 países representaba un poco más del 89% del conjunto de los ingresos del turismo internacional"* (Ascher, 1984: 11)

Si bien la parte correspondiente del turismo internacional en los países en desarrollo es del orden del 10% éste aumenta regularmente cerca de un 75% en las últimas dos décadas. Ello es debido a que para estos países pobres las reservas de "open air" del turismo podrían ser al mismo tiempo fuente de divisas de crecimiento y de creación de empleo que llevaría a su desarrollo.

Si se estima que los ingresos por turismo representan cerca del 5% de las exportaciones para los países en desarrollo estas cantidades son mayormente absorbidas por cerca de 15 países para quienes es una actividad muy importante:

*"Efectivamente se construyeron en los países en desarrollo 1,5 millones de plazas hoteleras. Amplias zonas fueron transformadas por las urbanizaciones turísticas. Centenas de miles de empleos fueron creados en las actividades turísticas. Centenas de miles de turistas de los países industrializados pasaron por los mismos lugares y dejaron múltiples huellas..."* (Ascher, 1984: 12).

Sin embargo, como sabemos, el turismo sólo puede ser entendido dentro de lo que pasó a designarse como "sociedad del ocio" y disfrute de los tiempos libres, fuera de la obligación de trabajar. Pero este tiempo libre y vacaciones para todos sigue siendo más una aspiración que propiamente una realidad en las sociedades de nuestros días.

Como el siervo de la gleba o el campesino no viajan, sólo pueden ir a la fiesta, a la romería; las posibilidades de ocio de las clases trabajadoras de fines del XIX se circunscribían a paseos, a excursiones dominicales, pedestres o en bicicleta. Así, las posibilidades de más tiempo libre, de vacaciones o de ocios dependieron no sólo del ritmo de perfeccionamiento de las fuerzas productivas sino también de los nuevos perfiles que van adquiriendo las relaciones sociales

de producción y acceso a los mercados, reflejados en los aumentos de productividad, niveles de salarios y creación de excedentes de todo tipo. Se entra entonces en un proceso en que las vacaciones pagadas hacen implantar un derecho a las vacaciones. Sin embargo, como decíamos antes, la sociedad del ocio aún no llegó para todos, pues casi la mitad de la población de los países industrializados no tiene vacaciones, hecho que hay que tener en cuenta cuando se analiza el potencial de mercado turístico.

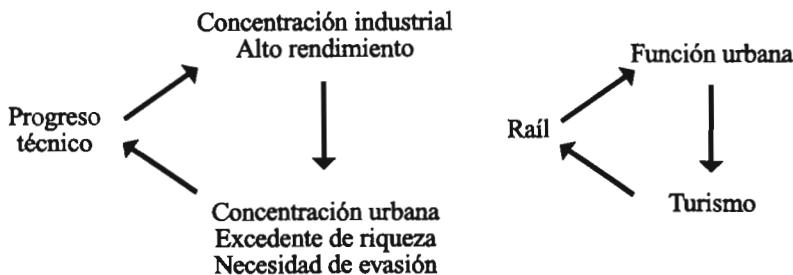
Si bien el derecho a las vacaciones fue reconocido en Inglaterra por el Bank Holiday Act de 1981, las vacaciones pagadas sólo son reconocidas al conjunto de la población a partir de los años 30 en Francia y Bélgica en 1936, y en Inglaterra y Suecia en 1938. El turismo pasa a tener así un mercado más amplio de capas sociales, lo que también implica toda su reestructuración. Por otro lado, también hubo que contar con los beneficios de las formas de Seguridad Social. Como dice Defert (1960: 33), "...para que una economía industrial pueda poner a la disposición de los trabajadores: 1) un ingreso consumible cada día; 2) un sistema de seguridad (retiro, enfermedad, accidentes); 3) un excedente anual (ocios, vacaciones), fue necesario alcanzar un grado de renta colectiva imposible de imaginar en el marco de economías individuales tradicionales (campesinado, comercio, artesano)". Pero, claro, también fue necesario que las clases trabajadoras lucharan por conquistarlo.

Lo más significativo es que durante el período entre las dos guerras mundiales las vacaciones y los desplazamientos pasan a ser considerados como una necesidad colectiva y no, como en otro tiempo, como simple expresión de necesidades individuales.

La génesis actual de las formas y movimientos turísticos hay que situarla en los años 20 en que renacen gracias al automóvil, a la motocicleta o el autobús, que permiten una mayor movilidad de desplazamiento a las clases altas y medias. Según Dewailly (1990: 59), "alrededor del Mar del Norte, la complementariedad recreativa ciudad-litoral y en menor medida ciudad-campo se manifiesta en desplazamientos más frecuentes, más rápidos y más variados. La residencia secundaria aparece con más frecuencia al lado de los hoteles que incitan a nuevas formas de estancia". Aparecen también nuevas formas de vacaciones destinadas a tener un gran futuro como los albergues para jóvenes, campos de vacaciones o incluso las organizaciones de educación y descanso que han tenido gran apoyo y expansión en los regímenes totalitarios de Rumanía, Italia, España y Portugal. Residencias secundarias, campings, parques de atracciones, puertos deportivos en las zonas periurbanas, forman parte no sólo de la invasión de espacios rurales y urbanos sino también prepararon con la ayuda del sistema de carreteras y el avión, lo que habría de ser la "invasión" de los países del Sur de Europa y hacia el Mediterráneo por las "masas urbanas" de las sociedades del Noroeste.

*"La necesidad de viajar dentro de su país atraviesa las fronteras, y cuando en 1950 el 'Tour-Operator' Horizon Holidays organiza el primer viaje 'charter', con todo incluido, de Inglaterra a Córcega, el turismo moderno pasa a tener una dimensión tal que cada vez ocupa una posición de mayor relieve en la economía y la sociedad de las últimas décadas". (Dewailly, 1990: 60).*

De una forma bastante significativa y teniendo presentes las ventajas sociales conquistadas por las clases trabajadoras, las condiciones sociales generales en que se basa el turismo pueden, según Defert (1963: 38), ser enmarcadas por los siguientes trinomios:



Como sigue diciendo el mismo autor, la dispersión turística sólo es propia de las ciudades industriales modernas, las que nacieron del raíl. El ferrocarril que es hoy día un buen servidor del turismo, también fue de un modo inconsciente su creador. Infló rápidamente las ciudades, aceleró el desarrollo industrial, provocó el nacimiento de una masa laboriosa que se dirige también a él para poder escapar de la concentración urbana durante algunas semanas al año, la única que al mismo tiempo le puede garantizar un ingreso suficiente para vacaciones.

Aunque haya que tener en cuenta las motivaciones individuales o colectivas para hacer turismo y las modalidades de éste que le son inherentes, los modernos medios de comunicación y la intervención publicitario-propagandística delimitan también las prácticas y las actividades turísticas. Como el *"producto turístico"* es complejo y resulta de la conjugación de muchos servicios, las organizaciones turísticas creadoras de viajes y de estancias también contribuyen a perfilar el comportamiento motivacional y dan contenido a las ideologías del deseo y del consumo. Crean formas-tipo condicionadas de viajes y turismo y procuran que en los marcos por ellos definidos entren un mayor número de clientes. Sin embargo estos marcos o esquemas de viajes casi nunca son elaborados según una perspectiva de necesidades personales. Se presentan según las rentas disponibles para vacaciones o las prestaciones que pueden ser pagadas. Como termina afirmando Defert (1960: 45):

*"por estas vías la economía turística es la hija de toda una economía general donde las necesidades tienen un valor cifrado en una cantidad de dinero que hay que poseer para poder satisfacerlas. Como el consumidor no tiene una conciencia clara y aguda de las riquezas de que es portador y el organizador sólo tiene para ofrecer una serie de marcos groseros (catálogos), la satisfacción plena pocas veces se alcanza. Las vacaciones fueron únicamente vividas como el espejismo de una evasión y no como la oportunidad de recreación personal".*

Respecto a la satisfacción que de él se espera, el turismo actualmente no es más que un producto *"semi-elaborado"*.

Ante la situación actual de elevación de niveles de "exigencias" de los consumidores, esta larga cita de Defert obliga no sólo a repensar la planificación y administración de las actividades turísticas sino también a introducir nuevas modalidades de su disfrute, como pueden ser aquéllas hoy denominadas de "turismo temático".

En las sociedades actuales también se plantea el problema de la productividad del tiempo libre, pues se está valorando más el tiempo de ocio que el tiempo de trabajo. En esta perspectiva no sólo el tiempo libre sino también su ocupación está cambiando de sentido. Además de un tiempo liberado por el aumento de productividad de la técnica o conquistado por las clases trabajadoras en sus luchas sindicales es también un tiempo necesario para el consumo de desplazamientos, de viajes. La promoción turística exige que aumente el tiempo libre incluso repartido a lo largo del año en las sociedades industriales y, sobre todo, que sea gastado en el aparato de producción turística. Pero de aquí van a resultar nuevas constricciones al empleo del tiempo libre que hay que tener en cuenta (Lanfant, 1980: 41)

Hay que señalar una y otra vez que el turismo no es sólo un fenómeno macroeconómico que tiene consecuencias socio-culturales. Sin embargo, el próximo capítulo lo dedicamos a un análisis económico del turismo precisamente para valorar las componentes socio-culturales a partir de las cuales el económico actúa.

## TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL

A partir de los años sesenta y dentro de aquello que después pasó a designarse como el "Nuevo Orden Económico Internacional", el turismo pasó a constituir también un nuevo reto para el "crecimiento/desarrollo" de las sociedades contemporáneas. Los desplazamientos masivos de turistas no sólo provocan transformaciones radicales en determinadas regiones del globo, sino también el turismo pasa a ser considerado como fuente de riqueza en virtud de las posibilidades de las actividades económicas que fomenta.

Ahora bien, habíamos dicho que sólo se puede hablar verdaderamente de turismo cuando nos referimos a aquellos desplazamientos colectivos que son suscitados y programados por organizaciones y servicios especialmente creados para ello y se establecen las condiciones sociales generales de su existencia internacional. El actual desarrollo del turismo no fue fruto del azar, que determinados providencialismos ofrecen como el "maná celestial" a las sociedades ("sin turismo qué sería de nosotros", "aquí no hay otra alternativa" o "entonces somos lo que somos gracias al turismo"). Pero estos puntos suspensivos están sólidamente cimentados, porque la dimensión económica que el turismo tiene hoy día se debe no sólo a las estrategias adaptativas de utilización del aparato productivo de las clases económicamente dominantes, sino también fue promocionado por las organizaciones internacionales, tales como la O.N.U., el Fondo Monetario Internacional, la O.M.T. o la UNESCO, promoción de la cual resultaron los trabajos colectivos dirigidos por de Kadet, "Tourisme Passport pour le développement" y "Les effets du Tourisme sur les valeurs socio-culturelles".

Sin embargo, y en lo que a lo económico se refiere, su planteamiento teórico y las prácticas adoptadas han estado orientadas por las teorías económicas al uso, desconectadas de un planteamiento más global que es la mundialización de la economía, que tiene por base el proceso creciente de internacionalización del capital.

Muy pronto las viejas sociedades europeas desarrolladas y los Estados Unidos se dieron cuenta de que eran los principales beneficiados de los ingresos registrados por los ingresos turísticos. Pero en sus *"Recommendations on International Travel and Tourism"* ya las Naciones Unidas en su Conferencia de Roma de 1963 anuncian que *"el turismo puede adoptar y aportar efectivamente una contribución vital al crecimiento económico de los países en desarrollo"*.

Dada la existencia a partir de ahí de un gran número de millones de personas interesadas en viajar, se pensó que *"los invisibles"* podían contribuir a través de divisas a la reducción de los déficits de la balanza de pagos de los países o, dentro de los países, a las regiones menos desarrolladas. O aún como dice Defert (1960: 225), *"la idea de que el turismo podría ser un nivel eficaz de ordenación regional es un hecho demasiado nuevo"*. Antes de la guerra era absolutamente normal considerar la búsqueda de zonas turísticas por sí mismas, independientemente de su utilidad eventual dentro de una función económica más amplia.

Así, dentro de las orientaciones manifestadas por las Organizaciones Económicas Internacionales, el turismo pasa a ser considerado como el puente posible entre el mundo desarrollado y el mundo subdesarrollado, pudiendo contribuir para un mayor equilibrio entre estos dos tipos de desarrollo. Sin embargo, cuando se consultan las estadísticas de flujos internacionales turísticos, observamos que son las sociedades europeas industrializadas y Estados Unidos los que reciben un mayor número de turistas, seguidos por los países del Gran Mediterráneo, con un mayor crecimiento anual que los anteriores, y es cierto que los llamados países del Tercer Mundo reciben un porcentaje ínfimo de turistas en comparación a esos países. Pero, por otro lado, las estadísticas internacionales también nos demuestran que el porcentaje de aquellos que viajan o tienen intención de viajar es mayor en las sociedades industrializadas porque, como sabemos, son sociedades de concentración y de formación de excedentes.

Ante esta situación y con la progresiva apertura de los países y regiones subdesarrollados, el cambio de escala del turismo a nivel mundial también obliga a cambios teórico-metodológicos de su correcto análisis. A este propósito, Marie-Françoise Lanfant (1980: 17) apunta lo siguiente: *"La apertura de los países en desarrollo al turismo internacional obliga a reconsiderar este fenómeno bajo un ángulo completamente nuevo. Dentro de esta nueva coyuntura ya no es posible imaginar los flujos turísticos internacionales como una simple extensión de un turismo interior que desborda las fronteras nacionales impulsado por una irresistible propensión a viajar, ni reducir su alcance económico a una simple contribución al comercio exterior"*.

El discurso más ideológico que científico de las Organizaciones Internacionales lo que pretende es articular el subdesarrollo al desarrollo de las sociedades industrializadas por la vía del turismo. A su vez la aplicación de esta perspectiva también es extensiva a la articulación de las regiones más desarrolladas y menos

desarrolladas de un mismo país. Como sigue diciendo M.F. Lanfant, "...estas opciones implican la inscripción del fenómeno vacaciones en las estrategias económicas que asocian en el mismo programa el mundo desarrollado y el mundo en desarrollo".

Esto significa que a través del turismo se articulan dos tipos de intereses llamados ahora convergentes. El interés de las clases trabajadoras y urbanizadas de las sociedades industriales en volver a la "naturaleza" durante la ocupación de sus tiempos libres. Permitir a su vez a las sociedades subdesarrolladas la posibilidad de entrar en los intercambios exteriores atenuando sus diferencias con las sociedades desarrolladas (Lanford, 1980: 17).

Según este autor, en la lógica del nuevo orden económico internacional,

"... la política turística hace parte de un plan económico conjunto que engloba en finalidades que se estiman convergentes, a las economías desarrolladas y las economías en desarrollo y reúne en una misma lógica la progresión del tiempo libre y del ocio en las sociedades industriales y el crecimiento económico del mundo en desarrollo".

El fundamento de todos estos planteamientos lo encontramos una vez más en la tautología de la oferta y la demanda que está en la base de la economía de mercado. Según esta perspectiva, la expansión del turismo internacional depende de una demanda turística en progresión en las sociedades desarrolladas y lo que interesa analizar "sociológicamente" hablando es la correspondencia entre las determinaciones de esta demanda y la oferta potencial que hay que valorizar en los países receptores. Son pobres y muy limitadas aquellas sociologías o economías del turismo que tienen por base tales fundamentos conceptuales.

Para Lanfant:

"Esta problemática de la oferta y la demanda derivada de la economía de mercado parece constituir uno de los principales obstáculos epistemológicos y metodológicos para el conocimiento sociológico del fenómeno turístico" (1980: 18).

Efectivamente, esta lógica de la oferta y la demanda invade los campos de la sociología y de la economía, presentando los "flujos turísticos internacionales" como operaciones de registro de entradas y salidas de turistas en países emisores y receptores, obedeciendo a las leyes del mercado que toma en cuenta las preferencias y comportamientos de los consumidores intentando adaptar la oferta a las inclinaciones de la demanda. Por algo en las técnicas de marketing se habla de la óptica de la demanda. La demanda turística se convierte así en un fenómeno coyuntural sometido no sólo a las variaciones de un mercado coyuntural sino también a las preferencias indiscriminadas de los consumidores.

Esta perspectiva también tiene incidencia en el concepto de espacio turístico internacional, pues como dice Lanfant,

"El carácter coyuntural de la demanda tiene repercusión en la noción de espacio turístico internacional que, si lo consideramos bien, se reduce a la idea de un espacio plano recortado según las llegadas y salidas de turistas y partido groseramente en dos para la bipartición de las sociedades emisoras y receptoras. Este espacio de relaciones definido por la proyección de datos coyunturales de una oferta y una demanda fluctuantes, no tiene ninguna consistencia sociológica".

Esta falta de consistencia resulta del hecho de separar los fenómenos turísticos de toda su referencia social y de todo un conjunto de procesos de internacionalización dentro de los cuales él estaría implicado. Tratar de identificar el crecimiento del turismo o los desplazamientos de las poblaciones de las sociedades industriales como factor de crecimiento de las sociedades en desarrollo, es olvidar no sólo que las relaciones entre mundo desarrollado y mundo subdesarrollado son complementarias, sino también desconocer las contradicciones de la internacionalización de la vida económica y social de las que el turismo participa.

Al pasar de un primer a un segundo "boom" turístico, las teorías económicas del turismo veían en él un fenómeno que empieza a tener o podría tener también repercusiones sociales y culturales, lo que en su lenguaje significan implicaciones extra-económicas. Porque, efectivamente, en lo que respecta a la economía del turismo, las áreas de preocupación metodológica del primer "boom" turístico consideraban entre otros los siguientes aspectos:

- a) El turismo era enfocado como forma especial de hacer economía, como fenómeno nuevo de actividad económica.
- b) Se atribuye un especial papel al protagonismo de los agentes extranjeros.
- c) Se insiste en el carácter diversificador de las componentes de la estructura económica, y en
- d) El papel "*modernizador*" que su impacto puede tener en las manifestaciones de la vida social.

En un segundo "boom" turístico, sobre todo el que se manifiesta a partir de los años 80, empiezan a manifestarse unas preocupaciones por un enfoque más global de las actividades en relación a las siguientes áreas:

- a) El incremento del turismo y su incidencia en los niveles de organización de las actividades.
- b) Efectos en las deseconomías del medio ambiente y del entorno.
- c) Incidencia en los niveles de empleo y necesidades de formación profesional.
- d) Impacto social en las identidades culturales.

Sin embargo, y en relación a la estructura turística canaria, hay que hacer todo un esfuerzo metodológico de enfoques más complejos de análisis que contemplen los siguientes aspectos:

- a) Superación de descriptivismos sectoriales.
- b) Requerimientos de información económica más amplia que permita, sobre todo, ponderar, en relación a los bloques turísticos, su estructura empresarial, estructura de empleo, mecanismos de financiación, política turística e intervencionismo de las Administraciones.

Por lo tanto, para optimizar la economía del turismo hay también que maximizar sus efectos socio-culturales considerados como positivos, eliminando los efectos negativos.

La problemática de la internacionalización de las actividades turísticas hay que analizarla no sólo en términos de un sistema de acción turístico internacional, sino también a partir de ahí ir analizando los resultados prácticos de esa acción que atañen a cada sociedad en concreto.

En cuanto al primer aspecto, el sistema está integrado por un conjunto de agentes coordinados entre sí a través de redes de acción que dan coherencia y fuerza a esa forma compleja de actividad que es el turismo internacional.

A pesar de no existir el producto turístico verdaderamente, y ser más bien un "*estado de espíritu*", o "*el resultado de una práctica simbiótica*", como dice Krippendorf, en la combinación de los elementos que lo componen se establece un conjunto de interacciones entre los agentes, representando esos mismos elementos conjugando sus proyectos, sus prácticas y sus estrategias.

Sin embargo, este producto que es único y diversificado al mismo tiempo, es el reflejo de la poderosa estructura de la industria multinacional turística, dentro de la cual el soporte o el agente principal es el "*tour operator*".

Pero este *tour operator* es mucho más que un simple agente de viajes. Como apunta Lanfant (1980: 24):

*"Por la naturaleza de su función, que es la de coordinar diversos servicios, este agente económico se transforma en un centro de articulación privilegiado de las múltiples conexiones que se establecen entre los diversos agentes en el momento en que cooperan en la promoción de un producto en el mercado. Es esta posición bisagra la que le destina a ser el órgano esencial de la promoción turística internacional".*

A través de las relaciones en cadena que se establecen, por ejemplo, entre "*tour-operator*" y promotores de zonas turísticas, tour-operadores y agencias de viajes, tour-operadores y alojamientos turísticos, alojamientos y agencias, alojamientos y guías turísticos, etc., la transnacional turística dispone siempre de una situación privilegiada. Tiene a su disposición las informaciones de cada una de las zonas turísticas. Como conoce las situaciones de oferta y demanda también está en posesión de los elementos, de las decisiones que se toman en las sociedades emisoras y receptoras, llegando a ocupar posiciones de monopolio que resultan de su propia estrategia organizativa, tanto vertical como horizontalmente, de la integración y concentración de las actividades. En términos económicos, aún las actividades turísticas no pueden disociarse de la vida económica en general, pues ellas también requieren una política de inversiones de capitales y una gestión que haga rentable todo tipo de empresas. Sin embargo, más que otro tipo de "*productos*", las actividades turísticas son económicamente más vulnerables en los siguientes aspectos:

a) Falta de elasticidad de la oferta frente a una gran elasticidad de la demanda. En determinadas situaciones, la capacidad de alojamiento es inextensible donde resultan los over-bookings y, por lo tanto, el volumen de negocios tiene siempre un límite.

b) Están más sujetas a las crisis. Las posibilidades de reconversión son casi imposibles; implican gastos fijos de instalaciones, utiliza una mano de obra de importación, necesitando, por tanto, tener a su disposición mayores cantidades de capital variable que otro tipo de actividades.

c) Los conflictos internacionales, aunque estimulen ciertas actividades, matan al turismo.

d) Está sujeto a una mayor competencia internacional, interregional o incluso intrarregional.

e) Hay una mayor facilidad de sustituciones de su consumo. Se suprime más fácilmente un viaje que una necesidad más urgente.

f) Es a su vez una actividad que implica la utilización de un mayor volumen de inversión en capitales fijos.

¿No será por todas estas razones que en términos de alcanzar beneficios a más corto plazo las actividades turísticas engendren todo un tipo de prácticas especulativas? Hay, por lo tanto, que analizar cuál es el interés económico que el turismo puede tener para las regiones menos desarrolladas, teniendo presentes todas sus condiciones económicas analizadas en el apartado anterior.

En términos globales, por las experiencias y estudios conocidos, lo que se va haciendo cada vez más evidente es que no es el turismo el que permite el desarrollo, sino que es el desarrollo general de una sociedad el que hace el turismo rentable.

Queremos significar con esto que incluso para aquellas sociedades o regiones que no disponen de otra fuente de riqueza y de divisas deben de tener cuidado con aquellas políticas de desarrollo turístico por sí mismo. De lo contrario, se confunden los medios con los fines de su propio desarrollo. Hay que tener bien claro que cualquiera que sea la sociedad o región de que se trate, una política turística tiene que estar integrada en las políticas más generales de desarrollo regional o nacional.

Hay un hecho muy significativo en relación a la economía turística internacional. El saldo en divisas que va a parar a los países en desarrollo es de una importancia menor si lo comparamos con el destinado a los países desarrollados. En 1980, los países de la OCDE sólo gastaron unos 4.000 millones de dólares más que los que han recibido. Recordemos que los ingresos por turismo en Canarias andan alrededor de los 1.300 millones de dólares.

En términos regionales la mayor parte de las veces el desarrollo turístico, tampoco se hace en el sentido de la defensa de los intereses de la región. Persiguiendo el mantenimiento de las tasas de ganancia las inversiones turísticas son el resultado de estrategias exógenamente dirigidas que no tienen en cuenta la situación de las economías regionales. Por lo tanto, las zonas de desarrollo turístico no coinciden con los centros de decisión.

Las decisiones como son tomadas fuera de la región la transforman en absolutamente pasiva. En términos de implantación esto no lleva la cuenta de los beneficios que pueden traer para los campesinos o comerciantes locales, pues se instala según las oportunidades de adquisición de solares que se les ofrece. A su vez los flujos turísticos también dependen de decisiones en su totalidad unilaterales que toman las grandes trasnacionales a partir de sus sedes sociales centrales.

Dentro de esta situación se levantan grandes obstáculos de acción a las instituciones regionales implicadas en el turismo. Estas tienen dificultades en calcular e incluso interesarse por los ingresos posibles del turismo, para poder programar los servicios que pueden crear y en los empleos que debieran promocionar. En gran parte los flujos de turismo internacional no depende de ellas, y los ingresos de ahí resultantes son demasiado fluctuantes para definir una política de inversiones y desarrollo regional.

Tiene razón Defert (1960: 247) cuando dice que “*las consecuencias de estas prácticas son nefastas para la región y no se demuestra su evidencia, porque pueden estar encubiertas por una falsa prosperidad turística*”.

Esa falsa prosperidad se evidencia a través de los siguientes hechos:

1. Cuando existe un monocultivo turístico con esterilización progresiva de los modos de vida anteriores sobre todo rurales.

2. Cuando deja de existir la inversión regional o local a pesar de la afluencia de turistas.

3. Cuando la mayor parte de los bienes y servicios exigidos por el consumo turístico son en su mayor parte importados del exterior.

Por tanto independientemente de los efectos multiplicadores (Bryden, Clement) que puedan registrarse, los beneficios del turismo dependen de una situación económica global de intercambios, enmarcados por el volumen de las importaciones inducidas por el turismo internacional en las regiones y países menos desarrollados. Nos estamos refiriendo a la parte de productos importados de equipo y de consumo turístico. Los trabajos de infraestructura que por su dimensión son en gran parte realizados por sociedades extranjeras que también asumen después las actividades turísticas (cadenas hoteleras compañías de transportes y *tour operator*). Téngase en cuenta también el alza de precios que puede provocar, relacionados con el poder de compra de los turistas, comparado con el de las empresas y familias locales. Para algunos países la inflación también provoca una desvalorización de sus monedas y por tanto los beneficios en divisas.

Analizado este aspecto Mamadou Moustapha Nasse escribe:

*“Analizando el turismo bajo el aspecto monetario se puede decir que es factor de inflación, cuando el coste en moneda nacional de las prestaciones turísticas es superior a los ingresos netos en divisas. Todo pasa entonces como si el turismo contribuyera a una creación suplementaria de moneda a través de la financiación de operaciones por su naturaleza económicamente improductivas cuyo resultado será el aumento del poder de compra. Pero en la hipótesis de una rigidez de la producción, la corrección se hace por una elevación del nivel general de los precios”* (1976: 124).

Hay por eso pocos ejemplos en el mundo en que el turismo provoque el desarrollo de industrias básicas de bienes de equipo. Los pocos efectos relevantes, como sabemos, solo se manifiestan a nivel del sub-sector construcción pero sólo a corto y a medio plazo, dependiendo siempre de la dimensión de las empresas constructoras y de la envergadura de las obras a realizar. En todo caso, el aumento de empleo que provocan es acompañado de paro una vez terminadas las construcciones.

En lo que se refiere precisamente al empleo y a la estructura de la población activa que el turismo comporta este problema hay que enfocarlo dentro de una perspectiva social y política pues el turismo no aporta soluciones satisfactorias ni estables. Hay que considerar, en primer lugar, que las actividades turísticas fomentan una serie de empleos cuyo acceso es difícil para los autóctonos, porque además de la formación o conocimientos básicos hay además que conocer la

lengua o los hábitos y comportamientos de los turistas, lo que lleva a la dependencia económica y cultural de los países emisores sobre los receptores. Como resultado de esta situación, las cadenas turísticas trasnacionales colocan a nivel de empleos altamente cualificados sus cuadros de confianza que por lo general son extranjeros. También en términos de exigencia de ocupación de empleos turísticos las organizaciones mundiales de turismo exigen que además de los conocimientos técnicos las cualidades de un profesional deben de abarcar gentileza, intuición, tacto, distinción, capacidad de comunicación, capacidad de observación, conocimientos de los hábitos y gustos de los turistas (Ascher, 1984: 13). Sin embargo, hay que tener presente que el desarrollo de estas cualidades profesionales no sólo pueden llevar al servilismo, sino también a la destrucción de modelos locales de formas de interacción humana (recepción, saludo, agradecimiento) mediante una homogeneización de contenido predominantemente occidental (Ascher 1984: 14).

A la hora de planificar las actividades turísticas también hay que tener en cuenta su incidencia sobre la creación de empleo en otros sectores porque entre otros aspectos poca incidencia tiene sobre el sector industrial. Por otro lado también es la actividad que más favorece en las zonas turísticas la aparición de toda una serie de ocupaciones verdaderamente parasitarias que no exigen ningún tipo de formación (vendedores de todo tipo, guías improvisados, alquiler de hamacas), pero cuyas sumas recibidas en dinero incluidas propinas casi siempre son superiores a los salarios recibidos en otros sectores. Estas "*formas fáciles*", aunque a veces difíciles de "*ganarse la vida*" por el esfuerzo físico utilizado, tienen repercusiones sobre el mercado de trabajo. En términos comparativos no provocan aumento de salarios en los demás sectores, pero pueden contribuir a las carencias de mano de obra en actividades tradicionalmente necesarias. Llevan a la desaparición de algunas de ellas y sobre todo desarrollan hábitos de gasto descontrolado en función de los volúmenes de los ingresos, que no tienen comparación con los anteriores salarios, y donde consumir en lo superfluo suplanta lo básico.

Independientemente de toda moral maniquea y para ilustrar lo anteriormente dicho en relación a Canarias en general y a Tenerife en particular, pasemos a analizar algunos datos directamente relacionados con las incidencias económicas de las actividades turísticas.

Según un informe de la Fundación F.I.E.S., Canarias fue la Comunidad Autónoma que registró el mayor índice de crecimiento del P.I.B., que para el año 87 fue de 6,6 %. A nivel sectorial precisamente el sector construcción fue el que registró un mayor crecimiento con 19,3%, 5,51% la industria, los servicios con un 5,41% y 2,5% la agricultura. Por otro lado, y según el servicio de estudios del Banco de Bilbao, hay que destacar que ya para el año 85 la participación de Hostelería y Restauración para la producción bruta era de 14,1% englobando el 12,7% de empleados, porcentajes estos que para la totalidad del Estado era respectivamente de 5,3% y 5,6%. Por provincias estos mismos índices eran respectivamente 14,5% y 13,7% por la Producción Bruta y 12,8% y 12,7% por el número de empleados.

Lo verdaderamente significativo es que para Canarias la producción de estas actividades, Hostelería y Restauración tiene una participación 2,5 veces mayor

en la formación de la Producción Bruta que para el resto del Estado Español. En estas mismas actividades el nº de empleos creció un 15,2% en 1983, y en 1985, sin embargo, el nº de empleados bajó en un 0,6%.

A su vez y según el Servicio de Estudios Económicos del Cabildo de Tenerife pasa de 64.270 plazas hoteleras y extra-hoteleras en 1982 a 116.326 en esta isla en 1989. Hay que notar que para la zona 4, zona sur, se pasa de 29.962 plazas en el 82 a 82.839 en 1989.

También como puede leerse en un estudio realizado por la Consejería de Turismo y Transportes del Gobierno de Canarias la Estructura Sectorial de la población activa tiene las siguientes características entre 1983 y 1987.

*“Mientras el descenso del peso relativo de la Población Activa Ocupada en la agricultura es ostensible y continuado, el de la Industria parece estar en el 10% y la Construcción experimenta en los dos últimos años síntomas de recuperación”.* Al destacar el aumento sostenido del sector terciario en la distribución de la PAO sigue diciendo el mismo informe: *“Situación a la que no es ajeno el destacado rol del Turismo, que en su espectacular expansión, ha desempeñado el papel de efecto locomotora de la actividad económica regional, arrastrado en su desarrollo al sector de la construcción y a otras actividades de Servicios como el Comercio Mayorista, Comercio Minorista, los Transportes, Entidades Financieras, etc.,”*

Efectivamente los servicios representaban ya el 65,63% de la PAO, y el desempleo en este sector, que es punto de inferencia para las actividades turísticas sigue un incremento de 70% en el período 1983-1987. Hay un crecimiento medio anual de 14,22% dentro de esos mismos años. Hay también que tener presente que el sector servicios representa a nivel regional un 94% de los permisos de trabajo concedidos a extranjeros.

Como reflexión final sobre los datos anteriores y teniendo presente una futura planificación del turismo, en términos económicos hacemos la siguiente pregunta: ¿vamos hacia un territorio turístico?

Los datos anteriormente presentados nos muestran que la actividad dominante en la economía insular —en términos de VAB y población activa— es el turismo en íntima relación con la industria de la construcción. Ahora bien, tal evolución no se ha dado ni mucho menos de forma autónoma. Se ha dado en estrecha relación con la descomposición paulatina de las agriculturas. Como se puede comprobar la hegemonía del binomio construcción-turismo ha ido paralelo a la detacción de recursos —tales como población, capital, suelo— del sector agrícola. Simultáneamente, las agriculturas, como actividad productiva dominada, han venido cumpliendo la función de lugar de reserva y reproducción de mano de obra, y de lugar donde se realizan actividades complementarias a la dominante.

El turismo ha modificado cualitativamente las relaciones sociales de producción entre los detentadores de los medios de producción y los grupos básicamente agrarios que se proletarizan. El pequeño campesino se ve abocado a entrar a formar parte de la actividad turística, de la que percibirá un salario que complementa sus precarios ingresos en la agricultura. Sin embargo, su trabajo a suel-

do será con frecuencia a tiempo parcial, bajo contratación ilegal y/o de baja cualificación. Si bien es cierto que los servicios y la construcción son los sectores que más empleo crean (el 67% en servicios y el 12,7 % en construcción de la población activa de la provincia para el 4º trimestre de 1987, también es cierto que en ellos se dan las mayores tasas de desempleo (el 36,7% y 19,9% para servicios y construcción, respectivamente). Además, el empleo que crean es, en muchas ocasiones, en condiciones ilegales para la población autóctona no cualificada y legales para la población foránea mejor cualificada.

*"Se calcula que la construcción mantiene 2,6 puestos de trabajo en otros subsectores con arrastre hacia delante y aproximadamente un puesto de trabajo más en su arrastre hacia atrás"*<sup>10</sup>. El empleo indirecto que crea el turismo es muy importante: *"un 71% del resto de las actividades de servicios tiene conexión total o parcial con el turismo"*<sup>11</sup>. Sin embargo, esto puede tener otra lectura: la dependencia creciente de la economía insular hacia un subsector que en términos de empleo es tan importante no hace más que acentuar aún más la vulnerabilidad de nuestra economía frente al exterior. *"El turismo es una actividad que está sujeta a cambios y fluctuaciones no controlables desde las islas, lo que introduce un elemento de inestabilidad importante en el sistema económico"*<sup>12</sup>. De hecho, la crisis de los 70 fue más intensa en Canarias que en otras regiones españolas.

Hemos de hacer notar que la oferta turística se caracteriza por su *"profunda dependencia de los operadores turísticos, ya que el 80% de los hoteles y el 90% de los apartamentos tienen relaciones contractuales con los mismos"*<sup>13</sup>. La crisis económica de los setenta ha hecho funcionar la ley de la selección natural. Las empresas más pequeñas e ineficientes han desaparecido o han sido absorbidas por las mayores, capaces de sobrevivir a la crisis y de aprovechar las economías de escala. En realidad, el sector está dependiente, en última instancia, de los operadores turísticos foráneos —los locales se restringen al *"overbooking"*— como los grandes holdings multinacionales, que hacen de intermediarios comerciales entre el turista y la empresa de transporte o alojamiento, pero además controlan el mercado y fijan precios.

¿Qué ingresos nos aporta el sector?

Como ejemplo, para la isla de Tenerife en 1.978, el gasto medio de cada turista puede cifrarse en 65.203 ptas. de las que 41.118 pts corresponden al gasto en origen (63,1%) y el resto, 24.085 ptas. (36,9%), al gasto realizado dentro de la isla<sup>14</sup>. Sabemos que con el Decreto de Puertos Francos de 1852 la economía canaria pasó a depender comercialmente del exterior y verá frustrarse, en lo sucesivo, todo intento de industrialización y de formación de un mercado regional. Es por ello por lo que, además del gasto medio por turista realizado en la isla, habría que deducirle vía precios la parte que le corresponde por ser productos importados y no propios de la región. *"En el caso de los productos agropecuarios y de pesca el 45,4% del total procede del exterior. En los productos alimentarios elaborados dicho porcentaje aumenta al 61% y en el caso de las bebidas (aguas, refrescos, cervezas, vinos y licores), el 58,1% procede también de áreas ajena al archipiélago"*<sup>15</sup>.

## TURISMO Y MOVILIDAD DE LA POBLACIÓN

Es corriente afirmar que en los municipios turísticos se registran aumentos demográficos notables. En lo que se refiere, por ejemplo, a los municipios turísticos del Sur de Tenerife, pueden observarse los siguientes datos:

CUADRO N° 1. POBLACIÓN EN ADEJE Y ARONA

	1970	1975	1981	1988
<b>ADEJE</b>	<b>6.510</b>	<b>7.179</b>	<b>6.766</b>	<b>8.430</b>
<b>ARONA</b>	<b>10.942</b>	<b>16.886</b>	<b>17.739</b>	<b>21.663</b>

Fuente: Censo de Población I.N.E. Elaboración propia.

Sin embargo, una aproximación científica más cuidada demuestra que una observación demográfica superficial sólo en términos cuantitativos es, en sí misma, incapaz de demostrar la existencia de una relación de causalidad entre turismo y población. Hay, por tanto, que relacionar los fenómenos sociales que vamos captando con las bases de determinación que resultan de los principios de estructuración y transformación de la correspondiente organización social.

Ahora bien, como punto de partida de la exposición y sintetizando mucho lo que verdaderamente caracteriza las zonas turísticas, pienso que estamos ante la existencia de una componente poblacional compuesta por una dinámica de flujos inmigratorios que se enmarcan dentro de la interdependencia espacio-temporal de las actividades turísticas con las demás actividades productivas, afectando a su vez las relaciones socioeconómicas y socioculturales.

Es evidente que los flujos migratorios enmarcados dentro de esa interdependencia dan un nuevo perfil a los espacios sociales y exigen nuevas estrategias adaptativas de las unidades domésticas. Esos flujos quedan bien expresados en el hecho de que las zonas turísticas pueden ser consideradas como zonas que aspiran y expulsan población (Defert, 1963: 243).

También en el desarrollo de ciertas zonas turísticas se puede observar un doble flujo de "*migración*" de una población autóctona desarraigada en relación a las nuevas actividades o necesidades de transformación de las tradicionales, y de inmigración de una población nueva, compuesta de retirados, rentistas, turistas residentes, trabajadores de construcción y servicios, comerciantes, artesanos, vendedores, etc.

Esta situación obliga a la población autóctona no sólo a "*adaptarse*" y "*modernizarse*" socioeconómicamente (sistemas de precios, sistemas de salarios, sistemas de trabajo, sistemas de distribución de productos), sino que también desde una vertiente sociocultural se desencadenan procesos de desarrollo y transformación de la identidad/autenticidad, dado que se va conformando, en definitiva, un nuevo tipo de vida (por ejemplo, Los Cristianos). Sin embargo, tampoco

hay que olvidar que la apertura de "nuevos horizontes de trabajo" para las nuevas generaciones, o las tradicionales ayudas familiares en las nuevas actividades directa o indirectamente relacionadas con el turismo, los hace entrar en el torniquete de los salarios. Esto significa que no sólo la creación de empleo lleva implícita la creación de desempleo, debido a las fluctuaciones del mercado de trabajo, sino que también, en términos históricos genéricos, se verifica que el campo no lleva más al campo.

De un modo general, y siguiendo a Defert (1960: 244), se pueden considerar cuatro tipos de flujos migratorios o desplazamientos poblacionales en las zonas turísticas, considerando y ponderando evidentemente las circunstancias de cada situación concreta.

En primer lugar, se observa "*inmigración*" de "*ociosos*" nacionales o extranjeros que fijan residencia en ciertas zonas (Puerto de la Cruz, Orotava, Realejos, Sauzal, Club Miraverde, etc.), según un amplio abanico de motivaciones tales como clima, salud, coste de la vida, inversiones, alquiler de apartamentos propios o de conocidos, dificultades socio-políticas en sus lugares de origen, etc.

En segundo lugar, una "*migración*" hacia otras regiones o países de autóctonos desarraigados en relación al nuevo horizonte de vida.

En tercer lugar, la "*migración*" para los *hinterlands* más próximos, donde el coste de la vida es más bajo, de aquéllos no directamente implicados en las actividades turísticas.

Finalmente, también hay que nombrar la existencia de una "*inmigración*" a corta distancia de los que pasan a desempeñar ciertas actividades estacionales en el turismo o la construcción, dependiendo este movimiento de las facilidades de las comunicaciones y de la existencia de equipamientos sociales.

Subsidiariamente también habría que considerar un desplazamiento de población activa que en las etapas de crisis turísticas deja los lugares de residencia en los interlands para ocupar apartamentos normalmente destinados a turistas.

Este análisis, que implica grandes dificultades metodológicas, tendría que ser hecho a través de balances anuales, no para períodos censales o intercensales. Sólo de este modo es posible llegar a una visión correcta de la movilidad de la población de las zonas turísticas o con ellas directamente relacionadas.

Otro aspecto polémico sobre las relaciones entre turismo y movilidad de la población es el de ecuacionar su influencia sobre las tasas de natalidad y de fecundidad. Los matrimonios que se registran entre turistas y autóctonos no tienen mayor incidencia sobre las tasas de natalidad o de fecundidad. En lo que al turismo se refiere, éste fija fundamentalmente una población de tercera edad no reproductora, que lo que puede es contribuir al envejecimiento de la población. Aunque por otro lado el turismo implique la permanencia de una población ocupada en edad reproductora, ésta no asegura necesaria y suficientemente su renovación.

En virtud de la actuación de componentes socio-culturales, se pueden dar varias situaciones: residencia diferente de los miembros del matrimonio, con el consecuente nacimiento y registro de los hijos en su municipio de origen; residencia del matrimonio en el municipio turístico, y nacimiento y registro de los hijos en su municipio de origen. Independientemente de las cuestiones de legali-

dad de estos registros, hay que subrayar aquella situación resultante de la “*diferencia de arraigo a la tierra*” entre la población rural y la población ocupada en los servicios.

Muchas de las ocupaciones y actividades turísticas tienen un carácter temporal dependiente del plazo para su ejercicio. Una vez terminado el contrato, el trabajo a destajo o liquidado el negocio, se parte para su zona de origen u otra diferente para buscar otra ocupación, iniciar un negocio o invertir en una actividad anterior. Todas estas situaciones limitan y caracterizan las tasas de natalidad y fecundidad de las zonas turísticas. Como afirma Defert, una lectura correcta de la movilidad poblacional consiste en comprender cómo la evolución socioeconómica, que el turismo provoca, es el motor del reemplazamiento constante de una población por otra.

Como hemos dicho anteriormente, los flujos migratorios dan un nuevo perfil y estructura socio-económica a los espacios. Queremos significar con esto que es el despliegue de las estructuras económicas, políticas, administrativas, sociales e ideológicas, las que generan la aparición de una diversidad de espacios, articulados en sistemas que también adquieren una dinámica propia. Los espacios, lejos de ser una simple superficie, el contenido de un plano o la relación entre puntos discretos finitos, tal como lo presenta la denominada “*teoría de la localización*”, constituyen expresiones de la forma en que se va perfilando todo un conjunto de relaciones sociales, y de éstas con el entorno, fenómeno que se hace más evidente y tiene manifestaciones específicas en los ecosistemas insulares. Los espacios son los espacios materiales de las relaciones materiales que los hombres establecen entre sí. Se transforman así en un producto material en relación con otros productos materiales, entre ellos y sobre todo con los hombres. Estos establecen determinadas relaciones sociales que dan al espacio una forma, una función y significados sociales. Los individuos, los grupos y las clases sociales concurren así en los espacios para mantener en ellos unas relaciones económicas, sociales y culturales, que no sólo los unen sino también, la mayoría de las veces, los diferencian. Es por eso que el turismo en la isla de Tenerife constituye el agente más importante de la transformación del espacio, que acompaña a la movilidad poblacional.

Metodológicamente y a propósito de la dinámica de los “*flujos migratorios*”, hay que analizar no sólo las condiciones económicas, sociales y culturales que han generado y generan la movilidad de la población hacia el sector turístico, sino también cómo aquéllas son percibidas por la población y en qué medida constituyen respuestas a las necesidades y posibilidades que ella tiene o ha tenido.

A partir de la ley del suelo de 1956, y con los siguientes intentos generales y municipales de trazado de planes de Ordenación del Territorio, se establece toda una serie de medidas tendentes no sólo a convertir suelo rústico en urbano, sino también a privilegiar sus posibilidades de conversión en espacios turísticos. Además de los agentes de la Administración Pública general o local, toda una serie de agentes han intervenido en la delimitación e inicio de la formación de los espacios, en relación a los cuales había que ponderar el papel desempeñado por la administración pública y por la iniciativa privada. A pesar de que el espacio no es sólo una hoja en blanco o el contenido de un plan de ordenación, éste es siem-

pre imprescindible como marco de referencia para el posterior despliegue de todo tipo de estructuras socio-económicas.

Desde el punto de vista histórico-espacial, podemos destacar dos períodos correspondientes a un primero y a un segundo "*boom turístico*", mediatisados por la crisis del 73-75, en que se defendió la posibilidad de "*vocación industrial*" de esta región, del cual son ejemplo el polígono industrial de Güímar o el polígono de San Miguel. Si bien es cierto que en una primera fase del desarrollo de los espacios turísticos el esfuerzo de inversión fue debido a la capacidad del ahorro autóctono, en una segunda fase la capacidad de inversión y promoción pasa a insertarse cada vez más dentro del proceso de formación de las grandes cadenas nacionales e internacionales, no sólo de creación de espacios de ocio sino también de trasnacionalización del capital.

Metodológicamente, en relación a esta diversidad de espacios hay que precisar por qué unos tuvieron un papel central en la movilidad de la población y otros un papel complementario. De aquí también resulta toda una dinámica de dependencia y articulación entre los diversos espacios, con su consecuente valoración diversa en el contexto insular. Así, por ejemplo, entre Radazul y la Punta de Teno se va formando toda una diversidad de espacios que acompañan a la transformación de las zonas de medianías, que pasan a desempeñar una nueva función socio-económica con la consecuente transformación de su estructura y estratificación social. En todo caso hay que registrar cómo suelos agrícolas ricos y productivos ceden ante el despliegue de los procesos de urbanización turística (Adeje, Arona), cómo determinados cultivos (el tomate en Guía de Isora) cambian de ubicación de la costa a cotas más elevadas, cómo algunos espacios agrícolas adoptan sistemas más modernizados de cultivo ante la exigencia de mayor productividad cara al sector turístico y como respuesta a la competencia que éste genera en la utilización de mano de obra.

También se puede observar cómo ciertos núcleos (La Camella y Cabo Blanco en Arona y San Isidro en Granadilla) pasan a tener otros significados económicos además de los agrícolas. Se transforman en gran medida en espacios de las actividades complementarias de las turísticas, tales como servicios de reparación, almacenaje de materiales, lugares de vivienda y adquisición de vivienda y otros productos, etc., donde existen precios más bajos y donde evidentemente los precios de los solares vienen siendo menos elevados.

Es también de gran relevancia sociológica destacar el papel que el turismo pasa a tener, como hemos dicho, en las estrategias adaptativas y toma de decisiones de las unidades domésticas.

La movilidad poblacional que el turismo provoca también se caracteriza por la magnitud de transferencias de mano de obra y, sobre todo, por una dinámica más acelerada en lo que se refiere al cambio de personal en las diferentes categorías profesionales. Esto se aprecia no sólo en el nivel de los agentes relacionados con los tour-operadores, sino también en subsectores directamente relacionados con el turismo, tales como hoteles, restaurantes, pubs, boutiques, supermercados, etc. y, en especial, en la población relacionada con el sector, tales como obreros y peones de la construcción. Hablar de turismo es constatar cambios de la utilización de locales y formas de utilización de los mismos y fuertes inversio-

nes iniciales dentro de la perspectiva de conseguir beneficios a corto plazo, no siempre obtenidos.

Una vez conocidas las categorías socioprofesionales que integran los subsectores construcción y turismo, hay que analizar las motivaciones de los procesos de toma de decisión de individuos y unidades domésticas que acceden al mismo.

Estas decisiones, a su vez, también están íntimamente relacionadas con la composición demográfica y las fases del ciclo vital de las unidades domésticas. Esto significa que la movilidad de la mano de obra está relacionada con las disponibilidades de población activa existente en las unidades familiares (destino de las ayudas familiares), proyectos de obtención de ingresos cara a su futuro más o menos próximo, o la capacidad de establecer diferentes formas de asociación para iniciar un negocio. Esta situación afecta a todas las categorías socio-económicas y socio-profesionales. Está, por un lado, el empresario que invierte temporalmente a corto plazo para revalorizar su capital o, por otro, el obrero y el empleado que acepta las más duras condiciones de trabajo a destajo para con sus ahorros invertir en las mejoras de vida familiar, tales como la construcción de vivienda o el establecimiento de pequeños negocios. En entrevistas realizadas entre sectores profesionales, decía un obrero de la construcción que "*lo que hay es que fabricar más, pues eso del medio ambiente aquí en el Sur no existe*".

En relación también a la obtención de un empleo o inversión en un negocio hay que analizar el papel y las funciones que desempeñan el parentesco, la amistad, las relaciones de vecindad, las instituciones públicas y los medios de comunicación.

La formación de los espacios derivados del desarrollo turístico ha generado toda una serie de efectos externos que se materializan a nivel del incremento y mejora de la infraestructura de servicios y de la red de comunicaciones. Esta mejora en las posibilidades de acceso también es un factor decisivo en las tomas de decisión de las poblaciones no locales cara al mundo del trabajo. No obstante, en el dominio socio-cultural, hay que comprender aquellas motivaciones extraeconómicas que inducen a la toma de decisiones, sobre todo de los jóvenes, ante las posibles opciones de empleo. Hay que analizar en qué medida esa toma de decisiones está asociada al mundo de los valores, comportamientos y estructura de consumo de los turistas.

Si en su día el desarrollo turístico debe ser incorporado a la planificación general del desarrollo, éste tiene que ser entendido como el acceso de todos, donde quiera que vivan, a los bienes de equipo, producciones de bienes y servicios, a los bienes y servicios mismos y también a la satisfacción de las necesidades básicas, considerando como lo principal de estas últimas la necesidad de trabajar, la necesidad de empleo (Simoes Lopes, 1987).

## TURISMO Y TRANSFORMACIONES SOCIO-CULTURALES

Si bien es cierto que el turismo provoca cambios en el comportamiento social y cultural de las poblaciones locales, muchos de esos cambios son inducidos por otros factores, entre los cuales habría que ponderar el papel desempeñado por los medios de comunicación de masas. En este aspecto no se trata sólo de

register cómo la “*leche con gofio*” fue sustituida por el “*breakfast*”. Interesa ver también cómo los cambios socioculturales registrados y determinados tipos de comportamiento, al mismo tiempo que llevan a una cierta “*modernización*” de la sociedad local en sentido positivo, también desencadenan procesos de desarrollo de la identidad local, de recuperación y de “*revival*” de tradiciones culturales, como contraposición a la homogeneización cultural.

El desarrollo del turismo implica, de algún modo, un proyecto de acción sobre un territorio delimitado y se transforma en un intento de “*depassagement*” de ideas preconcebidas o de liquidar las inercias del pasado. Sin mencionar siquiera aquí el papel de la utopía en los procesos de desarrollo, sin embargo ella moviliza las representaciones sociales y es un motivo para ecuacionar y pensar de un modo diferente el futuro de las sociedades.

Por otro lado, independientemente de las tendencias para la homogeneización que caracteriza la sociedad planetaria, las “*culturas locales*” pasan a presentar sistemas de interacciones y relaciones sociales provocadas por la presencia de los turistas.

En cuanto al aspecto de visionar el futuro de las sociedades de modos diversos, implica siempre la necesidad de explicitar en qué perspectiva del desarrollo nos situamos. Estoy de acuerdo con J. Arocena cuando afirma que:

“*un mismo fenómeno social puede ser visto de modos diferentes incluso contrarios, según nos situemos en una u otra de las concepciones sobre el desarrollo. Para unos el desarrollo es fuente de toda felicidad y para otros es fuente de explotación. Para ciertos autores no hay desarrollo sin revolución, para otros todos los países del planeta se encaminan naturalmente hacia el desarrollo. Hay los que afirman la existencia de diferentes vías de desarrollo y aquéllos que sólo reconocen una forma universal*” (1986: 178).

Pero, a su vez, todo desarrollo acontece en algún lugar, todo desarrollo es local; por tanto, para evaluar los efectos socio-culturales hay no sólo que tener presentes las concepciones del desarrollo en general, sino también precisar lo que se entiende por local.

A este propósito, Arocena (1986: 179) se hace las siguientes preguntas: “*¿Se trata de una noción geográfica, político-administrativa o socioeconómica? ¿La palabra local significa territorio, colectividad local o zona de empleo?*”

Bajo el punto de vista del análisis del desarrollo, todas estas dimensiones deben ser tomadas en consideración. Lo local existe a partir de una identidad territorial, se inscribe en un sistema de relaciones centro-periféricas y se estructura en un sistema socio-económico. Pues bien, en todas estas dimensiones la definición de local presupone siempre una respuesta a la cuestión de la relación local-global.

Sabemos que las perspectivas teóricas de las que se parte tienen consecuencias metodológicas evidentes. Pero en el campo de las ciencias sociales, como en muchos otros, se analizan las consecuencias del desarrollo sin explicitar los presupuestos de donde se parte para analizarlos.

Sobre las posibles concepciones de “*local*”, es fácil observar que para unos significa obstáculo, resistencia a todas las transformaciones promocionadas por

la sociedad global. Esta concepción enlaza directamente con las corrientes evolucionistas o neo-evolucionistas, en las que dentro de la relación local-global aquél es visto como el freno a toda la evolución. Para otros, local es el lugar donde una vieja cultura identificada en sí misma resiste a los impactos de la llamada "*sociedad industrial*", generadora de relaciones sociales anónimas y destructoras de la identidad. Esta consideración va unida a concepciones más o menos "*historicistas*" del desarrollo para quien lo local es la fuente de todas la riquezas y, por lo tanto, los procesos de desarrollo son singulares y específicos a cada cultura. Para otros, aún lo local es el lugar más pequeño donde se ejerce el poder hegemónico de unas estructuras socio-económicas dominantes sobre otras y, por lo tanto, es un ámbito específico de su dominación (Arocena, 1986: 180)

Habíamos convenido en este trabajo que el turismo no es sólo un fenómeno económico, que tiene efectos sociológicos o culturales. Por las necesidades de ocio que comporta, por la dimensión y amplitud de grupos humanos implicados en los desplazamientos colectivos a escala mundial, por la dimensión planetaria que alcanza su esfuerzo promocional, o por el volumen económico y la especialización de las actividades que desencadena, el turismo es por encima de todo un hecho de civilización.

A este propósito puede leerse en un estudio pionero de la UNESCO:

*"El turismo ilustra esa mutación que afecta progresivamente a toda la humanidad, del cual MacLuhan a propósito de los 'mass media' anuncia la eminencia. A un mundo cerrado sucede poco a poco una aldea cósmica totalmente mediatizada. En esta aldea las diversas tribus —que se llaman África, América, Asia, Europa, Pacífico— se van reuniendo, ellas que hasta hace poco estaban dispersas y habituadas a vivir en circuitos más o menos cerrados, en sus sistemas de valores particulares, su civilización".*

Dentro de este contexto, el turismo es aquel conjunto de actividades que, junto a los medios de comunicación de masas, más acerca a los pueblos, pone en contacto culturas diversas, hace recuperar elementos culturales olvidados y también puede servir de mecanismo de imposición de unas culturas sobre otras. Por tanto, en el análisis de las incidencias socio-culturales del turismo a nivel de la historia de las ideas y de formas sociales se conjugan muchas posiciones. La posición de aquellos que afirman que a través de la historia el papel de los pueblos más débiles es el de asimilarse a los más fuertes. Hay también aquellos que defienden que las culturas son capaces de vivir en circuitos cerrados y vivir así eternamente, llegando algunos a fomentar también que lo más sublime es morir en defensa de su propia identidad. Pero hoy en día y con los medios de conocimiento y comunicación tenemos a nuestro alcance, e independientemente de las fuerzas exógenas que nos afectan, hay que fomentar actitudes más razonables en lo que se refiere a una más correcta planificación de las actividades turísticas. Esas actitudes deben de ir en las líneas de desarrollo y de matización de la idea de que hay que aceptar lo mejor de los demás para nuestro propio progreso imponiendo también lo mejor de nosotros mismos.

Sin embargo, para comprender las transformaciones socioculturales que las actividades turísticas pueden provocar hay que partir de dos niveles de análisis íntimamente relacionados entre sí.

Un primer nivel corresponde al modelo económico y sociocultural que el turismo internacional difunde por doquier, acompañando el proceso de trasnacionalización de la vida social. A su vez, también hay que analizar, a través de estudios comparados, las reacciones socio-culturales nacionales y locales al desarrollo de tal proceso.

El segundo nivel cubre las relaciones entre los turistas y sus huéspedes. Es dentro de una área de acción socio-económica tan compleja y perturbadora de modelos de comportamiento, que se van a realizar esos encuentros que llevan implícitas situaciones que superan los propios protagonistas.

En el primer nivel el turismo, al ser al mismo tiempo actividad de producción y de consumo, también va difundiendo relaciones de producción y de consumo de aquellas sociedades industrializadas que lo fomentan a nivel internacional.

Apoyándose en las posibilidades que hoy les pueden proporcionar las tecnologías de la información las trasnacionales del turismo van dislocando sus aparatos productivos y de mercado hacia aquellas regiones donde los costos de explotación son más bajos, aprovechando las condiciones óptimas del transporte y, a su vez, manteniendo sus tasas de beneficio. En turismo se trata de una movilidad de personas, que se desplazan por millones, para ir a consumir tiempos libres en aquellos países donde los precios de los servicios son inferiores a los practicados en los países de origen (Lanfant, 1980). Por lo tanto, a niveles locales y en lo que se refiere a la instalación, las actividades turísticas implican la importación de bienes de equipo de tecnología de "Know how", y de inversiones externas que tienen incidencia no solo sobre las estrategias de clase, sino que también posibilitan la aparición de capas sociales emergentes económica y socioculturalmente interesadas en todo lo que viene desde el exterior. Como consecuencia de esta actitud los nuevos capitales son más bien utilizados por ellas en operaciones especulativas de terrenos e inmobiliarias que en el desarrollo de las actividades productivas locales (Ascher, 1984)

Sin embargo, al difundir nuevas relaciones sociales de producción, las relaciones de tipo salarial se entrecruzan con otros tipos de relaciones como pueden ser el trabajo a destajo, la aparcería, la medianería, o el pago de una renta, haciendo cada vez más extensivo el proceso de asalarización, independientemente en cada caso de los niveles de salarios pagados. Evidentemente que las actividades a que más afecta son las actividades agrícolas y pesqueras.

La creación de actividades turísticas, por tanto, implica no sólo la importación de inversiones, bienes de equipo y tecnologías a ellas adaptadas, sino que también fomenta nuevas estrategias empresariales, que hasta ese momento se centraban preferentemente en la utilización de los factores de producción destinados a actividades tradicionales. En términos generales acepto las afirmaciones de E. de Kadtt, según el cual:

*"El orden social y las relaciones de poder son reforzadas por el crecimiento del turismo. Los miembros de las clases inferiores son destinados a los empleos más modestos de la actividad turística, mientras los ricos se enriquecen aún más como fruto del nuevo desarrollo"* (1979: 12).

A su vez, al referirse a la magnitud de las transacciones inmobiliarias, que el turismo desencadena, de Kadt afirma:

*“Como en las demás formas de modernización, el alza de los precios de los terrenos para la construcción puede también transformar la estructura económica, según cuales sean los miembros de la sociedad que se aprovechan de las ventajas de las transacciones inmobiliarias anteriores al desarrollo de las empresas turísticas. Como los fenómenos de concentración están relacionados con un conjunto social más amplio, muchas veces acontece que gran parte de las ventajas —y del nuevo poder— pasan a las manos de personas que ya lo tenían”.*

Estas afirmaciones son una buena ilustración del modo cómo son definidas las políticas, según la relación de intereses de las diferentes clases sociales.

Es por eso que hay que tener presente y comprender los marcos sociales de definición de las políticas turísticas en relación a las demás políticas, que caracterizan un modelo económico dado, entre las que habría que destacar la política agrícola industrial, de transportes, de ordenación del territorio o de defensa del medio ambiente. Es decir, una política para un sector como el turismo, al reflejar una situación socioeconómica existente y dar preferencia a esa actividad, refuerza también la posición de las clases dominantes, reproduciendo la estructura social.

Sin embargo, y en cada caso, hay que matizar la situación anteriormente descrita, pues la nueva división del trabajo, la estructura y repartición del empleo, pueden crear una cierta movilidad de categorías socio-económicas y socio-profesionales particulares. Hay también que recordar que en un trabajo clásico sobre Los Cristianos, K. Moore (1979: 19-34) demostraba que la aparición de una nueva clase de empresarios que el turismo en pequeña escala hace emergir, no sólo altera las relaciones sociales sino también pone en cuestión el poder de los “caciques” y de los notables políticos locales.

Ahora bien, para analizar las ventajas sociales que el turismo reporta hay no sólo que tener en cuenta la escala de manifestación del fenómeno, sino que también hay que considerar en qué medida esas ventajas se relacionan con la naturaleza del turismo o con la sociedad sobre la que incide. Como la experiencia histórica nos demuestra que las ventajas sociales se conquistan, los “beneficios” del turismo hay que relacionarlos con el proceso general de reestructuración económica y social que viene teniendo lugar en Canarias a partir de los años 70, en que las actividades turísticas tuvieron un efecto acelerador. Estamos, por tanto, ante una situación teórica y metodológica en que hay que investigar cómo diferentes tipos de turismo afectan a diferentes tipos de estructuras sociales.

Sin embargo, no hay que confundir una “mejoría” en las situaciones de clase que el turismo puede provocar con las alteraciones de la relación de clase. Esto significa, en términos generales, que mayores posibilidades de empleo o aumento de ventajas económicas que el turismo puede proporcionar, no lleva necesariamente a una modificación de la estructura de clases. Por otro lado, y en aquellos casos en que el turismo es en gran escala, aunque todas las clases sociales de él se beneficien, esa situación puede servir más bien para reforzar las divisiones y las desigualdades sociales que para disminuirlas. El acceso se hace so-

cialmente restringido a hoteles de lujo, restaurantes caros, clubs náuticos, campos de golf, de tenis o, incluso, en ciertas zonas de costa, según las clases sociales dominantes.

Por otro lado, en una economía y una sociedad que viene hipertrofiando el sector de los servicios de estructura del empleo, corresponde a las necesidades de la estratificación social que le es inherente. A su vez, las necesidades crecientes de la división técnica del trabajo crean grandes problemas para la comprensión de áreas socio-profesionales y de definición de puestos de trabajo.

Como puede verse en el Estudio de Necesidades de Formación en el sector de la Hostelería y el Turismo, los problemas antes apuntados derivan sobre todo de dos tipos de hechos:

1. *"No existen conceptos totalmente claros y definidos, así como estadísticas de alto grado de fiabilidad y homologables, que puedan medir la importancia del factor empleo en el subsector turismo; entre otras muchas razones por el grado de complejidad y de dispersión de las actividades turísticas, y por la no aceptación real y efectiva del rol que éstas representan y aportan al desarrollo de la economía regional."*

2. *"Otro hándicap presente en este sector es la ausencia de un reconocimiento de la categoría social de las ocupaciones o profesiones turísticas, producida por la falta de atención necesaria a aspectos de tanta trascendencia como la formación y el perfeccionamiento de la fuerza de trabajo, arrastrando una lenta adaptación a la introducción de nuevos adelantos tecnológicos. En definitiva, hay que llamar la atención respecto al factor más valioso que participa en la elaboración del producto turístico: el elemento humano que lo sustenta."*

Parafraseando a Albert Camus, hay unos que hacen la historia del turismo y son reconocidos, y hay otros que la padecen y no son reconocidos.

Según el mismo estudio, para la provincia de Santa Cruz de Tenerife, el 51,5% de los trabajadores en hoteles poseen un nivel educativo de estudios primarios; el 26% tiene el graduado escolar; sin estudio se encuentra el 10,2%; y con B.U.P.-F.P. el 5,9%.

Así, dentro de las larguísimas listas de puestos de trabajo de las áreas profesionales de la hostelería, tales como los camareros, dependientes de bar, fregadores, bodegueros, cocineros, ayudantes de cocina, pinches, marmitón, barmans, disc-jokeys, animadores turísticos, conserjes, ayudantes de conserje, botones, camareros de piso, limpiadoras, lenceros, lavadoras, mecánicos, electricistas, pintores, jardineros, piscineros, etc., todas son personas del lugar, cuyas perspectivas de ascenso social son muy reducidas, no tanto a causa de la naturaleza de los empleos, sino porque las posibilidades de movilidad en los empleados con especialidades mal definidas, o no definidas, son muy reducidas, dentro de todo tipo de actividades económicas.

El aspecto socio-cultural también se refiere, como hemos dicho, a las relaciones entre los turistas y sus huéspedes. De esas relaciones resulta todo un abanico de posibles transformaciones socio-culturales. Sin embargo, todas ellas están dependientes de las situaciones en que los encuentros se producen.

En primer lugar, hay que considerar que muchos de los comportamientos y modelos de comportamiento de los turistas son una imagen parcial y deformada

de sus sociedades de origen, de ciertas capas sociales, y se refieren sólo a determinados momentos de ocio de las gentes de esos países. Como dice Ascher (1984: 15), *"es la producción de ilusiones proyectada en dos sentidos por los turistas sobre los países en desarrollo y por los habitantes de éstos sobre los países considerados ricos"*. Pero estos *"efectos demostración"* entre turistas y habitantes hay que analizarlos y clasificarlos según el grado de desarrollo tanto socio-cultural como turístico ya alcanzados y el tipo de turistas implicados en las relaciones. Así, en primer lugar, hay que ponderar el volumen global de los encuentros entre culturas durante los viajes turísticos, pues ellos son menos frecuentes de lo que nos imaginamos. En segundo lugar, los encuentros intensos y en profundidad son menos perseguidos de lo que se piensa.

Ahora bien, la situación anterior sólo es válida para un turismo de masa institucionalizado u organizado, el *"turismo cautivo"* en el decir de Ascher, y no para el *"turismo activo"*, según el mismo autor, o para los turistas exploradores o paseantes de las tipologías de V. Smith o de E. Cohen, que se interesan más por lo diferente, lo menos familiar, o por aquellos lugares que aún están en las primeras etapas de desarrollo turístico.

Es evidente que los encuentros entre turistas y huéspedes tienen lugar fundamentalmente en tres situaciones: cuando el turista adquiere bienes o utiliza servicios locales, cuando se encuentra en un mismo lugar de disfrute de ocios con los autóctonos o cuando se dirige a éstos para conseguir una información o, incluso, para intercambiar ideas.

Teniendo presentes los estereotipos existentes en las sociedades sobre el turismo o los turistas, sería de la máxima importancia llevar a cabo una amplia encuesta que abarcaría cuestiones sobre temas tan relevantes como los siguientes:

1. Las condiciones del encuentro. Estas se caracterizan no sólo por el carácter transitorio del encuentro, pasando por las coacciones u obligaciones de carácter temporal o espacial, sino que también implican desigualdad de relaciones.

2. El desarrollo de los procesos de comprensión mutua. Es decir, hasta qué punto el turismo es un fenómeno de aproximación entre los grupos humanos. Nos estamos refiriendo a las formas, momentos y mecanismos de percepción mutua del extranjero por el autóctono y del autóctono por el extranjero.

3. Las consecuencias que se derivan de todas estas situaciones hay también que enmarcarlas en los contextos de la posible xenofobia creada, de las mutaciones sociales y de los conflictos internos que se generan en las comunidades receptoras de turistas.

Como fenómeno complementario de este tipo de relaciones habría igualmente que considerar otro tipo de relaciones culturales, que son aquéllas que se establecen entre los turistas residentes y las comunidades locales, como una línea de investigación que hay que explorar en Canarias, dentro de la perspectiva que viene siendo desarrollada por F. Jurdao y M. Sánchez. Dicen estos autores:

*"Uno de los mitos más manidos, el del turismo residencial como hermanamiento de pueblos, no resiste cuando se estudia la dimensión oculta de las distancias culturales que viven en las urbanizaciones. La urbanización como símbolo de progreso es un artificio dialéctico de cartón. Hoy, tanto la población extranjera como la autóctona de los*

*pueblos, donde se han extendido las urbanizaciones particulares turísticas, se hallan inmersas en un mundo confuso, que para los primeros es un gran asilo en deterioro y, para los segundos, un incómodo laberinto. Los autóctonos se vuelven extraños en su pueblo; entretanto, los extranjeros suben con paso cansino las escaleras de una gigantesca Torre de Babel. Se trata de un mundo donde los conflictos entre distintas culturas están a flor de piel*" (1990: 21).

En relación con las repercusiones socioculturales del turismo y a propósito de la "*auténticidad*" de las situaciones se viene desarrollando una línea de investigación, aplicando este concepto a lo que se designa por el "*otro turismo*". En contraposición al turismo de masa estandarizado, de formas de disfrute convencional rutinario, también se intenta organizar un turismo no convencional. Este ofrece la posibilidad de presentar de un modo velado la "*auténticidad*" del "*espectáculo*", porque precisamente la mercancía que se vende o se pretende vender a los turistas es la "*auténticidad*". En este sentido, Mac Cannel (1973) empezó a desarrollar en sus investigaciones sobre turismo el concepto central de "*staged authenticity*", la autenticidad representada, puesta en escena como espectáculo para los turistas.

No vamos a referirnos aquí al concepto de "*auténticidad*", ya definido por Martin Heidegger, ni tampoco al "*frame analysis*" de Goffman (1974), que entre otras dimensiones están en la base de este tipo de investigaciones.

La idea defendida por Mac Cannel se orienta metodológicamente en el sentido de que todos los turistas buscan autenticidad, pero se ven frustrados en sus intuiciones en virtud de los escenarios que les son puestos delante de sí y que crean entornos y medios inauténticos. Esta posición puede ser resumida en el sentido de que el turista actual busca realidades humanas auténticas y experiencias diferentes, que se encuentran detrás de los límites temporales y espaciales de sus vidas diarias, que se encuentran en otros lugares o tiempos sociales.

Esta búsqueda de autenticidad es aprovechada por los empresarios turísticos locales, para explotar dentro de las atracciones locales escenarios de autenticidad. Así hay agencias turísticas que llegan a construir, incluso a nivel publicitario, espacios turísticos artificiales dentro de los cuales los turistas se encuentran atrapados.

Sin embargo, Cohen (1989: 30-32) critica esta posición de Mac Cannel, apuntando que esta formulada a nivel estructural, porque la búsqueda de la autenticidad es entendida por este como elemento básico o tema de conciencia o conocimientos modernos. En su perspectiva, Cohen argumenta que muchos turistas se dan cuenta de la inauténticidad de los espectáculos, que les son presentados. Por eso la delimitación del concepto de la autenticidad implica la necesidad de comprender la autenticidad de los actores y de los escenarios, cuando se evalúa un espectáculo turístico. Por eso la habilidad o posibilidad de diferenciar o percibir la autenticidad o inauténticidad de las situaciones es el argumento principal utilizado por el marco teórico y empírico utilizado por Cohen.

Por eso, sociológicamente, la fidelidad o infidelidad de la percepción de la autenticidad tiene que ser considerada también en relación a los diferentes niveles de autenticidad que los turistas buscan. A su vez, dentro de este marco de

investigación, también hay que relacionar la búsqueda de autenticidad no sólo con los niveles de satisfacción encontrada, sino también con la estratificación social que integra la demanda turística.

Ante tales escenarios, marcos o espectáculos ¿cómo interpretar, en términos de Mac Cannel o Cohen, platos encontrados en menús turísticos llamados "Tortilla guanche" o "Entrecôte Pico Teide"?

Este es el reto que tenemos que llevar a cabo los investigadores sociales verdaderamente interesados en comprender la "autenticidad" de las relaciones entre "Host and Guest".

## CONCLUSIONES

En su día hacer el "grand tour" por Europa significaba para los jóvenes aristócratas ingleses no sólo una recompensa, sino también una iniciación propedéutica antes de la entrada definitiva en la vida.

A partir de mediados del siglo pasado el turismo era una práctica ociosa muy difundida entre la aristocracia y burguesía europeas. Así, una especie de anglomanía propaga la moda del turismo en los balnearios y estaciones termales europeas.

Sin embargo, hubo que esperar al período entre las dos guerras mundiales para que se hiciera posible la democratización del turismo. El aumento de productividad de la técnica, las luchas sindicales por la conquista de vacaciones pagadas, la formación de excedentes económicos, las concentraciones urbanas y el perfeccionamiento de los transportes han contribuido a esta democratización. A su vez, con la creación de organizaciones sociales, especialmente dedicadas al turismo a nivel estatal, no sólo se multiplican las salidas de vacaciones sino también en los países industrializados y en proporción a las diferentes capas sociales, el 50% de la población sale al extranjero cada año.

Íntimamente relacionado con la "civilización de los ocios", el turismo también es un tiempo ocupado en oposición al tiempo de trabajo.

Ahora bien, las prácticas del ocio y del turismo están provocando en las sociedades actuales la búsqueda de nuevos espacios, nuevos ritmos de vida, nuevas motivaciones, nuevos comportamientos, nuevas relaciones sociales, o nuevas formas de sociabilidad, además de una ruptura con el trabajo. También significan anomia en relación al universo establecido.

Pero esta anomia y las consecuentes transformaciones sociales, ideológicas y mentales aún no trastocaron las estructuras socio-económicas de las sociedades industrializadas. Por eso, son las determinaciones socio-económicas y socio-culturales, que caracterizan los modos de producir y consumir en aquellas sociedades, las que pecularizan no sólo la vida social en general, sino también los ocios y el turismo en particular (Ascher, 1984). Por otro lado, evidentemente dentro del fenómeno turístico nos encontramos con producción de servicios turísticos, promoción de prácticas turísticas, con tipos de turismo o tipos de turistas. Pero si queremos saber cuál fue su génesis o cuál es su evolución futura, tenemos que situar todas las manifestaciones anteriores, dentro de procesos sociales más amplios al interior de los cuales opera. Igualmente, hay que tener presente, que los principios de diferenciación encontrados también resultan de la desigualdad

de factores económicos y culturales socialmente producidos en los países involucrados en las actividades turísticas.

Por todas estas razones, en este trabajo he comenzado trazando un bosquejo histórico en el sentido de sociología diacrónica del turismo desde sus orígenes a nuestros días. En sincronía con la situación actual de Canarias, en una segunda parte intenté mostrar cómo en relación a la situación insular el turismo es no sólo un factor determinante de la transformación de los espacios sino que también provoca, conjuntamente con la transformación de las demás actividades, nuevas formas de movilidad poblacional y de estratificación social de esos mismos espacios.

En la tercera parte, he pretendido sumariamente analizar los efectos económicos del turismo. Dentro de una economía mundial cada vez más integrada e interdependiente, las actividades turísticas están cada vez más sujetas a las estrategias y prácticas de los agentes que en ellas intervienen. Sobre el papel que el turismo puede desempeñar en el desarrollo de una región, las experiencias internacionales nos enseñan que el turismo por sí mismo y en sí mismo no es motor de este desarrollo. En este sentido, una región desarticulada de un espacio económico dominante es una región marginada o especializada en funciones específicas de menor valor añadido relativo como es el turismo (Castells, 1989: 19). Es decir, es el desarrollo general de una región lo que hace el turismo rentable. Sin embargo, por el peso relativo que el turismo tiene o viene a tener en la economía canaria habría que considerar toda una modernización y futura planificación en la que ocupan un lugar prioritario las exigencias de formación profesional a todos los niveles. Independientemente de morales maniqueas, una política de desarrollo turístico desintegrada de políticas de desarrollo regional y nacional en vez de efecto multiplicador lo que provoca son efectos divisores de los espacios y de las estructuras sociales.

Finalmente, he abordado el tema polémico de las incidencias socioculturales del fenómeno. Como fenómeno de civilización, el turismo ha hecho posible el desplazamiento colectivo de millones de personas hacia lugares dispersos por toda la geografía mundial. Así, ha fomentado no sólo las relaciones culturales y étnicas entre sociedades diversas, sino también ha integrado en la escena mundial sociedades poco conocidas, que pasan a desempeñar un papel preponderante en la *"civilización del ocio"* en expansión.

Sin embargo, y por ser al mismo tiempo actividad de producción y de consumo, el turismo propaga por doquier donde se instala relaciones de producción y de consumo propias de las sociedades más industrializadas, que otros medios de comunicación social se vienen ya encargando de difundir. Dependiendo de los grados de desarrollo cultural, de conflicto, de cohesión social o de los procesos de identidad ya alcanzados por las diferentes sociedades, haría falta promocionar un estudio para evaluar sus aspectos positivos o negativos. Estos están en general relacionados con la modernización de las relaciones antes apuntadas y el fomento de las culturas locales, o con la comercialización que puede ir implícita en la venta de los componentes culturales, siempre posibles en ciertos tipos de promoción turística. Además, como actividad que relaciona *"Hosts and Guests"* en la terminología de Valence Smith, el turismo también fomenta todo un tipo nuevo

de interacciones sociales. Estas tienen incidencias socioculturales resultantes de tensiones latentes que superan los protagonistas, de las que habría también que hacer un estudio para ponderar los diferentes niveles de aceptación o de rechazo sociocultural entre los diferentes grupos humanos que a través del turismo entran en relación.

## NOTAS

1. Citado por Luis González Seara, "Las Relaciones Públicas, la Comunicación y la libertad, en una sociedad democrática", en "Relations Publiques, facteur de Communication Sociale", Trabajos del Seminario organizado en Lisboa, Confédération Européenne des Relations Publiques, Lisboa, 1983.

2. Se confunde muchas veces la interdisciplinariedad con las relaciones de nivel sólo exterior que se establecen entre dos o más disciplinas científicas. Pero como dice el Prof. Armando de Castro, "la interdisciplinariedad no constituye una simple moda intelectual; constituye una realidad y una necesidad crecientes como consecuencia no sólo de la unidad relacional de los fenómenos objetivos sino también como resultado del desarrollo histórico alcanzado por gran parte del sistema de las ciencias. Sin embargo, hay que distinguir los diferentes niveles en que se viene ya realizando o en los que se abren ya perspectivas para la elaboración de teorías en que están presentes interligaciones provenientes de los datos aportados por diversas disciplinas. Existe un nivel muy general en que la confluencia proviene del constante enriquecimiento metodológico sacado de las más variadas ciencias para su utilización en otras. Existe también todo el espacio de los contactos realizados en el dominio que cubre la llamada investigación fundamental (pura y orientada) y la investigación aplicada. Podemos designar la primera por "multidisciplinariedad metodológica" y la segunda por "multidisciplinariedad".

Pero hay niveles más profundos de interconexión; son los que operan en la esfera interna de la sistematización teórica de relaciones a partir de los datos facultados por una o varias ciencias a otras. Ese es el amplio espacio para el cual reservaríamos el término "interdisciplinariedad" (Castro, Armando, "Conhecer o conhecimento", Ed. Caminho, Lisboa, 1989).

3. Recordemos aquí la expresión de Colin Clark, "en la jerarquía de las ciencias la historia es superior a la economía porque la engloba".

4. Castro, Armando, "A economia portuguesa no seculo XX", Edições 70, Lisboa, 1973, p. 16.

5. Ibidem, p. 17.

6. Sobre la ley de la oferta y la demanda, recuerda Christian Topalov: "Cuando se trata de mercancías ordinarias producidas por el capital con vistas a la venta y la ganancia, la ley de la oferta y la demanda es ya ampliamente una tautología. Nos muestra que son posibles algunas desviaciones en torno al punto de equilibrio de mercado de un bien dado, pero no nos dice nada sobre el nivel de este equilibrio; es decir, sobre la relación de intercambio estable de la mercancía estimada y todas las demás. Es en otro lugar donde hay que buscar la determinación del precio regulador en torno al cual fluctúan los precios instantáneos: en las condiciones de producción. Estas determinan una ley de oferta, un precio regulador medio que fija a su vez el nivel de la demanda solvente de este precio. El precio de oferta regula el precio de mercado". También citado por Topalov, puede leerse en Halbwachs (1909, pp. 301-2) "Que se dé una correspondencia continuada entre los precios y la relación entre oferta y demanda es natural, puesto que son dos expresiones de un mismo fenómeno o de un mismo conjunto de fenómenos; pero, ¿qué nos enseña esto sobre las causas reales de este fenómeno y de sus variaciones?" (Topalov, Christian, "Ganancias y rentas urbanas. Elementos teóricos". Ed. Siglo XXI, Madrid, 1984, p. 9).

7. Sobre la importancia de la historia para la comprensión de los fenómenos sociales, puede leerse en Armando de Castro: "... existe sin duda una "esencia humana", pero ella no es exterior a la historia: generándose y complicándose en ella, es también por el proceso histórico que tenemos que comprenderla y superaremos sus condicionalismos negativos que son los que precisamente levantan obstáculos al progre-

so "históricamente posible" de esa esencia humana" (Castro, Armando, *"A Revolución industrial em Portugal no seculo XIX"*, Ed. Dom Quixote, 2<sup>a</sup> edición, Lisboa, 1971, p. 18).

8. Sin pretender discutir aquí el amplio problema epistemológico de la diferenciación entre punto de "partida de la investigación" y punto de "partida de la exposición", queremos sólo recordar que existen reglas de estructura de la producción y del enunciado de su exigencia de explicación científica. Siempre y cuando estén dominadas y utilizadas con corrección no implican costes arbitrarios. Son precisamente éstas las que imponen que se empiece por un punto en vez de por otro. Precisamente en este sentido, *El Capital* de Marx empieza por las siguientes palabras: "La riqueza de las sociedades en las que domina el modo de producción capitalista se presenta como una inmensa acumulación de mercancías. El análisis de la mercancía forma elementos de esta riqueza. Constituirá, por tanto, el punto de partida de nuestra investigación".

Puede leerse también en Castro: "El historiador de la Economía tiene que considerar el problema del "punto de partida" en función de la categoría económica más general e inmediata de cada modo o modos de producción existentes en la época histórica que considera. Sólo de este modo podrá desarrollar, a través del enriquecimiento teórico, la estructura de la explicación científica", (Castro, Armando, *Historia Económica de Portugal*, 1<sup>o</sup> vol, Ed. Caminho, Lisboa, 1980, p. 270). En el caso de la historia del turismo también hay que tener presentes las categorías económicas y sociales más generales e inmediatas que posibilitaron los desplazamientos colectivos que le caracterizan.

9. Sobre "Ocio" y "Turismo" véase el trabajo pionero de Luis González Seara "Opinión Pública y Comunicación de Masas", Ed. Ariel, Barcelona, 1969.

10. Excmo. Cabildo Insular de Tenerife: Economía y Turismo en Tenerife, 1983, cf. p. 59.
11. Ibidem. cf. p. 62.
12. Ibidem cf. p. 65.
13. Ibidem cf. p. 13.
14. Ibidem cf. p. 26.
15. Ibidem p. 67.

## BIBLIOGRAFÍA

- A.A.VV. 1975. *"Les effets du tourisme sur les valeurs socio culturelles"*. Unesco. Paris.
- 1989 *"Estudio de necesidades de formación en el sector de la Hostelería y el Turismo"*. Consejería de Turismo y Transportes. Gobierno de Canarias, Las Palmas.
- Arocena, José. 1986. *"Le développement par l'initiative locale. Le cas français"*. L'Harmattan, París.
- Ascher, François. 1984. *"Sociétés Transnationales et identités culturelles"* Ed. Unesco, París.
- Castells, Manuel. 1989. "Nuevas tecnologías y desarrollo regional" *Economía y sociedad, Revista de estudios regionales de la Comunidad de Madrid* (2): 11-23.
- Castro, Armando. 1971. *"A revolução industrial em Portugal no seculo XIX"* Ed. Dom Quixote, Lisboa, 1971. 2<sup>a</sup> ed.
- 1973. *"A Economia Portuguesa no seculo XX. 1900-1925"*, Ed. 70, Lisboa.
- 1978. *"Evolução económica de Portugal"*. Ed. Caminho, 1<sup>o</sup> vol.
- 1985. *"Conhecer o conhecimento"*, Ed. Caminho, Lisboa.

- Cohen, Erik. 1989 "Primitive and remote hill tribe trekking in Thailand". *Annals of Tourism Research* 16(1): 30-61
- Defert, Pierre. 1960. "Pour une politique du Tourisme en France", Ed. Editions Ouvrières, París.
- Dewailly, Jean-Michel. 1990. "Tourisme et aménagement en Europe du Nord". Masson, París.
- Gilbert, David. 1989. "Plan estratégico para el turismo en España". *Revista de Estudios Turísticos* 104: 83-99.
- Goffman, E. 1974. "Frame Analysis", Harper and Row, New York, 1974.
- González Seara, Luis. 1969. "Opinión pública y Comunicación de masas". Ed. Ariete, Barcelona.
- 1971. "Sociología, aventura dialéctica". Ed. Tecnos, Madrid, 1<sup>a</sup> ed.
- Gubern, Román. 1987. "La sociedad opulenta" Ed. Gustavo Gili, Barcelona.
- Jurda, Francisco y Sánchez, María. 1990. "España, asilo de Europa" Ed. Planeta, Barcelona.
- Kadt, Emmanuel de. 1979. "Tourisme, passeport pour le Développement". Unesco Editions, París.
- Lanfant, Marie Francoise. 1980. "Introduction au tourisme dans le processus d'internationalisation". *Revue Internationale des sciences sociales* 32(1): 14-45.
- Lanquar, Pierre. 1989. "Le tourisme International", P.V.F., París, 4 Ed..
- Mac Cannel, E. 1973. "Staged authenticity: Arrangements of social space in tourist settings". *American Journal of Sociology* 79(3): 589-603.
- Mansfeld, Yoel. 1990. "Spatial patterns of international tourist flows: Towards a theoretical framework" *Papers in Human Geography* 14(3): 372-390.
- Moore, Kenneth. 1979. "Modernización en un pueblo de las Islas Canarias". In Acebes, J. & Douglass, W. (Eds): "Los aspectos cambiantes de la España Rural". Seix Barral, Barcelona.
- Nasse, M. M. 1976. "Tourisme international: evaluation de l'impact sur le développement des économies africaines", Dakar.
- Simoes Lopes, A. 1987. "Desenvolvimento Regional: Problemática, Teoria, Modelos". Ed. Fundação Calouste Gulbenkian, Lisboa, 3<sup>a</sup> ed.
- 1987 "Política regional e Política Urbana: um Apuntamento". *Revista Desenvolvimento Regional* 24/25: 9-28.
- Smith, Valence (Ed). 1977. "Hosts and Guests. The Anthropology of Tourism". University of Pennsylvania Press, Pennsylvania.
- Topalov, Christian. 1984. "Ganancias y rentas urbanas. Elementos teóricos". Ed. Siglo XXI, Madrid.



## LA ARTESANÍA COMO ELEMENTO DE LA ESCENA: INFLUENCIAS DEL TURISMO EN EL CAMBIO CULTURAL (ISLAS CANARIAS)

AGUSTÍN SANTANA TALAVERA  
*Laboratorio de Antropología Social*  
*Universidad de La Laguna*

Es indudable que el turista viaja cargado de un amplio bagaje de estereotipos, no sólo debido a su caracterización particular de índole sociocultural-económica sino también los creados exprofeso por los intermediarios del viaje en su conversión a *turista de un destino*. Sus esperanzas e ilusiones acerca del paisaje, la cultura, las gentes o las actividades ociosas a practicar en el lugar escogido van a influir en los encuentros a establecer.

Bien es cierto, como señala Nettekoven (1991: 212), que los turistas tienden a estar concentrados en guetos turísticos o, a lo sumo, en áreas o regiones más o menos de lindes concretos y, de esta forma, los encuentros interculturales —así como los cambios por influencia de los mismos— recaen sobre una comparativamente pequeña parte de la población del país visitado (especialmente en los trabajadores de la hostelería directa).

Ahora bien, ¿hasta qué punto es extensible tal apreciación cuando nos referimos a un ecosistema insular? Revisemos brevemente el caso del Archipiélago Canario. Cualquiera de las islas que lo componen entra dentro de la línea de ofertas vacacionales para los europeos de clase media.

Los centros receptores están, en su mayoría, localizados en la franja costera y es allí donde mayor número de actividades son realizadas por los visitantes, pero su radio de acción se extiende por todo el territorio insular. A veces con presencia física hasta en el rincón más recóndito de su geografía, otras actuando como magnetizador del área que atrae fuerza de trabajo de ida y vuelta, otras como productores de bienes que se desplazan a la costa; en cualquier caso, interaccionando directa o indirectamente con su población.

El efecto demostración, más que los encuentros cara a cara de unos individuos que, salvo excepciones, no tienen un especial interés por establecer relaciones con los anfitriones, ha mostrado su poder de incidencia en el cambio cultural, entre otros, a lo largo de los treinta años de desarrollo del sector.

Aún con estancias temporalmente cortas, si bien de frecuencia continua, los efectos de un estilo de vida basado sobre la despreocupación, el tiempo libre y el consumo, enfrentan a dos tipos de gentes, los turistas y los locales, estableciendo claras diferencias en los valores, patrones de comportamiento y demanda de bienes.

En lo económico, el turista no sólo consume servicios, sino que una parte importante de la actividad económica generada por el turismo proviene de la producción de bienes para su consumo y entre estos quedan incluidos los elementos materiales, transportables, que conforman parte de la imagen del destino visitado.

Tanto unos como otros, bienes y servicios, se sitúan en un contexto *tangible* (Jafari, 1982: 2) y en tanto que tal, como anotamos en otra parte (Santana, 1993: 192), conforman una parte de la *imagen real*, lo cotidiano. Esta, por extensión de la lógica de mercado, se reinventa en una copia cuya calidad se mide en términos de *parecido a*, convirtiéndose en un argumento para su venta (exportación) como *imagen creada*, que es organizada usualmente en dos grandes categorías, lo pin-toresco y lo grandioso.

Nuestro elemento de análisis, en este caso, se inserta dentro de la primera de ellas y, como tal, es presentada por los distintos agentes con una heterogeneidad —contradictoriamente uniforme— de estilo, temática, etc., que contribuye a erigir el destino en escenario y mercadillo.

## DE LA ARTESANÍA AL SOUVENIR: UNA MUESTRA DEL CAMBIO CULTURAL

En el contexto descrito afirmamos que la artesanía, el arte funcional popular, posee fuertes contenidos étnicos emanados de la tradición y la cultura propia, constituyéndose, en origen, en la expresión material de la cultura y su propia percepción. Es la representación de lo *exótico no mutable* por excelencia. La artesanía se conforma como una identificación más del grupo frente a lo externo, manifestándose como los símbolos materiales estereotipados que les representan.

Si bien no es sencillo referirse a una evolución de la artesanía en términos generales, puesto que en ningún caso se dan cambios unilineales, si son apreciables una serie de procesos repetitivos, de manera que podemos establecer una línea breve y generalizante. De esta forma, con la industrialización, más que con el desarrollo turístico, esta forma útil de expresión, va transformándose o desapareciendo. Quedan los artesanos viejos, caracterizados por una baja renta y, generalmente, poco prestigio social. El “renovarse o morir” se convierte en lema, muchos pasan a ser pequeños industriales, y sus hijos, en otros tiempos sus sucesores en la actividad artesana, se reconvierten a los sectores productivos dominantes. Simplificando mucho, la artesanía útil puede desaparecer con el artesano pero ésta es, al menos, recreada en un objeto de consumo industrializado, el souvenir. Con él se abre un mercado, no necesariamente de la artesanía tradicio-

nalmente entendida, para productos que tengan demanda entre los turistas y, según el tipo, entre los mismos anfitriones.

El proceso de cambio, lejos de ser visto como un elemento denigrante de la cultura local, una separación del contenido étnico —que en algunos casos, sobre todo con el turismo de masas, es indudable que sucede—, ha de entenderse como un continuum, esto es, en una forma transicional (Cohen, 1993: 139) del arte que, con el turismo o sin él, evoluciona para adaptarse a las nuevas situaciones.

Los símbolos estereotipados que representan a los actores, al menos en un primer estadio, se separan de la identidad cultural. Estos se transforman creando nuevos estereotipos que son muestra de la conjunción de las demandas de mercado (de los compradores potenciales, mayoritariamente turistas, y desde los países de origen) y la adaptación, más o menos consciente, por las gentes del destino.

A la vez que se transmite una supuesta imagen simbolizada del área de atracción turística, con la ventaja —ausente del resto de los medios de promoción— del *hecho a mano* como forma de *autenticidad*, los nuevos estereotipos son asumidos y transmitidos en la endoculturación.

Siguiendo a Graburn (1984), podemos establecer la línea (no evolutiva, puesto que todos los elementos a describir pueden sucederse en un tiempo) seguida por la artesanía.

De esta forma, a partir de la *artesanía tradicional*, fundamentalmente utilitaria y funcional, ante un mercado potencial originariamente local-urbano y, en menor medida, turístico, el objeto artesano se adapta, manteniendo formas tradicionales y la 'autenticidad' garantizada por el artesano, dando origen a una *réplica comercializada* de la artesanía tradicional. Ésta está destinada a un comprador que generalmente conoce el objeto originario, su uso y lugar en el pueblo. En el caso de venta turística, se trata de un turismo culto y que, dentro de la clasificación de Smith (1977), podría ser considerado como parte de un turismo de élite, cultural y étnico, normalmente restringido a una minoría (el turismo en Canarias hasta la mitad de siglo) que busca el vestigio del estilo de vida tradicional que, tal vez, pudiera coincidir con el pasado de su cultura propia.

Buen ejemplo de ello lo encontramos en el caso de los "calados" hasta la década de los sesenta, conservándose las formas, tejidos, estilos y variedad de piezas elaboradas.

Con la llegada del turismo de masa y chárter, con el cambio cultural que se da paralelo a él, se dan dos procesos simultáneos e intercomunicados. De una parte la réplica creada para su comercialización es adaptada para una masa importante de compradores. Por las características propias del viaje, es necesario que el objeto sea transportable, y por las características propias del comprador, ahora mayoritariamente turista, es necesario que el objeto sea barato. Se da para ello una reestructuración de las condiciones de producción, que afecta tanto a los motivos representados como a las formas, generalizándose la miniaturización.

Nace así el *souvenir*, donde las nuevas formas deben responder a lo que el comprador potencial, normalmente desconocedor de la artesanía tradicional/funcional, piensa y espera encontrar en el área. Con ello se produce una desconexión, en la mayor parte de los casos temporal, entre los objetos realizados y la cultura de la zona, de manera que los habitantes locales no entenderán en los objetos una representación de los estereotipos propios, identificadores del grupo.

El caso más obvio es lo ocurrido con la artesanía del barro, donde apreciamos una total separación de sus usos tradicionales, empequeñecimiento hasta los extremos, eliminación de etapas en el proceso de elaboración, etc. Aunque también, de forma menos generalizada, en la cuchillería, la artesanía del latón, los mismos calados...

Como decíamos, paralelamente, y debido más al cambio cultural, a partir de las formas tradicionales se produce una *artesanía recreada* que reintegra lo tradicional con los elementos surgidos de la evolución del área. La exemplificación coincide con las citadas anteriormente, añadiendo las nuevas formas de la cerámica esmaltada, pero se trata, en este caso, de objetos de alto precio y calidad que pueden influir y son, a su vez, influidos por el souvenir, en tanto que éste se comporta como una fuerza de modificación cultural al margen de los propios elementos locales, reemplazando gradualmente al elemento tradicional.

Si bien el destino de esta nueva forma artesana es el mercado local, se trata de un reducido grupo de compradores adinerados e intelectuales que la adquieren más por un afán coleccionista o de ostentación de un nivel social, que por su valor utilitario, perdido en el paso del tiempo y la modernización de los usos cotidianos.

Con la influencia directa de los souvenirs y destinado al mercado local menos pudiente, la *artesanía popular*, ya aculturada, forma parte de una reformulación de lo tradicional y lo recreado, llevando consigo, también, una reformulación cultural que estandariza y mitifica la tradición como elemento unificador a nivel archipiélago. El objeto tradicional usado llega a nivel de culto, puesto que es él la representación misma del pasado y de sus funciones tradicionales —de ahí que fueran los ya utilizados, los más 'viejos', los más valorados— y es la demanda y cotización de tales elementos reificados los que impulsan la proliferación de este tipo de artesanías.

Paradójicamente, el producto de este proceso no es ni 'viejo', ni usado, ni, estrictamente, el que originó la demanda; además, y de forma contradictoria, su funcionalidad pasa a ser meramente estética. Todo ello, además, porque sufre la presión de lo que se ha dado en llamar una forma de *artesanía asimilada* manifestación de la homogeneización de los cambios a nivel nacional e internacional, facilitados por la educación y la fluidez en las comunicaciones.

Este último tipo de artesanía tendrá requerimientos no necesariamente presentes en las formas anteriores, puesto que precisa el acceso tanto a nuevas herramientas y materiales como a trabajos realizados o en curso de realización (contacto con otros artesanos y artesanías) donde se puedan observar los elementos y fases constructivas del objeto suficientes para su posterior copia y adaptación cultural.

El souvenir, como producción orientada al turismo (Jafari, 1982), será pues fruto de la confluencia de elementos de la réplica artesana comercializable, la artesanía recreada y la artesanía asimilada del exterior, mostrando paralelamente su influencia sobre todas estas variantes y cumpliendo, como en parte indicamos, con cuatro requisitos indispensables: pequeño, barato, no demasiado exótico y denotando simbólicamente el área visitada (que no necesariamente de producción del mismo).

La categoría *estéticamente bello* funciona como un reforzador para la comercialización y aceptación de estos productos entre los potenciales compradores pero, curiosamente y atendiendo a que la misma está condicionada por la cultura, cuando no se cumple se alude a la *representación étnica*. Con ello, los productos y/o situaciones rechazadas en la sociedad generadora son igualmente adquiridos como parte de lo exótico e, indirectamente, influyendo en su conservación o postergación cultural, además de en su consumo futuro.

#### AUTENTICIDAD, MERCANTILIZACIÓN E IMPACTO CULTURAL

El turista, cuando adquiere el objeto artesano como souvenir está comprando un reforzador de recuerdos y una demostración del "estar allí" que le diferencie del resto; esto es, de una parte, de aquellos que en el área generadora no han cumplido con el ritual de conversión a turista y, de otra, del resto de los turistas. En este sentido, el souvenir denota ciertas características definitorias de su comprador que, en general, busca *lo auténtico*, que no necesariamente tiene que coincidir con la materialidad forjada en el área de destino.

La *autenticidad* es creada individualmente, aunque semidirigida por los agentes del comercio del viaje, como un constructo (Cohen, 1988: 374) contextualizado en las propias experiencias del sujeto. En ellas se entremezclan los estereotipos del estilo de vida y uso de la cultura material de los visitados con la imagen vendida de los mismos, además del anhelo de los visitantes de consumir (compartir y apropiarse simbólicamente) ese estilo de vida distinto al propio.

Pero, además, así como el souvenir denota el objeto de ese consumo definitorio, la imagen —fijada a través de la fotografía o el video— del proceso de elaboración es también apropiada y a través de ello el turista manifiesta posteriormente ante los otros su 'conocimiento' no sólo del destino sino también del estilo de vida en el mismo. Esta transmisión de experiencias constituye la mejor promoción externa del área visitada y, generalmente, favorece —dada la transitividad y superficialidad de los encuentros— una perspectiva de *autenticidad*, cercanía al pasado del visitante, la seguridad que da la familiaridad —aunque manteniendo algún grado de atractivo exotismo— y estabilidad sin problemas.

De esta forma, lo prístico y primitivo del quehacer artesano es fijado y vivido como algo más que recuerdos y experiencias inmediatas, se consume como un producto no almacenable ni perecedero. Para ello, generalmente prefijado por los intermediarios, el trabajo es representado como único y expresión viva de la cultura local. Tal es el caso, en Canarias, de los alfares de la Gomera, el proceso del calado en Tenerife, la viticultura en Lanzarote o la elaboración de quesos y manipulación de los ganados de cabras en Fuerteventura.

En todos estos casos, se ha dado una transformación profunda del significado del trabajo —más que mera producción— para sus practicantes. La mercantilización de las representaciones ha traído consigo una pérdida o, al menos, cambios en las relaciones sociales asociadas a las labores productivas, de la misma forma en que el desarrollo turístico ha cambiado la significación simbólica de rituales representados para el disfrute turístico (Noronha, 1991 —Bali—; Greenwood, 1992 —España—; Simpson, 1993 —Sri Lanka—, por citar algunos).

Esto lleva en muchos casos a la exageración en la escenificación de la cultura, que trata de mostrar todos sus componentes pretendidamente étnicos en un

lapso temporalmente corto —el que dura la visita programada o la estancia en casos de las nuevas modalidades alojativas al estilo del turismo rural—, y a la adaptación fácil y constante tanto a los distintos grupos de turistas (según las tipologías *emic*) como a las evoluciones del mercado —gustos específicos sobre ambientes, colores o texturas, motivos, partes concretas (las más llamativas) de la elaboración de un determinado producto, etc. Nunca antes se habían visto tantas piezas de alfarería, calados, adornos supuestamente tradicionales, elementos miniaturizados de labranza, ídolos aborígenes..., en tantos lugares de las islas y, tampoco nunca, a una tan amplia variedad de precios y tamaños. Nunca tal florecimiento en el apoyo y muestra de la artesanía y sus procesos de elaboración no sólo, y tal vez por eso, para el turista.

Tanto el trabajo como su producto pasan a considerarse por los planificadores como “recurso natural” o como una mercancía *sui generis* (Greenwood, 1992: 259-60) pero, en la mayoría de los casos citados y aunque sea innegable una alteración de la cultura, no podemos considerar que se esté explotando la cultura local. Y ello en tanto que los actores están recibiendo una serie de emolumentos, bien directos bien a través de las ventas de sus productos, por la representación.

No cabe duda que estamos asistiendo a un proceso ya establecido de comercialización de la cultura, que es adornada, clasificada y vendida por un precio variable según una amplia tipología de consumidores. En este sentido, afirmar que los operadores y gestores del turismo han encontrado un sueño en esta mercancía que les ayuda a competir en un mercado, no es ninguna exageración.

Siguiendo a Greenwood (1992), las formas y valores implícitos, tras una suerte de intermediación y adaptación, pasan a mostrarse explícitos perdiendo su eficacia social anterior. La transformación, o cultura transicional, a la que más arriba hacíamos referencia, puede convertirse en una trampa para la cultura local al despojarse de significación y dejar a la estructura social sin un soporte organizativo y, más aún, si tenemos en cuenta que en algunas áreas del Archipiélago los locales constituyen una minoría cultural. Ahora bien ¿hasta qué punto es esto sólo y exclusivamente imputable al desarrollo turístico?

Canarias se encontraba ya inmersa en el desarrollo capitalista antes de la aparición del turismo de masas (en torno a la segunda mitad de la década de los sesenta) y el efecto demostración, la mercantilización o la transformación de valores seguía su curso. En nuestra opinión, el turismo, aunque con acepciones tanto negativas como positivas, ha hecho de motor o acelerador en esa transición, imponiendo direcciones determinadas a los cambios, haciendo más dependiente a una sociedad y economía ya dependiente, pero no podemos pretender hacer un museo estático e integral del archipiélago en un intento de conservadurismo intelectual, ¿o es que los antropólogos somos también buscadores insaciables de la autenticidad para justificar el objeto de estudio?

El equilibrio social y cultural, el referente estático sobre el que medir los impactos no existe. Las poblaciones cambian y se reconstruyen continuamente a sí mismas y, así contempladas, los efectos que se analicen han de tener en cuenta el componente diacrónico y objetivo de los nuevos actos y significaciones *emic*. La interpretación de estos cambios, aún aceptando la añoranza por un pasado superado y reconociendo que no todos pueden ser vistos como positivos, es una tarea difícil a afrontar en los estudios del turismo, que aún buscan un marco

conceptual apropiado, en esta representación escénica que es Canarias, en un contexto de diversidad cultural y,矛盾地, inmersa en el proceso de homogeneización que afecta, al menos, a todo occidente.

## CONCLUSIONES

Si algo nos induce a pensar que el turismo es una vía de comunicación intercultural, será mejor que reflexionemos a qué culturas estamos haciendo referencia. Por una parte, la cultura originaria y sus significaciones del individuo convertido en turista, sufre una suerte de transformaciones temporales que le inducen a pensar y actuar de una forma desasociada de su cotidianeidad; además, el visitante llega con un equipaje de estereotipos que le han sido proporcionados convenientemente en el proceso del viaje.

Por otra, los anfitriones se preparan justamente en esos estereotipos y representan su papel en consecuencia, con una forma de 'sub-cultura', en la mayor parte de los casos no real, que a su vez se ve claramente influenciada por unos encuentros transitorios, temporalmente cortos, y superficiales. Todo ello hace ver a los visitantes como formas de rentabilidad y comercio (activadores de tal actividad y, con ello, del empleo).

Es el entorno prefijado para el desenvolvimiento del viaje el que actúa como un catalizador que pone a disposición de los observadores continuos categorías ideológicas, principios de sociabilidad, jerarquización de roles y valores,... o nuevos estilos de cultura material, que penetran y se reproducen en la cultura local.

De una situación de cambio lento pero progresivo, se ha pasado a un momento de variaciones bruscas y radicales, impulsando cambios con base en la estructura tradicional que se ve alterada por la fuerza de la homogeneización, con formas urbanas de organización, convivencia, comportamientos y aspiraciones individuales.

En ese proceso, el comportamiento de las artesanías se torna —en cuanto a la promoción, reproducción y venta de la imagen creada—, en tanto que souvenir, en uno de los principales elementos de muestra de '*lo auténtico*', de la diferencia; y mientras que como artesanía popular, en una recurrente reivindicación a lo étnico, a esa misma diferencia. Por ello es un factor a tener en cuenta para su análisis y gestión, por este orden, en la reproducción del modelo cultural y la mercantilización de los recursos, valga la redundancia, por este orden, teniendo presente que la industria turística en los destinos es, cuanto menos, perecedera.

## BIBLIOGRAFÍA

- Cohen, E. (1988). "Authenticity and commodification in tourism". *Annals of Tourism Research* 15: 371-386.
- (1993). "The heterogenization of a tourist art". *Annals of Tourism Research* 20: 138-163.
- (1993a). "Investigating tourist arts". *Annals of Tourism Research* 20: 1-8.

- Deitch, L. I. (1992). "El impacto del turismo en el arte y la artesanía de los indios del suroeste de los Estados Unidos". En Smith, V. (1992) *Anfitriones e invitados. Antropología del turismo*. Madrid: Endymion [1977; 1989].
- Evans-Pritchard, D. (1993b). "Ancient art in modern context". *Annals of Tourism Research* 20: 9-31.
- Graburn, N.H.H. (1984). "The evolution of tourist arts". *Annals of Tourism Research* 2: 393-419.
- Greenwood, D.J. (1972). "Tourism as an agent of change: A spanish basque case". *Ethnology* 11(1): 80-91.
- Greenwood, D.J. (1992). "La cultura al peso: perspectiva antropológica del turismo en tanto que proceso de mercantilización cultural". En Smith, V. (1992) *Anfitriones e invitados. Antropología del turismo*. Madrid: Endymion [1977; 1989].
- Jafari, J. (1982). "The tourism market basket of goods and services: The components and nature of tourism". En Singh, T.V.; Kaur, J. & Singh, D.P. *Studies in tourism wildlife parks conservations*. New Delhi: Metropolitan Book.
- de Kadtt, E. (1991). *Turismo: ¿pasaporte al desarrollo?* Madrid: Endymion [1979].
- Littrell, M.A.; Anderson, L.F.; Brown, P.J. (1993). "What makes a craft souvenir authentic?" *Annals of Tourism Research* 20: 197-215.
- Nettekoven, L. (1991). "Mecanismos de interacción intercultural". En de Kadtt, E. *Turismo: ¿pasaporte al desarrollo?* Madrid: Endymion [1979].
- Noronha, R. (1991). "El paraiso revisitado: turismo en Bali". En de Kadtt, E. *Turismo: ¿pasaporte al desarrollo?* Madrid: Endymion [1979].
- Santana Talavera, A. (1993). "La apropiación escénica. Espacios, usos e imagen del turismo". En Pascual Fdez. (Coord.) *Procesos de apropiación y gestión de recursos comunitarios*. Tenerife: Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español - Asociación Canaria de Antropología.
- (1994). "Encuentros turísticos: Efectos de los estereotipos en los cambios socioculturales (Islas Canarias)". *Estudios y Perspectivas del Turismo* 3(3): 199-213.
- Smith, V. (1992) *Anfitriones e invitados. Antropología del turismo*. Madrid: Endymion [1977; 1989].
- Swain, M.B. (1993). "Women producers of ethnic arts". *Annals of Tourism Research* 20: 32-51.
- Toops, S. (1993). "Xinjiang's handicraft industry". *Annals of Tourism Research* 20: 88-106.
- Urry, J. (1990). *The tourist gaze*. London: Sage.

## LA CONSTRUCCIÓN DE LA GRAN TEORÍA RACIAL: ECLECTICISMO, HISTORIOGRAFÍA Y EL DEBATE DE LA SOCIOBIOLOGÍA

MARIO J. DELGADO ALONSO

*Laboratorio de Antropología Social*

*Universidad de La Laguna*

En la medida en que el racismo se ha convertido en uno de los problemas más relevantes de la sociedad actual, el intento de elaborar una “gran teoría” que lo explique ha pasado a ser una de las tareas principales de muchos de los investigadores interesados en el tema. No obstante, el proyecto de elaborar esta “gran teoría” puede concebirse de maneras diferentes. Si bien el análisis estructural de las teorías científicas parece mostrar que cada teoría se levanta independientemente, esto es, con criterios definidos y epistemologías concretas, algunos investigadores conciben tal construcción más bien como una empresa que conecta los diferentes edificios teóricos a partir de una acción complementaria. En este estudio pretendemos valorar esta última concepción de la “gran teoría” racial a partir de los instrumentos conceptuales elaborados por la moderna epistemología de la ciencia.

Asimismo, pretendemos exponer a grandes rasgos la importancia que el análisis historiográfico puede tener en esta construcción teórica conectándolo también con los avances en epistemología. Para ello trataremos de evaluar la trayectoria histórica atravesada por el determinismo racial en tanto estrategia de investigación científica con vistas a realizar una comparación entre éste y la sociobiología. Evidentemente, una construcción teórica de la magnitud de la sociobiología merecería un análisis más profundo que el que podríamos dedicarle en un estudio tan concreto y limitado como este. Aquí la utilizamos tan sólo como un ejemplo que puede avalar las hipótesis defendidas, y en referencia concreta a los estudios sobre el racismo<sup>1</sup>.

La forma en cómo desde la teoría social nos aproximamos a la epistemología e historiografía no debe entenderse en un sentido diferente al que puede llevar al

filósofo a intervenir en los debates en torno a la ciencia. Ambos aspectos no sólo son igualmente legítimos sino que además están estrechamente interrelacionados. Es más, como bien ha señalado Ruse (1989), siguiendo a Kuhn podemos aceptar que en los momentos de crisis científica las discusiones son fundamentalmente filosóficas.

El concepto de "gran teoría" no es el resultado de un mero capricho conceptual de los teóricos sociales. Es más bien un concepto tomado de los avances más recientes en epistemología, filosofía e historia de la ciencia. Fue Thomas Kuhn quien primero concibió a la ciencia como algo más que teorías aisladas e inconexas. Como se sabe, para Kuhn la ciencia se construye en base a paradigmas cuya naturaleza es tanto filosófica como sociológica y propiamente científica. El concepto de paradigma es vago y a veces ambiguo. Kuhn lo define como una especie de modelo o patrón para la investigación, e incluye creencias metafísicas, técnicas refinadas, reglas metodológicas, etc. En ese sentido se aleja del concepto propiamente popperiano que concibe la actividad científica como un proceso de conjeturas y refutaciones aisladas unas de otras (1975: 51).

Con posterioridad a Kuhn, en la introducción a "La metodología de los programas de investigación científica" Lakatos reaccionará también contra la idea popperiana pero proponiendo el concepto de "programa de investigación" por encima del de paradigma: "la ciencia no es sólo ensayos y errores, una serie de conjeturas y refutaciones... la ciencia newtoniana, por ejemplo, no es sólo un conjunto de cuatro conjeturas (las tres leyes de la mecánica y la ley de la gravedad). Esas cuatro leyes sólo constituyen el "núcleo firme" del programa newtoniano. Pero este núcleo firme está tenazmente protegido contra las refutaciones mediante un gran "cinturón protector" de hipótesis auxiliares. Y lo que es más importante, el programa de investigación tiene también una heurística, esto es, una poderosa maquinaria para la solución de problemas... con la ayuda de técnicas matemáticas sofisticadas... cientos de conjeturas..." (1989: 13). Y más adelante afirma: "Incluso la ciencia en su conjunto puede ser considerada como un enorme programa de investigación" (p. 65). Quizás la importancia que los teóricos sociales están concediendo actualmente a la construcción de la "gran teoría" se explique por la coincidencia con Lakatos cuando éste señala que la noción de *programa de investigación* "ataca a las series, carentes de imaginación, de ajustes empíricos pedestres tan frecuentes, por ejemplo, en la moderna psicología social... Pero tal teorización carece de una idea unificadora, de poder heurístico y de continuidad" (p. 117). Y también: "La demarcación entre ciencia y seudociencia no es un mero problema de filosofía de salón; tiene una importancia social y política vital" (p. 9).

## LA GRAN TEORÍA Y EL ECLECTICISMO

En el caso concreto de los recientes intentos de elaboración de una gran teoría de la raza y el racismo se plantea el problema central de la lucha y competitividad entre las teorías de amplio y medio alcance disponibles, o si se prefiere, tanto de aquellas teorías con "aproximación mosaica" como aquellas otras con "aproximación piramidal" a la gran teoría (Mason, 1989: 3-5).

En este contexto, como ya ha sido señalado por David Mason (1989), la cuestión central es cual sería la relación entre la teoría defendida por cada uno y la teoría defendida por los demás. La aproximación “mosaica” a la gran teoría se manifiesta como un último intento para la elaboración de esa gran teoría, en tanto resultado de la progresiva equiparación de los elementos aportados por cada pequeña teorización, siempre y cuando estos elementos sean susceptibles de conexión.

En cambio el panorama que resulta de la aproximación “piramidal” a la gran teoría, sin ser totalmente diferente, plantea problemas de distinta naturaleza. Una posible actitud hacia la construcción de una gran teoría es establecer los principios mínimos que retoman el modelo de la ciencia natural, a saber, los criterios de coherencia epistemológica, coherencia teórica y parsimonia. Este requerimiento no deja lugar para el establecimiento de causas con naturalezas múltiples y de teorías incoherentes, sino más acertadamente, para el logro de teorías complementarias cuya naturaleza causal sea la misma y cuyas respuestas a los problemas se presente en un lenguaje sencillo y económico. Lo que resulta de ello es la imposibilidad de conectar teorías de espectro diferente. Un ejemplo claro en que este requerimiento ha sido satisfecho y que desarrollaremos posteriormente, es la aproximación sociobiológica, expuesta entre otros por Pierre Van den Berghe. El propio Van den Berghe ha dejado claro que lo que caracteriza a la sociobiología es su carácter materialista, determinista y parsimonioso y se muestra como un claro aspirante a gran teoría (1989).

No obstante, se han planteado intentos de identificar los objetivos “mosaicos” con los objetivos “piramidales” en la construcción de la “gran teoría”. Este intento ha estado bien representado recientemente por Milton Yinger. Para Yinger la última aspiración a la gran teoría llega definida por la posibilidad de la complementariedad: “Yinger explicitly discusses the complementarity of different strands of race and the relations theory and endorses the ultimate aspiration for grand theory” (Mason, 1989: 4). No obstante, no llega a verse claro de qué modo puede hacerse esto si no es conectando causas de naturalezas dispares, con aplicaciones probablemente también dispares, y con una relativización tal que rompa con los elementos más inherentes a lo que puede entenderse como una teoría científica de la raza y el racismo. A este propósito, como bien ha afirmado Harris, “la meta final de la ciencia es descubrir el máximo grado de orden inherente al universo o a cualquier campo de estudio” (1987b: 40).

La propia defensa que David Mason hace de la posición de Yinger cuando afirma “I suggested that the flirtation of some authors with grand theory encouraged confrontation and the competition rather than a search for dialogue. What a review of the themes and controversies reveals, however, is that there is good deal of common ground between apparently divergent theorisations...” (1989: 18) revela quizás un desconocimiento acerca de las causas que hacen que esa confrontación pueda aparecer junto a un reconocimiento de la posibilidad de la complementariedad: un rechazo inconsciente de un eclecticismo inoperante.

Según Yinger, el peor error cometido por los teóricos de las relaciones raciales y étnicas ha sido el de haberse adscrito a una teoría determinada en vez de

apreciar las diferentes propuestas teóricas como parte de un sistema interdependiente (1989). Ni que decir tiene que Yinger en ninguna medida se esfuerza por poner el peso causal en alguno de estos niveles "interdependientes". Quizás debiera entenderse el esfuerzo de los teóricos en sentido más acertado, a saber, el intento de tratar de explicar a un sólo nivel la mayoría de casos posibles en los que este nivel se presenta, obviando las excepciones e instrumentalizando el aparato cognoscitivo. En este sentido, las críticas de Yinger al "reducciónismo" de los sociobiólogos no dejan de ser superficiales. El corto análisis que hace de esta estrategia de investigación comienza con la afirmación de que "A few have sought one basic reductionist principle" (1989: 20) y "Recently Van den Berghe has developed what he believes to be a parsimonious theory based on sociobiology: "ethnic and racial sentiments are extensions of kinship sentiments" (Op. cit.). Seguidamente avanza la afirmación de que "they should therefore express the sociobiological principle of inclusive fitness" (Ibid). Sin mostrarnos a que se refiere con que "lo que el cree ser una teoría parsimoniosa" concluye con que el principio de "inclusive fitness" no es aplicable a poblaciones heterogéneas, en las cuales tan sólo tendría un efecto diluido (Ibid). En cambio, ¿de existir esa "inclusive fitness", cabría la posibilidad de entender las relaciones raciales al margen de tal principio? ¿es la naturaleza de estas relaciones dependiente acaso de lo homogéneo o heterogéneo, o más bien en la sociedad heterogénea funciona la homogeneidad parcializada en cada polo de lo heterogéneo? No aparece aquí un motivo claro por el que esta aproximación pueda ser, a la vez, aceptada y rechazada. Por lo demás, ¿podríamos pedirle a los teóricos de la elección racional, o a los neomarxistas, o quizás a los teóricos del colonialismo interno, que pongan el peso específico en la base genética, o a los sociobiólogos que los pongan en las condiciones estructurales? ¿quizás lo que les pediríamos es que olviden la generalización coherente?

No sabemos —debido a que Yinger no lo señala— cual o cuales serían los elementos teóricos que podrían "complementar" la aproximación sociobiológica. Quizás ello se deba a que no parece muy posible encontrar elementos de este tipo susceptibles de ser complementados, fundamentalmente porque la epistemología sociobiológica es incompatible con una aproximación culturalista, psicológica, económica etc. Y esto es así no porque no haya elementos teóricos conectables en los diferentes paradigmas, sino mas bien porque el peso causal específico se coloca en diferentes lugares. El propio Van den Berghe ha abierto la posibilidad de concebir la sociobiología como una aproximación que puede ser complementada con, por ejemplo, la teoría de la elección racional. No obstante, al mismo tiempo señala que la sociobiología aporta el elemento "a priori" fundamental. "My model easily accommodates everything that Banton or Hechter try to incorporate into their 'rational choice' model, and more. Their is a special case of mine. Mine has two additional merits besides scope" (1989: 261). La subsiguiente aseveración de Van den Berghe es que la racionalidad es algo especial de nuestra especie pero jamás un prerequisito para la elección.

Analizando la teoría del colonialismo interno, Yinger trata de establecer los aciertos y dificultades que esta teoría plantea así como la necesidad de comple-

mentarla con otro tipo de explicaciones. A falta de un análisis más profundo de la sociobiología nos conformaremos con valorar este otro.

Según Yinger, esta teoría tiende a exagerar las similitudes y a omitir las diferencias. Pero las diferencias son muchas y profundas. Así, la más deprimida de las colonias internas y la menos deprimida de las externas pueden ser muy similares; en cambio, la menos deprimida de las internas y la más deprimida de las externas pueden ser muy diferentes en sus relaciones con los grupos dominantes. Sin establecer razones para ello, Yinger afirma que “we need a general theory of internal colonialism” (1989: 34), a suponer que se refiere a aquellos casos en que las similitudes son evidentes. Pero seguidamente señala que también son necesarias teorías que especifiquen las influencias económicas y políticas que repercuten en los patrones de dominación. Pero ¿siempre que se producen formas de colonialismo interno se producen también los mismos condicionantes económicos y políticos de los patrones de dominación, o quizás estos condicionantes varían y en algunos casos incluso ni aparecen? No parece posible que cuando se pretende aunar todas las causas que producen un fenómeno estas aparezcan siempre, sino que lo más normal es que aparezcan formando combinaciones específicas a cada caso, lo cual es lo mismo que afirmar que las explicaciones son diferentes en casos diferentes. A pesar de que Yinger “hope it is more than simple eclecticism to say that I find evidence to support each of the five macro-social or economic theories of ethnic and race relations”, es eso precisamente lo que resultaría de toda la operación, un peligroso eclecticismo que sólo puede generar un sinfín de teorías de medio rango y con carácter contradictorio.

A pesar de esto, Mason (1989) ha señalado la posición de Yinger representa una última aspiración para la gran teoría. Mason define la “gran teoría” como un conjunto de proposiciones estructuradas e interrelacionadas capaces de explicar todas las observaciones realizadas. La aproximación a la gran teoría puede ser, en cambio, de diferente naturaleza. Si invoca el modelo de la ciencia natural —continúa Mason— una gran teoría debe satisfacer los criterios de parsimonia, elegancia, inclusión, competitividad, falsabilidad, orientación a metas y pretensiones generalizadoras. Su primera y última pretensión sería la de desentrañar la estructura profunda de los acontecimientos. Cual sería la aproximación a la gran teoría desde un modelo diferente al de la ciencia natural no aparece con claridad en la explicación de Mason. Se limita a afirmar que esta aproximación tendría que satisfacer también el criterio de competitividad, orientación a metas y búsqueda de las causas subyacentes a los fenómenos. No alcanzamos a entender, sin embargo, como puede satisfacerse la generalización, causación y competitividad entre teorías si no es estableciendo factores prioritariamente determinantes, con pretensiones universales, y coherentes en su naturaleza epistemológica. Ello puede deberse al olvido de Mason por subrayar este último elemento central del modelo natural: la coherencia epistemológica de las teorías. Si a fuerza de encontrar especificidad para el conocimiento social se olvida la naturaleza misma de la ciencia, entonces se está negando la propia posibilidad de dicho conocimiento. No existe forma de entender coherentemente la realidad si no es que ésta responde a unas mismas causas establecidas por la teoría. Siguiendo a Popper, Lakatos

ha señalado que una teoría debe ser “capaz de desempeñar su función de poner orden en el mundo” (1989: 119). No obstante, Lakatos es consciente de que esto no puede hacerse si no es interrelacionado teorías coherentes entre sí. Si bien considera que “...es posible conseguir... progreso con una serie, remendada y arbitraria de teorías desconectadas,” enfatiza en el hecho de que “los buenos científicos no encontrarán satisfactorio tal progreso artesanal...” (pp. 116-117).

El elemento principal que según Mason define a las teorías con “aproximación mosaica” consistente con una última aspiración a la gran teoría, es su carácter agnóstico. Asimismo, siguiendo la argumentación de Mason, el agnosticismo llega definido por el carácter complementario de los diferentes puntos de vista. La complementariedad propuesta por Yinger en una supuesta aproximación a la gran teoría con proyección “piramidal” denota, a nuestro juicio, un agnosticismo de la misma naturaleza y de iguales consecuencias. En general compartimos la concepción de Nicholas Maxwell de que el único elemento que puede ayudar a comprender porqué en un momento de crisis los científicos se adhieren a un paradigma y no a otro, es el empirismo orientado al logro de hacer coherente al máximo posible el fenómeno estudiado. Correlacionando la coherencia con la simplicidad e inteligibilidad Maxwell afirma:

“Tanto Lakatos como Kuhn coinciden en que, durante los períodos de revolución científica, no es posible realizar una elección racional entre los núcleos o paradigmas rivales en ese preciso momento; en el mejor de los casos lo podremos hacer mucho después de ocurrido el acontecimiento. Con arreglo al empirismo orientado hacia una meta, tal elección racional si es posible, puesto que podemos valorar a priori *la simplicidad o inteligibilidad* relativas a los núcleos o paradigmas rivales, la promesa que encierran de *realizar el proyecto metafísico fundamental... de la ciencia*” (citado en Harris, 1987b; las cursivas son nuestras)

## LA HISTORIOGRAFÍA Y EL DETERMINISMO RACIAL

Mas que tomar partido por una revisión ecléctica de las grandes teorías del racismo, debería mas bien optarse por una evaluación historiográfica que permita elaborar criterios de elección y abra la posibilidad de entender la proyección explicativa inherente a cada teorización. Utilizaremos aquí la trayectoria histórica del determinismo racial en tanto estrategia de investigación científica como un ejemplo que puede abrir la posibilidad de que esto pueda hacerse.

Trataremos de reconstruir brevemente la racionalidad interna a la emergencia, apogeo y decadencia del determinismo racial en la historia de la biología y la antropología. Nuestra hipótesis básica es que así como el surgimiento y realce del determinismo racial tuvo un sentido evidente centrado en una base científica concreta, la constatación de su degeneración progresiva como programa de investigación llega explicada también por causas internas a la propia ciencia. Con ello, pretendemos mostrar que, aun cuando sea difícil, no es imposible elaborar criterios racionales de abandono, recuperación o elección entre teorías. En este sentido, no sólo puede apuntarse la posibilidad de la conveniencia de abandonar un programa posiblemente obsoleto como el determinismo racial, sino que además, y lo que resulta más importante, pueden sacarse importantes consecuencias acerca de cualquier otra forma de determinismo biológico.

### *Emergencia y desarrollo*

El determinismo racial emergió con fuerza en el siglo XIX aceptando de manera incuestionable tres elementos básicos: (1) la humanidad es heterogénea a pesar de las similaridades superficiales, (2) el hombre es un ser biológico gobernado por leyes biológicas, y (3) los fenómenos socio-culturales están determinados por la heterogeneidad y jerarquía racial (Stepan, 1982: 4). En el seno de la antropología física, la aceptación de estas tres premisas se concretó en el desarrollo de la craneometría y la tipología racial. Una consecuencia institucional fue la fundación de la Sociedad Antropológica de París y de la Sociedad Americana de Antropología por Broca y Morton respectivamente (Harris, 1987a: 78 y 79).

Este desarrollo en el seno de la antropología resulta indesligable del propio desarrollo experimentado por las ciencias biológicas. Como característica común ambas disciplinas, la recuperación de la vieja idea de la *Gran Cadena del Ser* iba a ejercer una influencia determinante (Stepan, 1982: 8-15). Esta idea que presuponía una unidad evolutiva en la naturaleza, abrió el problema de la necesidad de encontrar el eslabón perdido entre el mono y el hombre. La necesidad de su recuperación había resultado del desarrollo de la anatomía comparativa, del establecimiento de la relación cerebro-inteligencia, y del descubrimiento de especies consideradas extinguidas hasta ese momento (Op. cit.: 5). Como consecuencia, condujo a la idea de un continuo evolutivo de lo simple a lo complejo. En este contexto, los antropólogos físicos se lanzarían a la realización obsesiva de mediciones craneales y al establecimiento de jerarquías raciales (Ibid. 88-94).

El propio desarrollo en antropología del evolucionismo social, con su aceptación de la idea de progreso y su influencia en el evolucionismo biológico, contribuirán al desarrollo del concepto de “tipo racial” y a la ruptura de la unión entre la idea de progreso y de perfectibilidad que hasta ese momento habían convivido en tensión (Ibid. p. 141 y 142; Harris, 1987a: 84 y 85).

Asimismo, la frenología, que en esta época experimentaba su surgimiento y avance, contribuyó al desarrollo de la craneometría y del concepto de tipo. Los frenólogos establecieron una trilogía correlativa entre funciones cerebrales-formas craneales-comportamiento, y creyeron en el innatismo y la herencia achacando la diversidad funcional a las diferencias raciales. De la misma manera, correlacionaron las funciones cerebrales con las formas craneales de los distintos tipos raciales y con la cultura nacional (Stepan: 20-27).

Otro aspecto central en el desarrollo del racismo en biología y antropología fue el aumento del poligenismo en la ciencia posdarwiniana (Ibid. pp. 47-82). Darwin había pensado que los tipos raciales evolucionaron a partir de una única especie (monogenismo evolucionista) pero se formaron muy tempranamente permaneciendo fijos (tradicionalismo racial). Al unir el tradicionalismo con el evolucionismo, Darwin no hizo más que reforzar el racismo “científico”. Asimismo, tuvo problemas para explicar la evolución racial a partir del monogenismo y la teoría de la “supervivencia del más apto”. El color de la piel, por ejemplo, no era un factor adaptativo, pues habitantes de diferentes climas pueden tener el mismo color de piel y viceversa. La consecuencia directa de ambos aspectos fue su contribución a la credibilidad de la concepción poligenista.

Después de Darwin, el determinismo racial quedó en manos de los antropólogos físicos definiendo su práctica científica normal: perfeccionamiento de técnicas, instrumentos de medición, desarrollo del índice cefálico, establecimiento de tipos etc. En general, todos estos factores deben ser conectados con el pensamiento racionalizador del XVIII, la controversia entre la ciencia y la religión, la idea de progreso, el movimiento romántico de corte racista, el naturalismo propio del XIX, las revoluciones científicas, y algunos condicionantes externos (la industrialización y el nacionalismo, p.e.) que sin dejar de ser importantes no son esenciales para reconstruir el proceso (Stepan, 1982; Stocking, 1982).

### *La crisis*

Pero esta situación iba a cambiar hacia la mitad del siglo XX. En los años 30 la idea de la raza entra en crisis y el determinismo racial va a ser cuestionado desde la biología y la antropología. El resurgimiento de la genética mendeliana en estrecho contacto con la teoría de la selección natural va a cuestionar la realidad biológica del concepto de raza. Asimismo, en el campo de la antropología física también la crisis se va a producir desde dentro mismo de la disciplina. Los antropólogos habían aceptado gratuitamente la relación entre similitud física y ancestros comunes. El resultado fue que la obsesión por la medición condujo a una mera correlación estadística.

Junto a esto, dos aspectos resultaron determinantes para producir la crisis en la disciplina: la falta de consenso en la definición de los tipos ideales, y la dificultad para encontrar empíricamente ejemplos aproximativos encerrables en el concepto de tipo (Stocking, 1982: 141, 142 y 165).

En este contexto de crisis surgirá la crítica de una de las figuras más representativas del panorama mundial antropológico del momento: Franz Boas (Op. cit.: 166-194). Boas previno contra el peligro de confundir —como habían hecho los antropólogos físicos— entre arbitrariedades estadísticas y realidades biológicas. Junto a esto, señaló que las variaciones individuales se deben más a cuestiones medioambientales que hereditarias, si bien esta última no dejaba de tener importancia. No solo la forma del cráneo, sino el organismo como un todo es influido por las condiciones del medioambiente introduciendo variaciones morfológicas entre grupos.

Para Boas, además de la plasticidad medioambiental, la mezcla de razas y el influjo social impiden hablar con propiedad de razas. Frecuentemente, existen más diferencias entre miembros de una misma raza que entre razas diferentes. Asimismo, demostró a partir de análisis empíricos que la mezcla de razas no sólo no tenía resultados degenerativos sino que, muy al contrario, resultaba ser un elemento potenciador de las cualidades. También la jerarquía racial es un constructo arbitrario de los antropólogos físicos. Si bien hay en el negro rasgos más próximos al animal, hay otros en el blanco que se alejan del negro y se acercan a los primates.

Si bien Boas no negó la existencia real de razas, cuestionó seriamente su carácter genuino y la legitimidad científica del concepto y la jerarquía. Su escepticismo ayudó —en un estado de crisis disciplinar— a la degeneración del determinismo racial, una degeneración de la que no se recuperaría jamás. De hecho,

a pesar de los posteriores retoques del “cinturón protector” (para emplear la terminología lakatosiana) a partir de los grupos sanguíneos, C.I., etc. el resultado último siempre fue la imposibilidad de verificar empíricamente las hipótesis mantenidas.

Asimismo, y lo que resulta más importante, los deterministas raciales no han sido capaces de explicar aspectos bien explicados por teorías de corte cultural y social. Para citar sólo un ejemplo, podemos señalar los intentos relativamente recientes de Garret por demostrar el carácter marcadamente criminal del hombre negro en USA. Garret aporta datos estadísticos donde se muestra como la relación entre el negro y el blanco en cuanto a asesinatos, robos, prostitución, vicios, y violaciones es de 10 a 1 respectivamente. Evidentemente, Garret no ha tenido en cuenta el grado de depresión y pobreza en que se encuentran los lugares concretos en que desarrolló sus análisis. Tampoco ha tomado en consideración que la ley no trata por igual a negros y a blancos en esos estados americanos, como tampoco se ha fijado en el bajo status económico y el entorno social de los criminales. El resultado es una pobre capacidad y potencialidad explicativa (Comas, 1961: 310).

Según lo que hemos visto, el falsacionismo historiográfico encierra la posibilidad de confirmar la supuesta degeneración u obsolescencia de ciertos programas de investigación. Pero su aplicación puede ir más lejos. Puede incluso sugerir de manera aproximativa el cuestionamiento de otros programas en alza. A modo de ejemplo, pensamos que si bien resultaría una tarea enormemente complicada conectar el determinismo sociobiológico con el determinismo racial en tanto que determinismo de tipo biológico, al menos si puede abrirse una puerta a la desconfianza que de otro modo quedaría en estado de suspense. Y esto parece ser así porque no abrigamos excesivas esperanzas de que problemas como el de naturaleza-cultura puedan resolverse por otras vías. Esperar a las soluciones eclécticas, a posibles demostraciones incuestionables, o a una adhesión “racional” de los científicos a una u otra estrategia, sin para ello recurrir a la propia racionalidad de la historia, nos parece quimérico en un sentido amplio. Otros problemas como el de la posibilidad de una teoría específica del racismo, o la recuperación de un concepto de raza a otro nivel, pueden ser abordados también de esta otra manera. No obstante, nos centraremos en el debate acerca de la sociobiología en la cuestión concreta del racismo.

## SOCIOBIOLOGÍA Y RACISMO

Sería poco justo no reconocer que la sociobiología se separa en algunos aspectos importantes de las formulaciones clásicas del determinismo racial. Así ha sido al menos señalado por algunos sociobiólogos de prestigio. Para estos, la existencia de genes motivadores de la conducta racista no incluye en absoluto la presencia o ausencia de diferencias raciales (Van den Berghe, 1981: 31). Asimismo, debemos señalar que el determinismo biológico de los sociobiólogos se distancia considerablemente del determinismo biológico del “racismo científico” al postular una interacción entre la base genética y las influencias medioambientales (Op. cit.: 248).

No obstante, al grueso de las teorías aportadas por los sociobiólogos sobre el tema concreto del racismo se le podría achacar buena parte de las inconsistencias teóricas que se le han objetado a aquellas formulaciones clásicas<sup>2</sup>. Dentro de los diferentes estudios realizados desde la perspectiva sociobiológica sobre las relaciones étnicas y raciales los más representativos son los realizados por Pierre L. Van den Berghe. En *The Ethnic Phenomenon* ofrece una exposición sistemática acerca de la aplicación de los principios sociobiológicos a estos problemas. En términos generales las similaridades en las formulaciones de E. O. Wilson, el padre fundador de la sociobiología, y Van den Berghe, son considerables; se aprecian no obstante algunas diferencias particularmente en relación a la importancia otorgada por cada uno de ellos al alcance de las causas biológicas que afectan a la conducta humana. Mientras Wilson pone un fuerte énfasis en la determinación biológica hasta el punto de considerar que toda acción medioambiental que actúe específicamente en su contra produciría fuertes retroacciones traumáticas, Van den Berghe piensa que las poderosas capacidades culturales de la especie humana puede cambiar las bases genéticas de su comportamiento. (Thompson, 1989: 23). De este reconocimiento es de donde surgen sus principales incoherencias y problemas explicativos. “The contradictory nature of Weak versions of pop sociobiology has been criticized by philosopher Martin Baker: “[Human sociobiology] gives us a picture of genes as basic, solid and secure; and culture as ephemeral, changeable, dependent and fly-by-night... When, therefore, we look to see how we are supposed, on these theories, to stand up to the genes with all their influence, we find it is on the backs of our culture... The flea will rebel against the direction the cat is going!” (citado en Thompson, 1989: 24).

Para Van den Berghe, la conducta humana no se diferencia en lo fundamental de la conducta animal. Todos los animales, humanos y no humanos, compiten o cooperan para satisfacer sus “inclusive fitness” cuya naturaleza viene determinada por la necesidad de la reproducción y por la propia evolución biológica. Según Van den Berghe, esto se realiza a partir de tres caminos básicos: la selección de la parentela, la reciprocidad y la coerción (1981: 11). Llevando aún más lejos el argumento, Van den Berghe señala como, en última instancia, estos aspectos dependen de un principio más inclusivo: el nepotismo. “Humans, like other social animals, are biologically selected to be nepotistic because, by favoring kin, they maximize their inclusive fitness” (p. 35).

En síntesis, las tesis básicas que Van den Berghe señala en *Ethnic Phenomenon* son:

1. Los fenómenos étnicos y raciales son producto de los sentimientos de parentesco. El nepotismo es el principio que explica el racismo y la etnicidad.
2. Las clasificaciones raciales y étnicas dependen de las clasificaciones de parentesco en base a un descendiente común.
3. Sentimientos y clasificaciones raciales y étnicas dependen de fuerzas subyacentes, probablemente inconscientes, controladas por genes encaminados a su propia reproducción.
4. No hay realidad genética alguna relacionada con el racismo y la raza, pues, de hecho, este es un fenómeno relativamente reciente. La raza es un constructo cultural, y por tanto, no universal; la etnia es un constructo biológicamente de-

terminado y universal. La segunda es producto del sentimiento de parentesco, la primera lo es del establecimiento de las diferencias. Cuando en una sociedad las diferencias fenotípicas se toman para establecer grupos entonces se dice que en esa sociedad existen razas, y la ideología que defiende esta creencia es lo que se denomina racismo. No obstante, las diferencias fenotípicas son tomadas para establecer jerarquías raciales a partir de sentimientos étnicos. El racismo es un caso especial de etnicidad.

Varias críticas se han realizado a estas explicaciones de los fenómenos étnicos y raciales defendidas por Van den Berghe (Thompson: 1989). El hecho de que, por ejemplo, entre los japoneses y los coreanos se produzcan conflictos raciales, revela que el racismo no puede entenderse como una consecuencia de la etnicidad genéticamente determinada, pues, tal y como Van den Berghe señala, debería existir una mayor tendencia a la asimilación cuando “the greater the phenotypic resemblance between groups” (Thompson). En cambio, no es esto lo que ocurre. La consecuencia evidente es que el fenómeno es relativo a cada sociedad, a cada estructura social, y no a cuestiones biológicas (Thompson: 35). Al igual que le ocurrió al determinismo racial, la sociobiología olvida con frecuencia el medioambiente social y cultural que determina el comportamiento humano. Como veremos más adelante, cuando no comete este error no aporta nada nuevo, además de que se precipita en un maremagnum de incoherencias teóricas. Así, a pesar de utilizar la analogía con la genética (interacción genes-medioambiente), el peso específico recae en estos casos decididamente en el medioambiente cultural.

Por otro lado, parece que el “nepotismo” y la “conveniencia maximizadora” dependen para su aceptabilidad de la existencia de una base genética inobservable e indemostrable. “Fitness maximization, the presumed genetic tendency underlying racial and ethnic behaviors, cannot be so neatly described. No one has isolated a genetic trait for fitness maximization, nor, given the unlikely presence of alleles for such a trait” (Thompson, 38). No existen excesivas diferencias entre este problema y los que fueron objetados a los deterministas raciales en su afán por encontrar las causas de los fenómenos sociales en los sistemas sanguíneos o en el CI.

No obstante, si bien es cierto que frente a teorías culturalistas, el presupuesto básico de los sociobiólogos (la existencia de genes hipotéticos que determinan el comportamiento) no ha sido demostrado, y por tanto, ha resultado infalsable (Harris), este problema tiene una mayor complejidad, y quizás la crítica deba realizarse de otra manera, ya que, según algunas epistemologías recientes, no es precisamente la infalsabilidad lo que caracteriza a la ciencia.

Tratando de salvar la crítica de la infalsabilidad de las teorías sociobiológicas, Van den Berghe apela a la concepción kuhniana del desarrollo de la teoría científica (1981,1989). Ciertamente, para Kuhn, las teorías jamás son falsables, pues siempre pueden ser retocadas para encajar en la realidad. La única manera de elegir entre “paradigmas” competidores es adoptando los criterios de simplicidad, mayor alcance, o ambos a la vez. En cambio, Van den Berghe olvida el problema principal que siempre ha planteado la teoría de los paradigmas, a saber, el carácter irracional de la elección entre paradigmas “incommensurables” y la

irracionalidad presente en la aceptación de un paradigma. Para Kuhn “uno de los ingredientes formativos de las creencias abrazadas por una comunidad científica en un determinado período es siempre un elemento aparentemente arbitrario compuesto de accidentes históricos y personales” (Kuhn, 1975). Los casos refutatorios no son tomados en cuenta por la comunidad científica pues la práctica científica “se basa en el supuesto de que la comunidad científica sabe como es el mundo” (Op. cit.).

En reacción a este planteamiento, Lakatos ha señalado que si bien un “programa de investigación” no es falsable, pues sus presupuestos básicos o “núcleo central” jamás lo son, las teorías que lo constituyen sí lo son. Si bien, una teoría no puede ser falsada por los hechos sí lo puede ser por otra teoría: “la falsación depende de la aparición de teorías mejores, de la invención de teorías que anticipen hechos nuevos... la falsación no es simplemente una relación entre una teoría y la base empírica, sino una relación múltiple entre teorías rivales...” En este sentido, la generación de teorías interrelacionadas, de igual naturaleza, falsables, falsadas y no falsadas, darán lugar a un programa de investigación progresivo. La elección entre programas dependerá de su carácter progresivo o degenerativo, y el carácter falsable de las teorías se medirá según su potencialidad explicativa, es decir, siempre que explique lo que su anterior más algún hecho nuevo (1989: 119 y ss.). Como se sabe, para Lakatos esto se hace o bien por la vía explicativa normal o por la introducción de hipótesis auxiliares susceptibles de comprobación empírica (Op. Cit.: 66 y ss.). En consecuencia, un programa se desarrolla “sin severidad”, bajo la inexistencia de “experimentos cruciales”, pero sobre la base de que predice hechos nuevos incluso hasta el punto de que “el “experimento crucial” puede convertirse en una nueva victoria del programa” (p. 115).

Quisiéramos, pues, matizar mucho la argumentación de Van den Berghe, esperando haber dejado claro en algún sentido que el posible carácter infalsable de las teorías científicas no es en absoluto un hecho aceptado en las corrientes más recientes en filosofía de la ciencia, como, en general, no lo son muchos de los postulados kuhnianos. Pero lo que nos interesa subrayar con mayor énfasis es que las teorías concretas —y no ya los presupuestos teóricos básicos— que Van den Berghe postula para el caso del racismo no son falsables. Hemos visto, como, al igual que le ocurrió al determinismo racial, se le presentan problemas que son explicables social y culturalmente. Es decir, no sólo no explica nada nuevo, sino que además tiene un menor alcance explicativo que “programas de investigación rivales”. No es capaz de generar teorías que falsen a sus anteriores descubriendo nuevos hechos e impulsen progresivamente el programa.<sup>3</sup>

Por otro lado, resulta manifiesto que la explicación sociobiológica de Van den Berghe para el racismo y la etnicidad sólo explica las semejanzas y se muestra impotente ante las diferencias. Que la naturaleza humana tiene una base biológica y animal producto de la propia evolución es fácilmente aceptable por cualquier tipo de explicación. Pudiera incluso hacerse el desmesurado esfuerzo de aceptar una realidad genética productora de los fenómenos étnicos y raciales. En cambio, el problema típico que plantea el comportamiento humano es el de la amplia diversidad y variabilidad social. “The problem... is that we cannot even conceive of humans independent of social and cultural circumstances. It is these

circumstances that make us human, in all our variety" (Thompson, 43). Al margen de lo que podamos o no aceptar, es evidente que la explicabilidad depende tan sólo de factores medioambientales. En su explicación del nepotismo, Van den Berghe reconoce que hay conductas que no parecen poder explicarse por tal principio, resultando necesario recurrir a factores medioambientales. Un ejemplo que él mismo señala es el de que "profligate sons are sometimes disinherited" (citado en Thompson: 26). En cambio su subsiguiente afirmación es que, aparezca o no el nepotismo, es él quien define el orden natural de las cosas. Como bien ha indicado Thompson, si el nepotismo aparece o no dependiendo de la acción medioambiental ¿por qué no considerar que el orden natural de los acontecimientos llega mas bien fijado por el no-nepotismo? (Op. cit.: 26).

Similares problemas se plantean cuando se trata de explicar porqué en sociedades unilineales la mitad de los parientes son considerados "inferiores" mientras que la otra mitad es favorecida. La respuesta de Van den Berghe es que "unilineal descent is, in fact, a social contract between a particular category of relatives to gang up againsts all others, including, if necessary, other relatives" (citado en Thompson: 31). Una afirmación más fuerte aparece en *Ethnic Phenomenon* donde Van den Berghe señala que la cultura puede causarse a sí misma, esto es, puede tener su propia autonomía. Dicho en otras palabras, la cultura puede funcionar al margen de la biología, en cambio ésta sólo tiene legitimidad cuando coincide con aquella (Op. cit.: 31). Por un lado, la perspectiva sociobiológica no añade nada nuevo a lo ya conocido, ese "algo más" que según Van den Berghe aporta su posición (1989: 261), no es ni nuevo ni necesario. Por otro lado, cuando Van den Berghe apela a condicionantes estructurales (sociales y culturales) a modo de "hipótesis auxiliares" explicativas cae, a nuestro juicio, en una clara incoherencia epistemológica. Es cierto que la sociobiología toma de la genética las influencias medioambientales, pero hemos de tener en cuenta que desde la propia genética, estas influencias sólo tienen un peso relativo. Este aspecto supone una novedad con respecto a los deterministas raciales, pero no puede considerarse una novedad positiva, pues si ha habido algo positivo en el determinismo racial que pudiese considerarse "científico", ha sido su coherencia teórica.

Con la argumentación anterior queda invalidada también a nuestro juicio la idea de Van den Berghe de que lo que hace de la sociobiología una aproximación científica es su carácter reduccionista. Ciertamente, Van den Berghe explica fenómenos tan diversos y variados como la solidaridad racial y étnica, la solidaridad de clase, la estratificación racial y étnica, el imperialismo, el colonialismo, la esclavitud, la aculturación y la asimilación a partir de dos principios: el nepotismo y la reciprocidad. Como bien ha señalado Thompson (p. 41) este tipo de reducciónismo es impropio, pues no añade nada nuevo a las explicaciones socioculturales realizadas. Asimismo, no es mucho lo que de novedoso ofrece con respecto a las argumentaciones biologistas de los deterministas raciales. La parsimonia es un requisito indispensable de una teoría que se precie de científica siempre y cuando ofrezca rendimientos explicativos.

Thompson ha realizado otra crítica a las ideas de Van den Berghe que resulta plausible. Según Thompson, no hay nada en la teoría de la evolución biológica —única teoría venerada por los sociobiólogos— que lleve a pensar que el com-

portamiento humano o no humano se rija por el principio de “maximization fitness”. La consecuencia evidente es que “Pop sociobiology is not just bad sociology; it is also bad biology” (p. 39).

## CONCLUSIONES

La enorme importancia que el racismo ha adquirido en tanto problema y fenómeno social ha tenido dos consecuencias lógicas muy relacionadas: la orientación de los esfuerzos de muchos investigadores hacia cuestiones teóricas, y el intento de asimilar el modelo explicativo de la ciencia natural. Además, en algunos sentidos, esta actitud positivista (y positiva) ha tenido la necesidad de mirar hacia la epistemología de la ciencia. El resultado ha sido, como hemos visto, la búsqueda “desesperada” de una “gran teoría” de la raza y del racismo a partir de aproximaciones de medio rango o “mosaicas” o bien de alto alcance o “piramidales”.

En estos intentos, no somos partidarios de la solución ecléctica que algunos investigadores como David Mason o Milton Yinger parecen haber optado ante el reto que supone la solución del problema de la “gran teoría”. Aceptando dicho reto sin mayores cortapisas, pensamos que no es esa la lectura que se puede extraer de los modernos y recientes estudios en epistemología de la ciencia. La construcción de una gran teoría científica de la raza y el racismo debe satisfacer el requisito de coherencia epistemológica, pues no es la vaguedad, incoherencia, moderación... eclecticismo, lo que precisamente caracteriza a una teoría científica. Es asimismo evidente, que no es eso lo que debe caracterizarla. Tratándose de un aspecto tan relevante socialmente como el racismo no es como para perder tiempo en anarquismos o eclecticismos epistemológicos, ya que “existen dominios del conocimiento en los que el relativismo epistemológico supone una gran amenaza para nuestra supervivencia” (Harris, 1987b: 38).

La salida a una problemática de este tipo pasa por la búsqueda de métodos que, aún siendo provisionales, no nos sitúen ante un callejón sin salida o ante la entrada del abismo. Una de estos métodos provisionales —pero con proyección— es la historiografía de la ciencia. La historia puede ser un camino que abra paso a un juicio objetivo de las posibilidades presentes y futuras de cada estrategia de investigación. Puede ser un camino en que cabe la posibilidad de elaborar de algún modo criterios de elección entre los aparatos conceptuales aspirantes a “grandes teorías”. Puede ser, en definitiva, un camino que ayudaría a elegir entre aproximaciones “piramidales” a la gran teoría de la raza y el racismo. También pensamos, y de alguna manera lo hemos señalado, que Lakatos ha dibujado los gruesos trazos en que esta historiografía puede convertirse llegado el momento en una historia con una base epistemológica fuerte y coherente.<sup>4</sup>

En el caso concreto de la aproximación sociobiológica representada entre otros por Van den Berghe, nos parece que no es esta la más firme aspirante a convertirse en la gran teoría racial. Aun cuando los sociobiólogos no se sientan herederos del determinismo racial, a nuestro juicio, los postulados sociobiológicos y deterministas raciales no son diferentes en lo fundamental. El carácter degenerativo que a lo largo de su historia ha experimentado el determinismo

racial en tanto determinismo biológico, la similitud entre los problemas experimentados por unos y otros, las inconsistencias similares de ambos, en definitiva, los elementos que aquí hemos desarrollado, apuntan en esa dirección. Asimismo, los enfoques más recientes en epistemología de la ciencia ofrecen un criterio de demarcación entre ciencia y seudociencia que, a nuestro juicio, invalidan el supuesto carácter científico de la sociobiología. Por lo demás, la actitud de Van den Berghe de "refugiarse" en la metodología kuhniana nos ha parecido un recurso para poder escapar a los problemas que sus teorías plantean, recurso que según hemos visto, resulta, por otra parte, inadecuado.

## NOTAS

1. Para una comprensión más general de las características y aplicabilidad de las teorías sociobiológicas puede verse Ruse (1989), Lewontin y otros (1987), Harris (1987).
2. Debe tomarse en consideración que el debate en torno a la sociobiología no es nada fácil y está tenido muchas veces de matices importantes. El propio Wilson ha señalado como la sociobiología no es más que un elemento complementario de las explicaciones culturales y sociales en general. En cambio, es manifiesta una clara tendencia de los sociobiólogos a poner el énfasis en la base genética cuando se trata de fenómenos concernientes al comportamiento humano más básico: "... Lo que en realidad me interesa más es el aspecto complementario, a saber: el fundamento biológico de las predisposiciones en el comportamiento humano tales como la propensión a comer carne, a constituir una jerarquía, la xenofobia, el territorialismo, el incesto, los tabúes, etc.". Aceptando que fenómenos como la desigualdad sexual son socialmente corregibles a pesar de la predisposición genética de los varones al individualismo y a la violencia, aspectos como la prohibición del incesto son para Wilson difícilmente corregibles. Si esto se lograse sería con consecuencias catastróficas pues se produciría —para emplear la frase de Harris— "una deletérea retroacción biológica y psicológica" que si bien desembocaría en una retroacción cultural, ésta sería consecuencia de un aprendizaje motivado irracionalmente (Harris, M.; Wilson, E. O. & Carroll, A. 1978). Asimismo, en referencia concreta a los fenómenos raciales y étnicos, Van der Berghe pregunta: *Why do I regard nepotism as the genetic basis of ethnicity?* (1989).
3. Michael Ruse (1989) ha tratado de cuestionar la crítica de infalsabilidad de la sociobiología basándose a la vez en las tesis de Kuhn y de Popper. A partir de las concepciones kuhnianas ha señalado que la sociobiología, al igual que cualquier teorización científica o protocientífica, no debe ser infalsable. Ciertamente "la ciencia no iría a ninguna parte si siempre que se tuviese una evidencia contraria, los científicos arrojasen sin más por la borda sus teorías" (p. 167). Pero si fuese necesario —continúa Ruse— la sociobiología podría satisfacer el criterio de demarcación popperiano: sería suficiente con, por ejemplo, encontrar un sólo caso de alguna sociedad que no satisfaciese el requisito de la prohibición del incesto para falsar automáticamente a la sociobiología (pp. 171-172). A Ruse podrían hacérsele dos objeciones fundamentales. Por un lado, la concepción kuhniana de la infalsabilidad de las teorías científicas ha sido bien criticada por Lakatos. Por otra parte, siguiendo también a Lakatos, para que una teoría sea científica es necesario (1) que explique más problemas que las teorías rivales y (2) que cuando se le plantean problemas no previstos sea capaz de elaborar hipótesis auxiliares que, a la vez, expliquen el problema y descubran hechos nuevos a partir de una base de teorías coherentes que se falsan unas a otras. La consecuencia directa es (3) que el programa es progresivo. Justamente estos son los requisitos que la sociobiología no satisface según lo que en parte hemos mostrado ya, y lo que seguiremos mostrando en el desarrollo de la argumentación.
4. La importancia e idoneidad de una historia con epistemología ha sido bien defendida por Llobera. Para una mayor comprensión puede verse Llobera (1980).

## BIBLIOGRAFÍA

- Comas, Juan. 1961. "Racism scientific again?". *Current Anthropology* 2: 303-3.
- Harris, Marvin. 1987a. *El desarrollo de la teoría antropológica Una historia de las teorías de la cultura*. Madrid: Siglo XXI Ed.
- 1987b. *El materialismo cultural*. Madrid: Alianza.
- Harris, M.; Wilson, E. O. & Carroll, A. 1978. "Heredity versus culture debate". *Society* 15: 60-63.
- Kuhn, T.S. 1975. *La estructura de las revoluciones científicas*. Madrid: FCE.
- Lakatos, I. 1989. *La metodología de los programas de investigación científica*. Madrid: Alianza.
- Lewontin, y otros. 1987. *No está en los genes*. Barcelona: Crítica.
- Llobera, J. R. 1980. *Hacia una historia de las ciencias sociales*. Barcelona, Anagrama.
- Mason, D. 1989. "Introduction. Controversies and continuities in race and ethnic relations theory". En Mason, D. and Rex, J. (Ed.) (1989), *Theories of Race and Ethnic Relations*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Stephan, N. 1982. *The Idea of race in science: Great Britain 1800-1960*. London: MacMillan.
- Ruse, M. 1989. *Sociobiología*. Madrid: Cátedra.
- Stocking, G. 1982. *Race, culture and evolution*. Chicago/London: University Chicago Press.
- Thompson, R. 1989. "In Genes We Trust: The Sociobiology of race and Ethnicity". En *Theories of Race Ethnicity. A Critical Appraisal*. New York: Greenwood Press.
- Yinger, M. 1989. "Intersecting strands in the theorisation of race and the ethnic relations". En David, M. and Rex, J. (Eds.), *Theories of Race and Ethnic Relations*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Van den Berghe, P. L. 1981. *Ethnic phenomenon*. North Holland: Elsevier.
- 1989. "Ethnicity and the sociobiology debate". En Mason, D. and Rex, J. (Ed), *Theories of Race and Ethnic Relations*. Cambridge: Cambridge University Press.

## LA IRRIGACIÓN EN LOS SAUCES (LA PALMA) 1900-1950: UNAS NOTAS A PROPÓSITO DE LA “TRAGEDIA DE LOS COMUNES”

JOSÉ ANTONIO BATISTA MEDINA  
*Laboratorio de Antropología Social*  
*Universidad de La Laguna*

### INTRODUCCIÓN<sup>1</sup>

Pese a que la problemática en torno a los RPC (Recursos de Propiedad Común) apareció ya en los años 50 en un artículo de Gordon (1954) y otro de Scott (1955), ambos con referencia a la economía de la pesca, no será hasta finales de la década de los años 60 cuando vea la luz el trabajo del biólogo Garret Hardin (1968), que será la base de toda la polémica. Someramente, Hardin venía a decir que la falta de derechos de propiedad definidos y de regulaciones en los recursos comunes impulsa a los usuarios a adoptar una “racionalidad individual” en la que el objetivo inmediato es el logro del máximo beneficio, aun a costa de su degradación o agotamiento. Así pues, para él la gestión comunal conducía inevitablemente a la sobreexplotación de los recursos naturales, situación a la que calificaba de “tragedia”. *“La ruina es el destino al que todos los hombres se precipitan, cada quien persiguiendo sus óptimos intereses, en una sociedad que cree en la libertad de los comunes. Esta libertad lleva a todos a la ruina”* (Hardin, 1968). A partir de entonces, muchos gobiernos y especialistas en la administración medioambiental aceptaron lo postulado por este autor, elevándolo al status de ley científica universal. En los años 70 comenzaron acciones políticas con la finalidad de eliminar los perniciosos sistemas tradicionales de gestión y los derechos de tenencia comunal y sustituirlos por propiedad privada, mecanismos de mercado para su asignación eficiente, o control centralizado por parte de organizaciones gubernamentales, medidas que, en bastantes casos, no hicieron sino empeorar las cosas.

Pues bien, gran parte de nuestra investigación ha sido organizada sobre esta base teórica. En este trabajo pretendemos criticar la anterior visión de los comu-

nales, llena de errores y confusiones, y hacer un análisis de la gestión del regadío en el contexto de una propiedad común, prestando especial atención a los resultados económicos, sociales y ecológicos del proceso, y a los problemas y deficiencias existentes<sup>2</sup>.

## ALGUNOS ASPECTOS ACERCA DE LA GESTIÓN DEL AGUA COMO RECURSO DE PROPIEDAD COMÚN

Lo usual en los *recursos comunes* ("common-pool resources", RC) parece ser la combinación de regímenes de tenencia (Berkes, 1987: 233)<sup>3</sup>. Así, en Los Sauces a lo largo del siglo XX el agua ha estado bajo derechos de propiedad común (Ciriacy-Wantrup & Bishop, 1992), articulados con propiedad privada y pública. Nos encontramos ante una propiedad comunal porque a partir de la creación de la Comunidad de Regantes todos los agricultores con tierras en el área de riego poseían algún derecho a usar parte del líquido disponible. Por otro lado, nadie detentaba una propiedad exclusiva sobre el recurso, esto es, ningún comunero podía, en principio y según las reglas, negar el acceso a otros usuarios (con derechos) o hacer con la porción que le correspondía aquello que considerase más oportuno o beneficioso en un momento dado. Tampoco nos hallamos ante propiedad pública en sentido estricto, aunque legalmente eran aguas del Estado según la Ley de 1879. Igualmente, no se puede hablar de tenencia privada "pura", aunque hemos identificado algo similar a una propiedad privada a nivel de grupo (Bromley & Cernea, 1989: 14). Es decir, ningún individuo poseía de forma exclusiva parte del agua, pero de cara a los que no pertenecían (como comuneros o particulares) a la asociación comunal este recurso se defendía como privado (así ocurrió en el conflicto de la Concesión y con el de la galería La Faya). En otras palabras, el agua de los manantiales "Marcos" y "Cordero" era privada para un sujeto colectivo, la Comunidad de Regantes, y de cara al exterior, y comunal a su interior y para sus miembros. Pese a ello, no hemos encontrado nada similar a lo establecido por autores como Hardin. Antes bien, la administración del recurso hídrico como RPC estaba ligada a numerosas regulaciones y controles sociales, sancionándose toda práctica contraria a lo establecido por los acuerdos institucionales dispuestos para su uso.

En tal sentido, al agua no se accedia libremente como aparece recogido en el modelo convencional de la "tragedia de los comunes". Teóricamente es un grave error equiparar propiedad común y libre acceso, entre otras cosas porque el concepto de propiedad carece de significado sin la capacidad de excluir a los no propietarios (Bromley, 1986: 596, Ciriacy-Wantrup & Bishop, 1992: 342, 343). Por otra parte, uno de sus componentes esenciales son las reglas para gobernar las relaciones entre los usuarios y el recurso poseído (Johnston, 1988: 6), lo que no existe en las situaciones de acceso libre. Sin embargo, donde queda demostrado con mayor claridad el error de confundir *res communes* con *res nullius* es en el nivel empírico. En Los Sauces el control del acceso se basa en el área de riego, que hasta los años 50 ocupaba la superficie comprendida entre las laderas de los barrancos del Agua y de la Herradura, el mar y la cota de los 315 metros aproximadamente. Las tierras situadas al interior de este territorio detentaban algún derecho al riego, mientras que las localizadas fuera quedaban excluidas. Luego,

la "entrada" no tiene que ver con los atributos particulares de los agricultores. Por ejemplo, no es necesario pertenecer o residir en el municipio, es condición suficiente poseer una parcela (en arriendo o propiedad) en el área servida por la Comunidad para poder irrigar con el RPC, pues el agua está adscrita a la tierra. Como señala el antropólogo Lewis (1991: 9): "... los grupos de irrigación constituyen un tipo de organización social diferente a la de los municipios y están basados en la tenencia colectiva de recursos (derechos de agua, estanques, canales, y, en algunos casos, tierra) más que en la mera residencia..." (ver también, p.e., Geertz, 1972, Hutchins, 1928, Simmons, 1972, Coward, 1990).

La adscripción del recurso hídrico a los terrenos existentes al interior del área de regadio implica que la cantidad disponible se aplicaba a la irrigación de una superficie específica. La expansión de este "territorio" estaba rigurosamente controlada, pues al operar una asignación proporcional, el crecimiento del área de riego sin que lo haga el suministro de agua probablemente dará lugar a tensiones y conflictos entre los "viejos" y "nuevos" regantes, a problemas económicos, etc. por verse reducida la parte que corresponde a cada uno de ellos. Luego, con esta fórmula de control logran mantener el equilibrio entre la oferta-demanda hídrica, asegurando la estabilidad y permanencia del sistema comunal a largo plazo al evitar su colapso. Con todo, esta defensa territorial no es rígida. Cuando la disponibilidad del RPC lo hace posible, se pueden relajar las fronteras y otorgar derechos de acceso, generalmente parciales y temporales, a tierras que nos los tenían. Por ejemplo, en Los Sauces la inclusión de los sectores del Barranco del Agua y del Barranco de la Herradura se produjo a partir de los años 40, momento en el que aumentó la producción de los manantiales. No obstante, sólo les suministraban sobrantes para así garantizar que al caer el caudal lo hiciese la superficie a irrigar. Desde nuestro punto de vista, aquí residía la elasticidad del sistema de irrigación, aunque estas medidas eran injustas socialmente para los que quedaban excluidos o contaban sólo con un acceso inseguro e impredecible.

Aparte, estaba regulado el uso del agua y de la tecnología hidráulica comunales, control que realizaban los acequieros, que no sólo se encargaban de la distribución del recurso común, sino que también detentaban el rol de "policía del regadio". Entre los hechos penalizables de cometerse y detectarse tenemos: cualquier tipo de conducta individual o colectiva que implicase el empleo de más cantidad de agua o tiempo de riego del necesario, las pérdidas producidas por el mal estado de las parcelas o de los canales, los robos, por constituir un atentado contra los intereses de los demás comuneros, etc. No obstante, esta supervisión la realizaban, igualmente, los propios comuneros, que podían llamar la atención verbalmente o denunciar a los infractores e incluso a los acequieros, sobre todo por parcialidad en el trato y negligencia.

Todo esto nos lleva a afirmar que la gestión comunal poco tiene que ver con la visión "trágica" presentada por Hardin en su artículo de 1968. Sin embargo, los modelos de administración perfectos son tipos ideales que rara vez corresponden a la realidad. Los acequieros no podían estar presentes en todas las partes del sistema en las que se regaba simultáneamente, por lo que era normal que proliferasen acciones como los robos, abusos en el uso del agua y otras conductas des-

viadas de las normas. Con todo, nuestro estudio demuestra que las faltas cometidas eran, en su mayoría, una respuesta a los problemas existentes en la administración de la irrigación, en especial a los relacionados con los procedimientos de distribución. Tal hecho hace que postulemos como hipótesis el siguiente enunciado: a medida que decrece la calidad de gestión del RPC por parte de las asociaciones u organismos encargados de ella, aumenta el número de infracciones cometidas por los usuarios, para los que es racional buscar por su cuenta, y como lo estimen más conveniente, lo que de otra manera no lograrán (p.e., un suministro seguro).

El tema de la conservación es mucho más complejo, pues es difícil saber hasta qué punto ciertas actividades podrían o no calificarse de conservacionistas. En la gestión del agua en Los Sauces este asunto aparece poco claro. En tal sentido, en las redes de conducción y en los mismos patrones de suministro las pérdidas eran cuantiosas, lo que nos puede llevar a pensar en actitudes despilfarradoras. Pero, por otro lado, se contaba con una estructura institucional (reglas) y organizacional (Sindicato y Jurado de Riego) cuyos objetivos eran (y lo son en la actualidad) regular y controlar el mal uso, entre otras cosas, del recurso común. Además, poseemos datos de una sesión de la Comunidad del año 1916 en la que prohíben el aprovechamiento forestal en ciertas partes del municipio argumentando que *“de la conservación del arbolado depende la mayor cantidad de aguas para el riego y abasto de esta población”*. Esto demuestra que los agricultores de Los Sauces conocían la estrecha interrelación entre bosque y recursos hídricos, de manera que para garantizar la disponibilidad de estos últimos era necesario regular el uso de la masa forestal de la zona alta del pueblo.

También identificamos actitudes “proteccionistas” en la oposición de la Comunidad de Regantes a la perforación de galerías próximas. Pese a que hacia la mitad del siglo XX los conocimientos hidrogeológicos eran limitados, muchos regantes conocían la problemática de la interdependencia de las captaciones, sobre todo tras el conflicto que hubo con la galería La Faya en los años 40 y 50. Sin embargo, lo infructuoso de estas medidas de presión hizo que, hacia la década de los años setenta, el aumento de la extracción hídrica por métodos artificiales disminuyese el caudal proporcionado por “Marcos” y “Cordero”<sup>4</sup>.

Ahora bien, sí podemos hablar de conservación o uso sostenible en el sentido de que no encontramos acciones que comprometiesen la disponibilidad futura del recurso, aun cuando existían, como ya se ha apuntado, actitudes cercanas al despilfarro. Gracias, al menos en parte, a las reglas y sanciones sociales (Berkes, 1987), en la gestión comunal el interés individual está subordinado al colectivo, lo que hace que los sujetos no puedan optar por estrategias de uso maximizadoras a corto plazo si con ello comprometen el bienestar de la colectividad.

## RESULTADOS SOCIOECONÓMICOS DE LA GESTIÓN COMUNAL DEL AGUA DE RIEGO

En nuestro trabajo no sólo hemos prestado atención al funcionamiento y a la administración del regadio. Una parte importante ha sido el análisis de sus efectos. Veamos algunos de ellos.

### *Productividad*

A pesar de que no pudimos contar con datos cuantitativos, de las entrevistas realizadas se desprende que los resultados económicos no fueron enteramente positivos. Las deficiencias de los procedimientos de distribución que operaron en esos años (incertidumbre respecto a la cantidad suministrada y fechas) incidieron de forma negativa en la productividad de la mayoría de los cultivos regados. Las plantas más afectadas eran las de ciclo vegetativo corto y/o temporales, en especial las papas y el maíz, que aparte de lograr un rendimiento inferior al "normal", con frecuencia se perdían. En los plátanos muy rara vez se producía una pérdida total, pero el promedio de peso era bastante inferior al alcanzado en la actualidad. Sin embargo, esto dependía, al menos en parte, de las "fincas", pues no todas poseían similares problemas en lo referente a los procesos de reparto. En suma, si estos resultados pudiesen convertirse en capital, no es difícil deducir que las pérdidas monetarias fueron cuantiosas.

### *Equidad*

La asignación y distribución del agua en Los Sauces distaba de ser equitativa, lo cual no es raro en muchos sistemas comunales (Netting, 1992). Aunque el RPC se asignaba proporcionalmente, método que pretende preservar la equidad, en la práctica había agrupamientos agrícolas que, por unos motivos u otros, tenían más "partes" (regaban con mayor frecuencia) que el resto. Este es el caso de "La Pileta" y "El Convento", sectores situados en la franja costera con irrigación cada 8-9 días. Además, su suministro tampoco puede calificarse de igualitario, pues las deficiencias de las redes de conducción daban lugar a que los terrenos más alejados de la fuente de reparto recibieran una cantidad inferior de agua.

No obstante, la falta de equidad también estaba presente en la relación costes- calidad de servicios y en el trato diario de los acequieros a los comuneros (parcialidad).

### *Orden*

El "orden social" es un marcador adecuado para la evaluación de los sistemas de administración comunales, máxime cuando tenemos en cuenta que uno de sus principales objetivos es la reducción o eliminación de las disputas que pueden plantearse entre los usuarios. Sin embargo, la Comunidad de Regantes de Los Sauces no fue exitosa respecto a este fin, pues la conflictividad y las tensiones entre los agricultores eran fenómenos cotidianos, casi endémicos. A pesar de que diversos autores explican el conflicto hídrico acudiendo a la escasez de agua como principal causa, creemos que en este caso, y sin restar importancia a esta variable, más relevancia tenían factores como las agudas desigualdades presentes en la asignación y distribución del recurso común o, en un nivel más general, los problemas y deficiencias existentes en la gestión de la irrigación, que creaban conjuntamente un marco propicio para la aparición de fricciones entre los regantes, y estos y los acequieros.

## **BENEFICIOS DE LA GESTIÓN COMUNAL**

La presencia de numerosos problemas que no hemos tratado aquí (p.e., manipulación del sistema por parte de sujetos poderosos, o los derivados de la ilegalidad de la comunidad) y unos resultados socioeconómicos no del todo positivos no

son un obstáculo para afirmar que la gestión colectiva del riego en Los Sauces contaba con claros beneficios. Entre ellos podemos citar:

1) En la gestión comunitaria de la irrigación la preferencia se daba a la colectividad. Esto es, la guía de acción era el interés social (“comunal”), no el individual.

2) La Comunidad de Regantes constituía una estructura capaz de defender con bastante efectividad el recurso común contra las presiones y amenazas tanto internas como externas, tratando de preservar siempre el bienestar y los intereses del grupo de usuarios.

3) La administración colectiva aseguraba la participación de los regantes en tal proceso, garantizando que se hiciese de forma congruente con las necesidades, deseos locales, capacidades y peculiaridades del entorno social y natural del municipio.

4) La institucionalización de la propiedad común fue un seguro para los agricultores más pobres que dependían estrechamente del acceso al agua con cierto margen de seguridad. Así, gracias a la creación de la comunidad de regantes fueron erradicados muchos de los problemas anteriores, lo que benefició a la colectividad.

5) Los controles sociales inherentes a la tenencia y gestión comunal promovían, aunque fuese mínimamente, un uso racional y sostenible del recurso hídrico. De hecho, no hemos encontrado prácticas locales que pusiesen en peligro su disponibilidad futura.

6) La gestión colectiva del agua limitó la aparición de élites locales basadas en su posesión exclusiva y en el control diferencial del riego. Esto creó cierta simetría social entre los regantes, aunque existían, como ya se ha indicado, algunas “desviaciones”.

## A MODO DE CONCLUSIÓN

En definitiva, los sistemas comunales, en contra de lo afirmado por Hardin (1968) y otros especialistas, han demostrado ser métodos efectivos para la gestión de los recursos naturales e incluso de los ecosistemas. Por esto creemos esencial fomentar estudios en los que se investigue a fondo su funcionamiento con el objeto de establecer correcciones a los rasgos negativos presentes en algunos de ellos, algo que los hará mejorar en sus niveles de operación. Asimismo, es necesario un “cambio de paradigma” (Berkes & Feeny, 1990), es decir, acabar con la visión “trágica”, consolidada desde hace años, y apoyar la propiedad común y la gestión a nivel local como condiciones para un desarrollo sostenible (Gibbs & Bromley, 1989: 22).

## NOTAS

1. Este artículo corresponde a la disertación de tesis de licenciatura celebrada el 19 de abril de 1993 en la Univ. de La Laguna. El trabajo realizado contó con la ayuda directa o indirecta de numerosas personas. En tal sentido, quisiera mostrar mi agradecimiento al Dr. D. José Pascual Fernández (mi director), Dr. D. Alberto Galván Tudela, Dr. D. Federico Aguilera Klink, y demás miembros del Laboratorio de Antropología Social de la Univ. de La Laguna. Asimismo, he de agradecer la colaboración de todos los sauceros que entrevisté, sin los cuales esto no hubiera sido posible. Finalmente, pero no en último lugar, quiero expresar mi cariño a María Nieves Lorenzo Pérez por su inestimable apoyo y comprensión, y a mi familia.
2. Con posterioridad a la elaboración de este artículo se han realizado otros trabajos en los que desarrollamos y profundizamos en varios de los puntos que aquí son analizados someramente.
3. En este artículo emplearemos "tenencia" como sinónimo de "propiedad".
4. Este fenómeno queda demostrado con claridad con los datos que aparecen en el Plan Hidrológico Insular de la Palma.

## BIBLIOGRAFÍA

- Berkes, F. (1987). "The common property resource problem and the fisheries of Barbados and Jamaica". *Environmental Management* 11(2): 225-235.
- Berkes, F. & D. Feeny (1990). "Paradigms lost: changing views on the use of common property resources". *Alternatives* 17(2): 48-55.
- Bromley, D.W. (1986). "Closing comments at the conference on common property resource management". En National Research Council (1986). *Proceedings of the conference on common property resource management*. Washington D.C.: National Academy Press, Board on Science and Technology for International Development (B.O.S.T.I.D.), pp.593-598.
- Bromley, D.W. & M.M. Cernea (1989). *The management of common property natural resources. Some conceptual and operational fallacies*. Washington D.C.: World Bank. World Bank Discussion Papers 57.
- Ciriacy-Wantrup, S.V. & R.C. Bishop (1992). "La propiedad común como concepto en la política de recursos naturales". En Aguilera Klink, F. (1992) (Coord.). *Economía del agua*. Madrid: Publicaciones del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Coward, W. (1990). "Property rights and network order: the case of irrigation works in the Western Himalayas". *Human Organization* 48(1): 78-88.
- Geertz, C. (1972). "The wet and the dry: traditional irrigation in Bali and Morocco". *Human Ecology* 1(1): 23-39.
- Gibbs, C.J.N. & D.W. Bromley (1989). "Institutional arrangements for management of rural resources: common property regimes". En Berkes, F. (1989) (Ed.). *Common property resources. Ecology and community-based sustainable development*. London: Belhaven Press, pp. 22-32.
- Gordon, H.S. (1954). "The economic theory of a common property resource: the fishery". *The Journal of Political Economy* LXII: 124-142.

- Hardin, G. (1968). "The tragedy of the commons". *Science* 162: 1243-1248.
- Hutchins, W.A. (1928). "The community acequia: its origin and development". *Southwestern Historical Quarterly* XXXI(3): 261-284.
- Johnston, G.M. (1988). "The role of economics in natural resource and environmental policy analysis". En Johnston, G.M. et al. (1988) (Eds.). *Natural resource and environmental policy analysis. Cases in applied economics*. Boulder: Westview Press.
- Lewis, H.T. (1991). *Ilocano irrigation. The corporate resolution*. Hawaii: University of Hawaii Press.
- Netting, R. (1992). "Unequal commoners and uncommon equity: property and community among smallholder farmers". *The Common Property Resource Digest* 25: 6-11.
- Scott, A. (1955). "The fishery: the objectives of sole ownership". *The Journal of Political Economy* 63: 116-124.
- Simmons, M. (1972). "Spanish irrigation practices in New Mexico". *New Mexico Historical Review* XLVII(2): 135-150.

## LA GESTIÓN DE PESQUERÍAS ARTESANALES: EL CASO CANARIO

JOSÉ PASCUAL FERNÁNDEZ

*Laboratorio de Antropología Social*

ÁLVARO DÍAZ DE LA PAZ

*Departamento de Historia e Instituciones Económicas*

*Universidad de La Laguna*

El debate en torno a la gestión de los recursos comunes ha tenido en la pesca uno de sus ejemplos preferidos. Desde una perspectiva económica, dos trabajos de la década de los cincuenta abrieron este ámbito concreto de la polémica, el de H. Scott Gordon (1954) —*The economic theory of a common property resource: The fishery*— y el de Anthony Scott (1955), —*The fishery: The objectives of sole ownership*.

En ambos trabajos destaca la confusión conceptual entre *inexistencia de propiedad* y *propiedad común*, cuando ambos términos designan realidades bien distintas. En los artículos de Gordon y Scott las reflexiones económicas desde una perspectiva neoclásica caracterizan todo el argumento, intentando hallar la forma de maximizar la *rentabilidad económica* en el uso de los recursos a través del incremento de los beneficios. Por el contrario, el texto aún más conocido de G. Hardin (1968) —*The tragedy of the commons*— refleja su preocupación por la conservación de los recursos y por el problema de la superpoblación. La difícil situación que atraviesa el orbe respecto a estas dos cuestiones deriva, para este autor, de la existencia de *comunes*<sup>1</sup> y de la *libertad para procrear*. Ambos aspectos se unen en uno solo dando lugar a la *tragedia de los comunes*, pues en sus palabras: *La libertad en el común trae la ruina a todos* (Hardin 1968: 1244). Es decir, en este contexto el comportamiento maximizador y egoísta de los individuos conducirá al agotamiento de tales recursos. Hardin sólo muestra dos respuestas a la *tragedia de los comunes*: la privatización o la propiedad y gestión estatal de los recursos<sup>2</sup>.

Uno de los aspectos más oscuros de los textos de Gordon, Scott o Hardin es el concepto de propiedad común. Muchos autores han criticado su análisis sobre el tema, planteando la existencia de cuatro regímenes de derechos de propiedad diferenciados que podemos definir, siguiendo el planteamiento de Feeny, Berkes, McCay & Acheson (1990), como *libre acceso*, *propiedad privada*, *propiedad comunal* y *propiedad estatal*. En este contexto<sup>3</sup>, *libre acceso* sería aquella situación en la que no existen derechos de propiedad bien definidos, el uso es libre y no hay regulación sobre las formas de realizarlo. Muchas pesquerías oceánicas de altura —sobre todo hace unas décadas—, la atmósfera o el agua del mar podrían ser ejemplos de este régimen, bajo el cual la ausencia de restricciones es la única regla. Por el contrario, la *propiedad comunal* existiría cuando un colectivo identificable de usuarios interdependientes posee el recurso, excluyendo a los extraños de su disfrute y regulando su empleo por los miembros de la comunidad. Los derechos de estos individuos a disfrutar del recurso suelen ser igualitarios y no transferibles, y no se pierden si no se usan. Esta definición, con pocos matices distintos la asumen autores como Aguilera (1991), Ciriacy-Wantrup & Bishop (1992 [1975]), Feeny, Berkes, McCay & Acheson (1990), etc. Muchas pesquerías artesanales, pastos comunitarios, o comunidades de regantes suelen mantener esta forma de apropiación. Sus derechos pueden ser reconocidos legalmente o mantener un estatus de facto dependiente de la actitud del estado.

Estos regímenes de propiedad son tipos ideales que pueden complementarse o entremezclarse en la realidad (Feeny, Berkes, McCay & Acheson 1990: 4), y de hecho puede incluso que sea difícil encuadrar algunos casos concretos en uno de tales modelos de forma predominante. Por ejemplo, la titularidad jurídica del estado sobre ciertos bienes puede que se solape con el aprovechamiento comunal de los mismos, tolerado o incluso favorecido por el mismo estado.

Debemos reflexionar sobre el concepto de propiedad en los trabajos de Gordon y Hardin. Gordon establece incluso que los cazadores recolectores rara vez tienen propiedades comunes, y que los derechos de propiedad “*en alguna forma*” predominan con mucho por la necesidad de una explotación y conservación ordenada de los recursos. Sólo hay tenencia de la tierra común cuando el recurso a cazar es migratorio sobre superficies muy grandes, lo que impide el control por la sociedad. De esta forma, plantea, “*las culturas primitivas estables han descubierto los peligros de la tenencia en propiedad común y han desarrollado medidas para proteger sus recursos*” (Gordon 1954: 134-5).

La fecha en la que el texto de Gordon fue escrito puede justificar algunas de sus imprecisiones, pero no por ello debemos obviarlas. Así, por ejemplo, el concepto de propiedad, tal y como se utiliza en la sociedad occidental, implica un control y potestad sobre el territorio o sobre el recurso mucho más amplio del que se justificaría entre los cazadores. En estas poblaciones debemos hablar de formas de apropiación o de territorialidad para intentar desvelar los matices de su relación con los recursos. La competencia entre las poblaciones por la utilización de estos bienes y la misma naturaleza del recurso marcarán las formas que tomarán estos procesos de apropiación. Además, tales fenómenos se dan *entre* las poblaciones, mientras que a su interior los derechos de uso son comunes en su mayoría, y se mantienen *formas de gestión* muy diversas que evitan su deterioro.

De hecho, la apropiación que se establece sobre el medio es *comunal* en la mayor parte de sociedades cazadoras, y la posibilidad de transferir los derechos de acceso suele ser bastante remota. En las poblaciones de pescadores con frecuencia se dan situaciones similares, pues a través del secreto, del control sobre las técnicas de pesca permitidas o incluso mediante mecanismos de *defensa de perímetro* se dan formas de apropiación efectivas del medio marino. Tales mecanismos no suelen ser reconocidos por el Estado, titular de tales bienes, aunque sean consentidos. Por ello, la sutileza de las formas de apropiación de los recursos ha de ser tenida en cuenta entre los pescadores.

La confusión de Gordon y Hardin entre *propiedad comunal* y *libre acceso* conduce a numerosas contradicciones. La tenencia de la tierra que Gordon califica de *común* será precisamente aquélla que más se parece a la de libre acceso: recursos migratorios sobre áreas muy grandes, que suponemos los convertirá en impredecibles y dificultará su control por una población. Por otra parte, la utilización del término "propiedad" para describir los recursos de *libre acceso* de los que hablan Gordon o Hardin carece de sentido. Propiedad implica algún tipo de control del recurso, y este caso se caracteriza precisamente por la ausencia de tal control. El confundir la propiedad comunal con el libre acceso les lleva a ignorar cómo sobre esos mismos recursos en los que es posible que se produzca la tragedia de los comunes, puede existir un régimen de propiedad comunal que conduzca a su explotación exitosa y sostenible, mientras su gestión permanece en manos de los propios usuarios.

Dos elementos de la propiedad comunal deben ser resaltados. Por una parte, tal régimen de apropiación no siempre implica exacta igualdad en el acceso a los bienes comunitarios para todos los usuarios del común, ni iguales obligaciones para con la comunidad. Por otro lado, se debe recalcar cómo la propiedad comunal funciona como tal para todos los miembros de la comunidad de usuarios, a la vez que puede hacer el papel, para los extraños a la misma, de propiedad privada en buena parte de los casos<sup>4</sup>.

Debemos realizar una puntualización más al planteamiento de Gordon y al de Scott. En ambos casos se plantea la necesidad de gestionar una pesquería para maximizar el rendimiento económico neto. Sin embargo, el mayor rendimiento económico neto —que puede concretarse en un mayor beneficio privado— no tiene por qué ser el único objetivo<sup>5</sup>, ya que el mantenimiento del empleo, la mejora de la situación económica de los pescadores, el uso sostenible de los recursos o la estabilidad de las comunidades pueden ser también fines de la gestión. El tipo de racionalidad económica implícito en el planteamiento de estos autores conduce a explotaciones muy capitalizadas y que expulsarían a muchas unidades productivas y marineros del sector<sup>6</sup>. Paralelamente, podría reducir el número de puertos-base, influir en el declinar de comunidades pesqueras completas, etc. Es decir, no siempre el mayor rendimiento económico neto se da la mano con el beneficio social, si es que resulta posible utilizar tal término. Como plantea Sinclair, ...*la preservación del empleo debería ser una prioridad tan grande como la preservación del pescado y la rentabilidad de la pesca* (Sinclair 1990: 42), y la producción de las pequeñas unidades productivas, que además es combinable con otras actividades ajenas a la pesca, puede ser especialmente valiosa incluso para

adaptaciones regionales. Por todo ello puede ser perfectamente “racional”, en ciertos casos, restringir la actividad de las flotas industriales (Sinclair, 1990: 42).

En este contexto del debate sobre las formas de apropiación y gestión de los recursos la especificidad de la pesca puede resultar especialmente interesante, por la multiplicidad de situaciones que se dan en la misma.

### LA NATURALEZA DE LA ACTIVIDAD PESQUERA

La naturaleza común del recurso es uno de los criterios que se ha empleado para distanciar a los pescadores de los agricultores. En el mar ha resultado difícil poner alambradas y ejercer derechos de propiedad. Hoy en día, las doscientas millas de mar territorial protegen las pesquerías de muchos países de las flotas extranjeras, pero los bancos de peces, por su naturaleza móvil, siguen siendo recursos comunes que los pescadores de una u otra nación intentan apropiarse. Una diferencia esencial entre la pesca y la agricultura es el problema de la gestión de los recursos naturales. La gestión *independiente* de estos recursos en las explotaciones agrícolas con propiedad privada de la tierra no es demasiado complicada, y en la mayor parte de los casos el empresario agrícola procura mantener la tierra en las mejores condiciones para la producción, sin que su actividad afecte en demasía a las explotaciones vecinas. En la pesca este problema es mucho más complejo, por la interacción de las actividades extractivas de muchas unidades productivas en un medio relativamente poco conocido, que a la vez puede estar sujeto a otras presiones (por ejemplo, la polución). Es decir, la gestión de los recursos naturales en la pesca está más allá de las posibilidades de los productores individuales (McCay 1981b: 3) y ha de tener una dimensión necesariamente más amplia. Además, en esta actividad el límite superior de productividad de los ecosistemas es muy poco flexible, a no ser que se apliquen técnicas de acuicultura.

Por todo ello, la gestión de los recursos es un problema mucho más generalizado en la pesca. En los últimos años ha sido objeto de gran atención, tanto desde la perspectiva de los científicos naturales que intentan comprender el funcionamiento de los ecosistemas marinos y averiguar el máximo de capturas que pueden ser realizadas sin afectar su reproducción, como de los científicos sociales, que discuten en torno al problema de la *tragedia de los comunes* y las formas de gestión colectiva de los recursos naturales.

Con las nuevas tecnologías aplicadas a la pesca después de la Segunda Guerra Mundial la posibilidad de la sobreexplotación se ha generalizado tanto al contexto internacional como a las pesquerías de menor escala. En este último caso, si con las tecnologías tradicionales era difícil alcanzar la sobrepesca, con los nuevos medios y un mercado más amplio, por las facilidades del transporte y la conservación del producto, el riesgo de agotar los recursos se halla también presente. En la pesca de altura, mediante innovaciones tecnológicas, ha sido posible que el capitalismo industrial marcará las diferencias respecto a cualquier otro tipo de explotación, consiguiendo niveles de eficacia en la captura que incluso han conducido a ciertas pesquerías al agotamiento.

En este contexto de amenaza sobre los recursos se plantean varias posibilidades. Por ejemplo, que el Estado asuma un rol de gendarme e intervenga de forma

sistemática en la gestión, o bien que las poblaciones de pescadores adopten formas de limitar el acceso y la explotación de los recursos, e incluso que se produzcan fenómenos de cogestión entre el Estado y las poblaciones de pescadores. Además, por supuesto, bajo ciertas condiciones también es posible que se produzca la tragedia a la que aludía Hardin. En este ámbito, los modelos de gestión a aplicar sobre la pesca artesanal y la industrial no tienen por qué coincidir. Esta última se caracteriza por la especialización en capturas concretas, el empleo de unidades productivas muy capitalizadas y móviles, que pueden cambiar de zona de pesca y trasladarse a grandes distancias. Además, sus posibilidades de agotar los recursos gracias a la tecnología son elevadas, sobre todo por la comercialización a escala mundial que llevan a cabo y que les permite intensificar el esfuerzo. Por el contrario, las pesquerías artesanales dependen de una forma más directa de la situación de los caladeros cercanos, que pueden constituir *su territorio*, en los que desarrollan estrategias productivas diversas, ejerciendo el esfuerzo pesquero sobre múltiples especies y donde la demanda ejerce una presión menor.

Las posibilidades de conocer y controlar totalmente ambos modelos pesqueros son un tanto diferentes. La pesca industrial se desarrolla sobre ecosistemas donde las variables biológicas son más cuantificables, puede haber menos agentes económicos, y los procesos de carga y descarga se encuentran vinculados a puertos base de gran tamaño, lo que hace posible un cierto control. La comercialización de los productos obtenidos se orienta a satisfacer una demanda amplia, entrando en los canales internacionales donde el control aduanero puede facilitar una mejor información.

En el caso de las pesquerías artesanales canarias, por ejemplo, tal empresa resulta mucho más compleja. En este sentido, hay que señalar algunas condiciones particulares que influyen en la configuración del ecosistema marino de Canarias, como los 1.494,7 km totales de costa evaluados en 1979. Así, los espacios marinos que circundan al Archipiélago Canario están caracterizados por su diversidad y fragilidad, producto del bajo número de componentes de cada especie y las complejas interrelaciones entre las mismas. Todos estos elementos hacen muy difícil precisar las variables biológicas fundamentales en un modelo de gestión bioeconómico clásico (Bacallado, J.J., 1989; Brito, A. et al, 1984; Braun, J. y Molina, R., 1988; Yanes, A., 1988; Aguilera, F. et al, 1992).

Este marco geobiológico genera una estructura socio-económica del sector muy fragmentada. No debemos olvidar el gran número de puertos pesqueros que jalonan las costas del Archipiélago, en los que unas pocas unidades productivas artesanales llevan a cabo faenas extractivas, cambiando frecuentemente de técnicas de pesca y comercializando sus productos a través de canales informales. Todo ello hace casi imposible definir el esfuerzo pesquero, los volúmenes de capturas —excepto para los túnidos—, e incluso precisar las dimensiones de la flota y el número de pescadores ocupados. Establecer una red de información y control sobre todas estas cuestiones podría resultar costosísimo y su eficacia estaría por demostrar. Además, el conocimiento de las especies demersales capturadas es reducido y no se posee la caracterización de muchas de las técnicas de pesca empleadas ni los datos de selectividad correspondientes. Esta carencia de información ha conducido a que el control efectivo por los organismos com-

petentes sobre la pesca artesanal en las islas haya sido parcial y fragmentario, y a que las poblaciones de pescadores hayan llegado a tomar, e incluso a imponer a la administración, medidas de gestión efectivas sobre el esfuerzo<sup>7</sup>. Además, las posibilidades de establecer un control real sobre las costas y plataforma de las islas son mínimas, pues los pescadores pueden desarrollar estrategias muy diversas para burlar la vigilancia (Acheson 1979, McCay 1981a).

Por otra parte, debemos considerar las aportaciones de la *teoría del caos* a los problemas de la gestión de pesquerías. Este planteamiento conduce a recalcar la interacción entre diferentes poblaciones dentro de un ecosistema y a plantear que cambios muy ligeros en las condiciones iniciales conducen rápidamente a resultados muy dispares<sup>8</sup>. En este contexto, la alternativa ante ecosistemas caóticos es retornar a políticas a largo plazo adaptadas ecológicamente y que se sostengan en conocimiento acerca de los parámetros relativamente estables del ecosistema, no intentando controlar el reclutamiento a través medidas como las cuotas. Este tipo de conocimiento puede conducir a una serie de reglas sobre las capturas, pero no permitirá optimizar la población de ciertas especies individualmente. A la vez, mucha de esta información puede ser adquirida por los pescadores, e incluso puede expresarse en sus instituciones y técnicas de gestión (Wilson y Kleban 1992: 72).

Desde tal planteamiento, no se pretende optimizar la pesquería a corto plazo, sino en un marco temporal más amplio, utilizando el conocimiento acerca de las características ecológicas relativamente estables de los ecosistemas. Tales datos son mucho más fáciles de alcanzar que la información sincrónica para optimizar la pesquería a corto plazo. Desde esta perspectiva lo fundamental en la gestión de la pesquería es cómo se aplica el esfuerzo pesquero (Wilson & Kleban 1992: 72)<sup>9</sup>. Muchos de estos planteamientos son más parecidos a los que postulan bastantes pescadores, y por ello adquieren el potencial de ser mejor aceptados por ellos, aparte de ser aplicados con más facilidad.

## EL CASO DE LAS PESQUERÍAS ARTESANALES CANARIAS

El estudio de las relaciones en el pasado entre pescadores y recursos marinos, y por ende, su ubicación en la estructura económico-social, supone un acercamiento más completo para su gestión actual (McEvoy, A. F., 1986; Glantz, M. H. y Krenz, M. E., 1986; Díaz, A., 1993).

Desde el punto de vista de la utilización de los recursos vivos del ecosistema marino por el hombre, podemos distinguir los siguientes grupos de especies, que se corresponden con las distintas pesquerías realizadas históricamente en Canarias: las especies de la zona mareal; las demersales hasta 200 metros; las demersales de profundidad —a partir de 200 metros—; y los pelágicos, tanto de profundidad como costeros —aquellos que no tienen un hábitat permanente pero que se mueven en la proximidad de las Islas y forman parte de su ecosistema. Además, las Islas se encuentran en las rutas migratorias de muchos pelágicos oceánicos, principalmente túnidos, que debido a la pequeña plataforma se acercan mucho a la costa, lo que incrementa considerablemente la biomasa costera en determinadas épocas de año.

A partir de la colonización europea de las Islas los recursos pesqueros aprovechables del litoral africano y las importaciones de elaboraciones pesqueras de los mares europeos permitieron suministrar la mayor parte del aporte proteínico necesario para la población<sup>10</sup>. Paralelamente, se aprovecharon los recursos marinos del litoral isleño, proceso favorecido por una normativa de carácter permisivo, ya que no se gravó su captura con el diezmo, y la única regulación legal que se estableció en las Ordenanzas de los gobiernos locales fue acerca de su comercialización y su precio. A pesar de ello, el resultado no pasó de ser una actividad de carácter estacional o realizada a tiempo parcial, debido a que, por un lado, los meses de invierno impiden desarrollar las faenas en las vertientes norte de las Islas, mientras que, por otro, resultaba difícil la existencia de comunidades pesqueras autónomas, que explotando de forma exclusiva un recurso no demasiado abundante, pudieran reproducirse en un contexto socio-económico caracterizado por un bajo nivel de intercambios.

En los años centrales del siglo XVIII se van a potenciar los Gremios de Mar, que garantizan la explotación regular de los recursos pesqueros mediante distintos mecanismos, como la regulación de la competencia y de la mano de obra, con restricciones a los no inscritos en la Matrícula de Mar. Al mismo tiempo, se intentan suprimir las trabas a la comercialización —tasas, precios máximos de venta, control por parte de las instituciones públicas—, para impulsar el suministro permanente de productos del mar. Sin embargo, los recursos marinos de la franja litoral, a pesar de su mayor explotación relativa, no se vieron sometidos a una excesiva presión. La actividad pesquera se va a desarrollar principalmente en el caladero sahariano. Esta alternativa a unos caladeros insulares frágiles y pobres en recursos fue la válvula de escape que aplazó su sobreexplotación.

En el siglo XX, el incremento de la población y de la urbanización, el cambio en la orientación exportadora y, paralelamente, una nueva articulación del mercado, provoca una transformación cuantitativa y cualitativa de la demanda de productos pesqueros (Cabrera, L. y Díaz, A., 1991). Los sectores más empobrecidos, fruto de una inmigración en busca de los nuevos empleos urbanos, requieren tanto pescados frescos de poco valor —pelágicos costeros, o pescado “azul”—, como salpresa relativamente asequible a su bajo poder adquisitivo. Por otro lado, aquellos sectores relacionados con los servicios —con un mayor nivel de ingresos—, así como las clases privilegiadas, suponen un segmento de demanda importante que exige unos pescados “blancos”<sup>11</sup> y crustáceos que ocupan la franja costera de las Islas o del litoral africano. Estos cambios en los hábitos de consumo, acentuados a partir de los años cincuenta de este siglo, y la nueva demanda del sector turístico, vendrán a potenciar la explotación del recurso demersal.

La supresión de la obligatoriedad de los Gremios y Matrícula de Mar supuso la ruptura del modelo de control de la oferta desarrollado hasta la década de los sesenta del siglo XIX. A partir de este momento, los medios de producción y la fuerza de trabajo disponían de libertad para aplicarse a la extracción del recurso pesquero y para la libre venta de su producción. Sin embargo, el Estado mantenía una cierta regulación restrictiva para la mano de obra, ya que la obligatoriedad de la inscripción marítima seguía vigente para ejercer la pesca —se debía realizar el

servicio militar obligatorio por la Armada. El control de la extracción, antes regulado por normas consuetudinarias establecidas por los Gremios y refrendadas por las autoridades de Marina, comienza a gestionarse por las Juntas de Pesca local, donde están representados los pescadores y la Administración. Estas juntas locales tenían una actividad muy reducida y funcionaban a impulso de los conflictos planteados. Las autoridades de Marina concedían, por ejemplo, la autorización para construir botes, introducir nuevas redes y repartir las zonas de pesca para artes que se molestaban en el trabajo simultáneo —chinchorros. En definitiva, el papel de la legislación estatal se limitaba a regular a nivel general las vedas de determinados recursos marinos, como las ostras, el salmón y la langosta —de reducida aplicación a las islas—, y a controlar algunos tipos de artes o barcos —de vapor. También definía métodos prohibidos por razones obvias, como la pesca con dinamita.

A pesar de ser una actividad estacional, llevada a cabo por pequeñas unidades construidas por los propios pescadores o por algún carpintero de ribera, nuevas condiciones técnicas, económicas y sociales crean incentivos para la intensificación a partir de finales del siglo XIX y comienzos del XX. Los factores principales de la explotación creciente están relacionados, por una parte, con el incremento de la demanda, y por otra, con la introducción de nuevos artes —traiñas y trasmallos—, la lenta motorización de las embarcaciones y la pesca ilegal desarrollada con dinamita. Otro impulsor de la intensificación en la explotación de los recursos ha sido el establecimiento de industrias derivadas de la pesca, salazones o enlatados. Estas empresas permitieron obtener unos ingresos, relacionados con los túnidos, combinables en otras épocas del año con la capturas en los fondos someros de peces demersales. Los ingresos de la pesca empiezan a ser permanentes y las factorías pueden adelantar fondos financieros, útiles de pesca, motores, e incluso embarcaciones, que permiten el incremento de la explotación<sup>12</sup>.

La consolidación definitiva de la terciarización económica centrada en la actividad turística es el factor principal de desajuste en la estructura económica y social a partir de los años sesenta y setenta de este siglo (Rodríguez Martín, J.A., 1983). El incremento en la arribada de turistas, de las plazas hoteleras y de los servicios de restauración, provoca un incremento sustancial de la población y de la demanda interna de pescados, y por tanto, de los incentivos para acelerar el esfuerzo de pesca. La actividad turística, permanente a lo largo del año y localizada en la franja costera, generará efectos de arrastre y de deterioro más inmediato sobre la economía y sociedad litoral<sup>13</sup>. Los pescadores disponen ahora de actividades alternativas en su propio entorno, además de tener compradores mucho más próximos y con mayor nivel de renta. El mercado de productos pesqueros se ve impulsado por una red de transporte terrestre que alcanza a los lugares más alejados, por medios técnicos de conservación como los frigoríficos que permiten comercializar los pescados del caladero insular, por una demanda en aumento derivada del incremento de los ingresos y por un cambio paulatino de los hábitos de consumo orientados a productos del mar relativamente más escasos.

Este conjunto de factores generaron los incentivos suficientes para convertir la actividad pesquera local en remuneradora e intensiva. El incremento de la oferta se combina con un aumento de las facilidades para la comercialización a nivel local y, para algunas especies, a nivel regional, provocando la formación de un mercado de los pescados de la zona demersal archipiélágica. Sin embargo, las características de esta comercialización han podido favorecer la explotación irracional de la biota marina, al no existir controles sobre capturas por medio de centros de ventas, y verse los pescadores impulsados en algunos casos a intensificar el esfuerzo pesquero para obtener unos ingresos remuneradores. Resulta difícil precisar el nivel de responsabilidad de cada uno de estos factores en el resultado final, pero sí podemos plantear la aparición de síntomas de sobreexplotación en algunas zonas del Archipiélago. Los informes elaborados a finales de los sesenta por el Instituto Español de Oceanografía detectaron ya la existencia de sobreexplotación de zonas concretas (I.E.O., 1969 y 1973).

Las dificultades de acceso al caladero sahariano, a partir de 1976, vinieron a sumarse a los factores internos que potenciaban la explotación de los recursos litorales. No resulta posible evaluar la desviación del esfuerzo que se dirige a las pesquerías locales, pero al reducirse la oferta de pescado sahariano y mantenerse las tendencias de incremento de la demanda, podemos pensar en un crecimiento de la explotación de los productos pesqueros locales. Los últimos informes sobre el estado de los recursos señalan los peligros de desaparición de un número creciente de especies y las profundas alteraciones, tanto a nivel de la dinámica biológica, como social y económica, que estamos generando<sup>14</sup>. Esta transformación se ha visto agravada por las perjudiciales modificaciones del entorno de estos frágiles ecosistemas: los crecientes vertidos de aguas residuales, las modificaciones de la franja mareal por medio de regeneración de playas y muelles, etc.

El Estado, a partir de esta etapa, asume un papel más activo en la explotación de los recursos vivos del ecosistema marino. En un primer momento, permite una explotación casi libre, ya que la legislación protectora no cambia sustancialmente, pues no se establecen ni cuotas de pesca, ni licencias, ni tan siquiera una regulación de las tallas, vedas, zonas de pesca, etc. Las primeras regulaciones realmente específicas para el ordenamiento del caladero archipiélágico, basadas en medidas de corte protector muy ligero —tallas, artes prohibidos y regulación de la pesca deportiva—, no se decretan hasta 1986 a iniciativa del Gobierno de Canarias —presionado a su vez por grupos de pescadores—, y en el marco de unas transferencias limitadas a las aguas interiores. El estado asumirá posteriormente estas mismas medidas para las aguas de su competencia —el mar territorial. Los aspectos concretos que se legislan, cada uno en su marco competencial, son las artes y modalidades de pesca, las tallas mínimas y la pesca marítima de recreo. A partir de este primer intento de ordenación del caladero archipiélágico, las disposiciones reguladoras han sido escasas en número y de poca relevancia.

Este conjunto normativo muestra la escasa regulación de que disponen los caladeros insulares. Así, estas normas surgen como antídoto a una serie de conflictos abiertos entre las comunidades pesqueras, pero dejando al margen lo que podría ser una gestión integral de las actividades relacionadas con el ecosistema

marino. Estas medidas sólo controlan determinados parámetros —tallas mínimas, artes prohibidos, pesca submarina—, que además, debido al extenso perímetro litoral resultan de difícil vigilancia. Sus efectos positivos se han dejado sentir, pero queda casi todo por hacer. La dualidad de competencias entre el Estado y el Gobierno Canario, además, no favorece la agilidad ni la funcionalidad en el control y regulación del sector, dificultando la adopción de medidas válidas para todas las costas canarias.

Por otro lado, el aspecto más significativo de la actitud de la administración ha sido la política de subvenciones, créditos e infraestructuras, que primó el incremento del esfuerzo pesquero, tanto en los caladeros de altura como en el Archipiélago. Esta política se impulsó a través de las instituciones de crédito oficial, favoreciendo la construcción de buques, la compra de artes, aparatos de navegación o de localización de peces, así como la financiación de campañas e incluso desgravaciones a la exportación. Paralelamente se emprendió la construcción de infraestructura portuaria local y redes de frigoríficos. En este contexto, el papel de las Cofradías ha sido especialmente importante.

Las Cofradías de pescadores formalmente son organizaciones de derecho público, regidas por el Real Decreto 670/1978 de 11 de Marzo, que tienen establecido un ámbito territorial exclusivo para desempeñar sus funciones, en el que representan los intereses de todo el sector pesquero a la vez que actúan como órganos de consulta y colaboración de la administración. A la vez, sirven de mediadores en los conflictos que se producen en el sector. Además, pueden realizar labores de gestión económica, administrativas y de comercialización. Con frecuencia también actúan colaborando en la regulación del acceso a los recursos, y denunciando las infracciones realizadas.

Las Cofradías, por los mismos requisitos de su constitución, deben integrar a todas las personas relacionadas con el proceso extractivo de la pesca, y para ello cuentan con una estructura vertical en la que están representados los distintos estamentos, básicamente marineros y armadores. El carácter de corporación de derecho público otorga a las Cofradías un tratamiento legal especial por el cual solo pueden constituirse y desaparecer por ley o por disposición administrativa; disponen de capacidad jurídica propia y dependen directamente de la administración pública. En el caso canario las competencias sobre las cofradías corresponden al Gobierno Central, aunque el Gobierno Canario subvenciona algunas de sus necesidades financieras a través de convocatorias anuales.

En Canarias muchas de las cofradías son posteriores a la regulación de 1978. La relevancia comparativa de las veintisiete Cofradías canarias es muy dispar, por el número de sus miembros, el tamaño de la flota y los medios de que disponen. Aquellas que cuentan con la gestión de varaderos o refugios pesqueros, túneles de frío, etc., poseen una envergadura notable. Sólo una de las cofradías, y la Federación en que se integra, participan en la gestión de la única lonja de Canarias, situada en Santa Cruz de Tenerife. El problema de la atomización de puertos pesqueros y sus reducidas dimensiones conduce a que muchas de estas instituciones tengan una importancia reducida y un escaso funcionamiento en la práctica. Además, en ocasiones han sido utilizadas por facciones dentro de las poblaciones como instrumento para defender sus intereses. Hay que resaltar cómo

la diversidad de estrategias dentro de las poblaciones de pescadores puede conducir a posturas contradictorias entre diferentes grupos. Hoy en día son los interlocutores más directos de la administración para la gestión pesquera, pero no siempre los ideales por estas dificultades en su funcionamiento.

Ante los problemas de sobrepesca descritos anteriormente podríamos plantearnos en qué medida los pescadores artesanales son responsables de la situación, y si su comportamiento sigue el modelo de individuo maximizador postulado por los autores que preconizan la tragedia.

Como hemos visto anteriormente, un aspecto esencial en el análisis de las poblaciones pesqueras es el carácter común de los recursos explotados y las dificultades para su privatización. Precisamente por este carácter comunal es tan importante la gestión de pesquerías. Pero, ¿hasta qué punto son *comunes*, de *libre acceso*, los territorios de pesca en Canarias? Si un foráneo quisiera emprender esta actividad, de hecho, ¿podría hacerlo en cualquier zona?... Los pescadores con frecuencia hablan de que *la mar es de todos*. Esta afirmación no es más que el reconocimiento de una situación “legal” que permite a cualquier ciudadano —que cumpla los requisitos administrativos— salir a la mar. De hecho, no obstante, hay múltiples formas de limitar el acceso: especificando las técnicas que se pueden emplear, restringiendo la circulación de la información acerca de dónde se encuentran los recursos, o defendiendo zonas como de uso exclusivo por una comunidad. A menudo, estos hechos van acompañados por el enfrentamiento o por la envidia y el engaño. Los conflictos por la utilización de estos bienes comunes son más que frecuentes. Sin embargo, la apropiación del medio marino no se realiza sólo a través del conflicto. Hay otras formas de expresarla mucho más difíciles de percibir en primera instancia, y el *secreto* es un ejemplo de ello.

Así, en cualquiera de las comunidades artesanales canarias no es fácil comenzar a pescar, sobre todo si se trata de especies demersales. Tales peces se capturan con más facilidad en sitios específicos, diferentes para cada pez, y donde la abundancia relativa de individuos varía mucho. Las marcas para localizar tales lugares son transmitidas de padres a hijos, y pueden ser aprendidas también al pescar en otras unidades productivas distintas de la familiar. Su conocimiento en profundidad convierte a un pescador en especialista, pudiendo extraer mayor rentabilidad de una determinada zona que cualquier otro, al saber cómo usarla. De estos datos se guarda celoso secreto, aunque el resto de los pescadores de una población intentarán por todos los medios posibles hacerse con las marcas relevantes.

El secreto tiene la función de limitar la competencia al restringir el flujo de datos sobre la localización del pescado (McCay 1978: 401-2). Nos encontramos en este terreno ante una verdadera economía de la información. La adecuada gestión de su adquisición, almacenamiento, recuperación, transmisión y uso, evitando pérdidas, resulta esencial para el éxito de las unidades productivas (Andersen y Wadel, 1972: 160-1). Entre los pescadores se trata de limitar el acceso a la información sobre el medio marino de que disponen los miembros de la comunidad para que de esta forma los intrusos, que pretenden trabajar sobre los mismos territorios, tengan que asumir los costos de experimentación (Cashdan 1983). La defensa de la información se producirá a dos niveles, al de las unidades

domésticas o productivas frente a las restantes de una determinada población, y por parte de todos los pescadores de la misma frente a los intrusos, cuando éstos pretenden acceder a recursos importantes. En este sentido, hay un amplio cúmulo de conocimientos sobre el territorio (pesqueros, bajones, etc.) del que disponen todos los pescadores de una comunidad, y que no se comunicará a los extraños.

Todo lo anterior nos muestra que el acceso a los territorios de pesca no es tan abierto ni tan sencillo como se podría pensar, y que las restricciones que se establecen sobre la pesca, gracias al conocimiento del medio, conducen, de hecho, a una forma de apropiación de estos recursos, lo que limita su explotación por parte de extraños. Este fenómeno del secreto, además de reducir la competencia, *bajo ciertas condiciones*, puede colaborar a reducir la sobreexplotación.

Otro ejemplo de comportamiento territorial y de gestión de recursos comunes lo podemos tener en el caso del Norte de Tenerife respecto a la utilización del trasmallo. Los pescadores de El Pris comenzaron a utilizarlo a comienzos de los años sesenta, primero en las cercanías de la comunidad, y después en un ámbito espacial cada vez más amplio, que abarcaba todo el Norte de la Isla durante los veranos, cuando el buen tiempo permitía los desplazamientos largos sin riesgo para las embarcaciones.

Las restantes comunidades del Norte de la Isla utilizaron este arte de pesca en ciertos momentos. No obstante, el trasmallo se abandonó con rapidez, debido a su elevada productividad y a las consecuencias que para los *stocks* podría implicar su generalización. Esta postura fue tomada por los pescadores de tales poblaciones sin necesidad de normas legales externas, pero contando con la presión interna del acuerdo explícito de la comunidad. De este modo, no sólo se aplicaba la restricción al trasmallo, sino a las restantes artes de red, e incluso a las pandorgas o nasas<sup>15</sup>. La rigidez de estas normas llegaba a extremos tales como no permitir siquiera la utilización de *pandorgas de bogas* pequeñas para capturar carnada, con la que ir más tarde a pescar otras especies. Así, varias comunidades del Norte de Tenerife definían sus zonas de pesca y en ellas aplicaban dichas reglas incluso con coacción. Desde tal perspectiva, prácticamente las únicas técnicas permitidas para la captura de especies demersales serían las múltiples formas de pesca con anzuelo, para cuyo empleo es imprescindible disponer de un buen conocimiento del territorio y de los pesqueros más productivos, lo que no era ni mucho menos tan importante con otras técnicas como el trasmallo<sup>16</sup>. Así se dificultaba la introducción de pescadores extraños a la zona, a la vez que se restringía la posibilidad de sobrepesca.

Por su parte, los pescadores de El Pris utilizaron el trasmallo de forma generalizada hasta 1984, lo que estaba permitido por la ley —aunque no con las mallas y la forma de calarlo que empleaban—, pero no por las restantes poblaciones del norte de la isla. Además, no limitaban su actividad a las cercanías de su comunidad, sino que la realizaban por toda la vertiente norte. La pesca con trasmallo es mucho más rentable que con el aparejo y anzuelo, técnica que los pescadores de El Pris calificaban de *pesca atrasada*. No sólo denominaban a los pescadores que utilizaban el anzuelo de *atrasados* por la forma en que explotaban el territorio, sino que además elaboraban estrategias más o menos sofisticadas para burlar su vigilancia. También escapaban con frecuencia del control de la coman-

dancia de marina respecto al tamaño de la malla, forma de calar el arte, y distancia de la costa. Estas libertades tecnológicas condujeron a enfrentamientos continuos en el mar con unidades productivas de otras poblaciones.

Tales actitudes de los pescadores de El Pris se corresponden con estrategias productivas maximizadoras de la rentabilidad a corto plazo, que si bien eran peligrosas para la conservación del medio, lograron que los hijos de los pescadores, mientras fue posible mantenerlas, no se marcharan a trabajar por tierra, lo que sí ocurría en las comunidades que adoptaban posturas más protectoras del medio marino.

En 1984 estos conflictos tomaron una dimensión insular, cuando las restantes comunidades del norte de la isla comenzaron a presionar con movilizaciones al gobierno. Cortes de carreteras, incluso de la autopista del norte, manifestaciones, continuas declaraciones en los periódicos, informes en la televisión, etc., condujeron a que la administración se preocupara por el tema. Finalmente, el Gobierno de Canarias decidió adoptar una legislación que impedía el uso del trasmallo en el norte de la isla. Con tal medida, las estrategias en El Pris cambiaron radicalmente. Tras muchas protestas, desde 1985 prácticamente no se usan en la comunidad las técnicas que tanto conflicto provocaron.

Este fenómeno de la *guerra del trasmallo* y sus consecuencias nos muestra cómo las poblaciones pueden controlar *de facto* el uso que se realiza de los recursos comunes, pueden decidir, adoptar medidas de gestión, e incluso presionar a los poderes públicos para que estas soluciones tomen carácter institucional. Tal proceso conduce a observar cómo los problemas provocados por la gestión de *los comunes* deben de ser explicados en términos de la dinámica de conflictos y competición entre diferentes grupos sociales, situados en momentos históricos concretos (Taylor 1987; McCay & Acheson 1987), más que a partir de los individuos racionales, maximizadores y egoístas o de los grupos abstractos de los que hablan autores como Garrett Hardin (1968).

La evidencia empírica indica que los pescadores pueden adoptar medidas conservadoras del ecosistema, autolimitando el empleo de ciertas técnicas, entrando en conflictos por defender estas posturas, e incluso, colaborando a que los gobiernos las institucionalicen en leyes y decretos. Sin embargo, no siempre se dan las condiciones para que esto sea posible, y en Canarias con frecuencia podemos ver cómo la sobreexplotación de los recursos demersales es una realidad. No podemos olvidar que los esfuerzos de los pescadores por incrementar sus ingresos se combinan con mayores facilidades para la comercialización a nivel local e incluso regional. Uno de los problemas más interesantes sería precisamente investigar qué condiciones permiten o favorecen la acción cooperativa y la gestión comunal en la pesca, y que en Canarias se han concretado en actitudes muy distintas hacia la conservación de los recursos entre unos y otros pescadores<sup>17</sup>.

Otro ejemplo que nos puede servir para examinar la capacidad de organizarse que tienen los pescadores lo tenemos en el caso de la cooperativa de producción de La Restinga, descrito por A. Galván en 1990. En esta población, un intermediario tenía el monopolio de la comercialización, lo que había dado lugar a varios conflictos y a un largo forcejeo por el precio de las capturas. En este contexto, su decisión de no comprar los túnidos, al hallarse el mercado saturado, dio lugar a

una fuerte reacción en los pescadores. Estos dejan de venderle el pescado, y presionan al Cabildo, la Consejería y la Delegación del Gobierno, en busca de ayuda para iniciar una cooperativa no sólo con fines de comercialización, sino también de producción. Esta organización debe buena parte de su éxito a la ayuda prestada por las instituciones oficiales.

De esta forma, los pescadores constituyeron una “Asociación” al interior de la cofradía, que nunca había tenido especial importancia en la organización de la producción o la comercialización. A partir de este momento, las relaciones entre ambas instituciones estarán marcadas por una gran complementariedad. La Asociación se ha encargado, para la pesca de túnidos, de organizar el trabajo de todos los pescadores que la constituyen, con los barcos que estos poseen, y de comercializar lo capturado. La organización de la producción por parte de la sociedad permite evitar “ineficiencias” como el mantenimiento del secreto sobre las especies pelágicas, optimizando la utilización de los recursos y el esfuerzo en relación al mercado. Las reglas para la distribución de las ganancias poseen una gran complejidad, pues tienen en cuenta multitud de factores, y constituyen el punto de tensión más recurrente. Por ello, han sido objeto de numerosos debates entre los miembros de la agrupación. Ésta también hace de intermediaria con los demersales que se capturan todo el año, tanto por miembros de la asociación como por aquellos que no lo son, pero no organiza su captura, pues el conocimiento de los lugares donde viven las especies máspreciadas constituye un capital que la mayoría de los pescadores no están dispuestos a poner en común. En este caso el valor del secreto no es efímero, como en las capturas de túnidos, sino que posee un carácter permanente, y de ahí la importancia de atesorarlo.

En la aparición de esta entidad la adaptación a los azares medioambientales ha tenido una importancia fundamental. Ante eventos que superaban las posibilidades adaptativas de los individuos, y con el apoyo de las instituciones oficiales, los pescadores decidieron unirse y aprovechar la coyuntura y las ayudas que se les tendían. Todo este conjunto de factores ha dado lugar a un modelo organizativo no estándar, que refleja las condiciones específicas, pero que por el mismo proceso asambleario que regula su funcionamiento no se halla libre de problemas.

## REFLEXIÓN FINAL

Los individuos no son tan egoístas como Hardin parece creer, ni su racionalidad se encuentra tan limitada que no puedan percibir las ventajas de la acción comunitaria ante muchos azares. Su unión para la gestión de los recursos y la limitación de su uso bajo regímenes de propiedad y gestión comunal puede ser un ejemplo de ello, así como también puede serlo su implicación en cooperativas de producción de las que el caso anterior es un buen ejemplo.

Hemos intentando demostrar que la propiedad común no sigue siempre el modelo de acceso abierto, que sus usuarios no son tan despreocupados intentando maximizar la ganancias a corto plazo sin ninguna restricción por las normas sociales, y que tampoco poseen siempre perfecta información que les conduzca a la explotación rápida de los recursos. Ni la privatización ni el intervencionismo a ultranza del Estado se han demostrado históricamente como una garantía de su protección. De hecho, para numerosos autores, su agotamiento y el empobreci-

miento de muchas comunidades se encuentra más en relación con el desarrollo del capitalismo, la propiedad privada y el cambio tecnológico, que con su naturaleza comunal.

La importancia de la apropiación y gestión comunal de los recursos puede resultar esencial para su conservación, y el estado debe intentar reforzar los mecanismos que faciliten tal labor. Sin embargo, poco se conoce acerca de los procesos diferenciales que han conducido a que en unas zonas de las islas se adopten medidas efectivas de gestión como las antes indicadas, mientras que en otras tales actitudes no hayan tenido demasiado éxito. Lo que resulta evidente es que son las poblaciones de pescadores quienes poseen un mejor conocimiento de la situación y evolución del medio marino (Berkes y Feeny 1990: 52), y que la forma más económica de realizar una explotación equilibrada y sostenible de los recursos marinos es mediante la organización y colaboración de tales poblaciones. En este sentido, en el caso de que existan instituciones capaces de colaborar en tales procesos de gestión, impulsarlas sería lo más racional. La imposición de medidas desde arriba no tiene por qué ser una solución mejor, ya que puede conducir a socavar la responsabilidad de los individuos en la conservación de los recursos. Tampoco debemos olvidar la presión que juega el mercado y los hábitos de consumo, que pueden ser responsables, en algunos casos, de la desviación en la actividad extractiva conducente a la sobreexplotación de los recursos.

La afirmación programática de Miller y Van Maanen donde proclaman que *no administrámos pescado; administrámos pescadores* (1979) sintetiza los rasgos fundamentales de nuestra postura ante la gestión de las pesquerías. En esta última no se está incidiendo directamente sobre la biomasa marina, pues la ordenación tiene lugar sobre las poblaciones de pescadores. Ello es evidente en tanto que las actuaciones político-administrativas de los organismos encargados de controlar la pesca, si bien se preocupan de la situación de las especies que son objeto del esfuerzo pesquero, toman medidas administrativas que inciden únicamente sobre éste, y por tanto, sobre aquéllos que lo realizan. Por ello podemos decir que la administración de pesquerías administra valga la redundancia pescadores, y únicamente a su través pretende gestionar unos *recursos comunes* como es el caso del pescado<sup>18</sup>. Tampoco podemos olvidar las condiciones de la demanda de los productos marinos y su posible cambio de orientación, que deben introducirse en cualquier modelo de gestión de pesquerías. No sólo hay pescadores y recursos, sino también necesidades que cubrir de una forma u otra.

Así, la colaboración de un amplio espectro de ciencias humanas, y la labor interdisciplinar con los científicos naturales resulta imprescindible para el estudio de las poblaciones de pescadores. Simplemente, el hecho de conocer sobre el terreno, por citar un ejemplo, los procesos productivos y las relaciones sociales que en torno a una determinada actividad se desarrollan, puede ser de una gran ayuda a la hora de intentar innovar o planificar en su contexto<sup>19</sup>. La falta de conocimiento empírico sobre la vida del pescador y de las comunidades pesqueras, provoca a menudo la incomprendición por parte de los "administradores" hacia las costumbres o las formas de trabajo de sus "administrados", en este caso los pescadores. Como dicen Miller y Van Maanen, "los barcos no pescan, los pescadores sí", y la información sobre embarcaciones o capturas difícilmente ayudará a

comprender globalmente la actividad de los pescadores y las medidas más convenientes, en su caso, para corregir el esfuerzo extractivo que realizan.

Los problemas que pueden derivarse de una medidas erróneas son lo suficientemente importantes como para justificar la necesidad de que las reglamentaciones en este terreno se tomen con el suficiente corpus de datos que las respalden. La administración de pesquerías, como cualquier gestión de recursos comunes, no es meramente tarea de científicos y técnicos que saben lo que es mejor. En ella intervienen diversas instancias políticas, y múltiples intereses, entre los cuales es fundamental tener en cuenta el hecho diferencial entre los pescadores. No todos son iguales, ni representan los mismos intereses. La posibilidad de establecer un modelo de cogestión para asegurar la viabilidad de los recursos pesqueros es una de las alternativas más interesantes en el contexto de la pesca artesanal canaria, pero para favorecer este modelo puede que haga falta conocer mejor a las poblaciones de pescadores, y explicar las diferentes actitudes que manifiestan frente a las posturas conservacionistas del medio marino.

## NOTAS

1. Con este término parece referirse a cualquier tipo de recursos que se hallan disponibles para un grupo indeterminado de usuarios y que no se encuentran bajo una situación de propiedad privada o estatal. Por ejemplo, incluye tierras de cultivo, pastos, zonas de caza y pesca, el aire, el agua, etc.
2. Esta postura queda indicada en su trabajo de 1968 para el caso de los parques naturales (Hardin 1968: 1245). En trabajos posteriores la dejaría todavía más diáfana (ver Hardin y Baden 1977).
3. Seguimos aquí las descripciones de Feeny, Berkes, McCay & Acheson (1990: 4 y ss.), Berkes & Farvar (1989), etc. Ver también Pascual (1991, 1993).
4. Para un examen más detenido de estas cuestiones y del debate genérico sobre la *tragedia de los comunes* ver Pascual (1993).
5. Lawson (1984) describe todo un conjunto de objetivos y Chaboud & Fontana (1992: 1223) analizan también los múltiples fines a los que debería responder la gestión de pesquerías. Berkes & Feeny (1990: 52) plantean en este contexto que la tecnología extractiva en gran escala suele tender a la búsqueda de rendimientos a muy corto plazo y a la depredación de los recursos, mientras que la *tecnología apropiada* de unidades productivas menos capitalizadas puede ser mucho más respetuosa con el medio.
6. Un ejemplo práctico de tal proceso y sus consecuencias se describe, por ejemplo, en Sinclair (1990: 42 y ss.) donde se plantea un modelo de gestión que favorece a las unidades productivas más capitalizadas a costa de los barcos menores, con múltiples costos sociales ocultos generados por tal política.
7. Esta relación peculiar con la administración es similar, por ejemplo, a la sostenida por los pescadores de Maine, según plantea Acheson (1989b: 214): *En el pasado, los pescadores habían procurado conservar las langostas principalmente a través de vías informales e ilegales de limitar la entrada en la industria a través de sistemas territoriales. Recientemente, ellos han añadido otra estrategia, es decir, la legislación —un medio que habían sido renuentes a utilizar en el pasado. En resumen, los pescadores se están moviendo hacia una situación en la cual ellos ejercerán a la vez gestión a nivel local y cogestión con el Estado de Maine.*
8. En palabras de Wilson y Kleban (1992: 70): *Cambios muy leves en las condiciones iniciales conducen rápidamente a resultados muy diferentes. En principio, a causa de que los sistemas caóticos son deterministas, es posible predecir el valor futuro de las variables, pero como un problema práctico, se necesita un nivel de precisión inalcanzable de todos los elementos del sistema. Esta es la fuente de la práctica impre-*

*decibilidad de los sistemas caóticos.*

9. En torno a la discusión acerca de esquemas lineares y caóticos en la gestión de pesquerías resulta ilustrativo también el texto de E. Smith (1990).
10. Ver los trabajos de A. Macías (1982 y 1986) para una visión general e histórica de la pesca en las islas y en el banco pesquero sahariano.
11. La denominación de pescado "azul" o "negro" hace referencia a los pescados que tradicionalmente eran de consumo más popular, principalmente caballas (*Scomber japonicus*), sardinas (*Sardina pilchardus*), bogas (*Boops boops*), y túnidos. El pescado "blanco" era de un consumo más selecto y alcanzaba un mayor precio. Se corresponde, a pesar de los cambios que durante siglo y medio hemos podido detectar, con salmonete (*Mullus surmuletus*), cabrilla (*Serranus atricauda*) y más tarde, viejas (*Sparus cretense*).
12. En los años treinta se encuentran establecidas factorías en casi todo el Archipiélago, cuatro en La Gomera, tres en Tenerife, seis en Gran Canaria, una en Fuerteventura y dos en Lanzarote.
13. Ver los trabajos de Santana Talavera (1990a y b) para una evaluación del impacto del turismo sobre la actividad pesquera.
14. J. J. Bacallado (1989) relaciona un conjunto de 64 especies amenazadas por distintos problemas de conservación en 1989, mientras que J. Bonnet y A. Rodríguez (1992) en un informe para I.C.O.N.A., amplían la lista a 96 especies.
15. Para una descripción del empleo de estas técnicas ver J. Pascual (1991).
16. De esta forma, se rechazaba tecnología más capaz para evitar la sobrepesca, en una estrategia común a otras muchas poblaciones de pescadores (Acheson 1989a: 361 y ss.)
17. Ver el texto de Wade 1992 [1987] para examinar algunas ideas sobre las precondiciones de la acción colectiva.
18. Decimos "pretende" en tanto que la incidencia de otros factores sobre las especies objeto de esfuerzo pesquero, como la contaminación ambiental, los vertidos indiscriminados de escombros, tierra, etc., no reciben tanta atención. Parece que en ocasiones se asume un esquema condicional simple según el cual el elemento antecedente es el esfuerzo pesquero y el consecuente el estado de las poblaciones sobre las que aquél actúa. El estado de estas poblaciones, tal y como es percibido por los administradores, actuará como mecanismo de *feedback* sobre el esfuerzo pesquero a través de los límites que aquellos impondrán a las unidades productivas cuando a su juicio ciertas especies se encuentren comprometidas.
19. Muchos programas de desarrollo han asumido ya la necesidad de la participación de los antropólogos que han investigado sobre el terreno las zonas o problemas que se abordan con el objetivo de incrementar la eficiencia, pues se trata de hacer mejores proyectos de desarrollo y de administrar mejor (Helland 1985).

## BIBLIOGRAFÍA

- Acheson, James M. (1979). *Variations in traditional inshore fishing rights in Maine lobstering communities*. Andersen, R. (Ed.). *North Atlantic maritime cultures* (pp. 253-276). The Hague: Mouton.
- (1981). "Anthropology of fishing". *Annual Review of Anthropology* (10): 275-316.
- (1989a). "Management of common-property resources". En Plattner, St. (Ed.): *Economic Anthropology* (pp. 351-378). Stanford: Stanford University Press.
- (1989b). "Where have all the exploiters gone? Co-management of the Maine lobster industry". En Berkes, Fikret (Ed.): *Common property resources: Ecology and community-based sustainable development* (pp. 199-217). London: Belhaven Press.

- Aguilera Klink, Federico. (1991). “¿La tragedia de la propiedad común o la tragedia de la malinterpretación en economía?”. *Agricultura y Sociedad* 61: 157-181.
- Aguilera Klink, Federico. (Ed.). (1992). *Lecturas sobre economía del agua*. Madrid: M.A.P.A.
- Aguilera Klink, Federico et al. (1992). “Economía y ecología en Canarias: una aproximación”. *Estudios Regionales* 34: 15-52.
- Andersen, Raoul & Wadel, Cato. (1972). “Comparative problems in fishing adaptations”. En Andersen R. & Wadel C. (Eds.) “*North Atlantic fishermen: Anthropological essays on modern fishing*”. Newfoundland, Memorial University of Newfoundland, pp. 141-165.
- Bacallado, J. J. et al. (1989). *Reservas Marinas de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife, Gobierno Autónomo.
- Berkes, Fikret & Farvar, M. Taghi. (1989). “Introduction and overview”. En Berkes, Fikret (Ed.): *Common property resources: Ecology and community-based sustainable development* (pp. 1-17). London: Belhaven Press.
- Berkes, Fikret & Feeny, David. (1990). “Paradigms lost. Changing views on the use of common property resources”. *Alternatives* 17(2): 48-55.
- Blake, B. A. (1977). “Cultural adaptations and technological change among Madras fishing populations”. En Estellie Smith (Ed.) “*Those who live from the sea: A study in maritime anthropology*”. St. Paul, West Publishing Co., pp. 97-110.
- Bonnet, J. y Rodriguez, A. (1992). *Fauna Marina amenazada en las Islas Canarias*. Informe promovido por I.C.O.N.A.
- Braun, J. G. y Molina, R. (1988). “El mar” en VV.AA. *Geografía de Canarias. Tomo I, Geografía Física*. Santa Cruz de Tenerife, Editorial Interinsular, pp. 17-28.
- Brito Hernandez, A. et al. (1984). “Fauna Marina de las Islas Canarias”, en VV.AA., *Fauna Marian y Terrestre del Archipiélago. Gran Biblioteca Canaria. Tomo XIII*. Las Palmas de Gran Canaria, Edirca, pp. 42-65.
- Cabrera Armas, L.G. y Diaz de la Paz, A. (1991). “La economía contemporánea. I.- El proceso de consolidación capitalista y II.- Las dificultades de la modernización económica”. En VV.AA. *Historia de Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria, Editorial Prensa Canaria.
- Cashdan, Elizabeth. (1983). “Territoriality among human foragers: Ecological models and an application to four Bushman groups”. *Current Anthropology* 24(1): 47-66.
- Chaboud, Christian & Fontana, André. (1992). “L'Approche système dans les pêches”. En En Brethes, Jean-Claude & Fontana, André (Eds.), *Recherches interdisciplinaires et gestion des pêches*. Halifax, Canadá. Centre international d'exploitation des océans, pp. 111-151.
- Ciriacy-Wantrup, S. V. & Bishop, Richard C. (1992[1975]). “La «propiedad común» como concepto en la política de recursos naturales”. En Aguilera Klink, Federico (Coord.): *Lecturas sobre economía del agua* (pp. 339-358). Madrid: M.A.P.A.
- Díaz de la Paz, A. (1993). “Ecología y pesca en Canarias: una aproximación histórica a la relación hombre-recurso”. *Revistas Ayer* 11: 207-231.
- Feeny, Davis; Berkes, Fikret; McCay, Bonnie & Acheson, James M. (1990). “The tragedy of the commons: Twenty two years later”. *Human Ecology* 18 (1): 1-19.

- Galván Tudela, Alberto. (1990). ““Pescar en grupo”: De los azares ambientales a los factores institucionales (La Restinga, El Hierro)”. *Eres (Serie de Antropología)* 2: 39-60.
- Glantz, M. H. y Krenz, M. E. (1986). “Societal Constraints to Fisheries Management: A Peruvian Case Study”. En Dahlberg, K. A. y Bennett, J. W. (Eds.), *Natural Resources and People. Conceptual Issues in Interdisciplinary Research* (pp. 37-63) Boulder and London.
- Gordon, H. Scott. (1954). “The economic theory of a common property resource: The fishery”. *The Journal of Political Economy* LXII, feb-dic 1954: 124-142.
- Hardin, Garrett. (1968). “The tragedy of the commons”. *Science* 162: 1243-48.
- Hardin, Garrett & Baden, John (Eds.). (1977). *Managing the commons*. San Francisco: W. H. Freeman and Company.
- Helland, Johán. (1985). “Development agencies and anthropology”. En Paine, Robert (Ed.) *Advocacy and anthropology*. St. John's, I.S.E.R, Univ. of Newfoundland.
- Instituto Español de Oceanografía. (1969). *Pescas experimentales en el Archipiélago Canario*. Madrid, Publicaciones Técnicas de la Dirección General de Pesca Marítima.
- (1973). *Informe sobre la pesca en la Provincia de Santa Cruz de Tenerife en 1967*. Madrid, Publicaciones Técnicas de la Dirección General de Pesca Marítima.
- Lawson, Rowena (1984). “The economics of fisheries development”. London. F. Pinter
- Macías Hernández, Antonio M. (1982). “El sector pesquero en la economía canaria del pasado inmediato (1800-1970)”. En Varios: “*II Jornadas de estudios económicos Canarios: La pesca en Canarias*”. La Laguna, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, pp. 11-40.
- (1986). “Los recursos pesqueros en la economía canaria”. En Varios: *Geografía de Canarias* (6 Vols.). Santa Cruz de Tenerife, Interinsular Canaria.
- McCay, Bonnie J. (1978). “Systems ecology, people ecology and the anthropology of fishing communities”. *Human Ecology* 6(4): 397-422.
- (1981a). “Optimal foragers or political actors?: Ecological analyses of a New Jersey fishery”. *American Ethnologist* 8(2): 356-82.
- (1981b). “Development issues in fisheries as agrarian systems”. *Culture and Agriculture* 11: 1-8.
- (1987). “The culture of the commoners: Historical observations on Old and New World fisheries”. En Bonnie J. McCay & James Acheson (Eds.) 1987, pp. 195-216.
- McCay, B. M. & Acheson, J. M. (1987). “Human Ecology of the Commons”. En McCay & Acheson (Eds.) 1987, pp. 1-34.
- McCay, B. M. & Acheson, J. M. (Eds.) (1987). “*The question of the commons. The culture and ecology of communal resources*”. Arizona, The University of Arizona Press.
- McEvoy, A.F. (1986). *The Fisherman's Problem. Ecology and Law in the Californian Fisheries, 1850-1980*. Cambridge, New York and Melbourne, The Cambridge University Press.

- Miller, Marc L. & Van Maanen, John. (1979). ““Boats don't fish, people do”: Some ethnographic notes on the federal management of fisheries in Gloucester”. *Human Organization*, 38(4): 377-385.
- Pascual Fernandez, José. (1991). “*Entre el mar y la tierra: Los pescadores artesanales canarios*”. Ministerio de Cultura-Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife.
- (1993). “Apuntes para el debate en torno a la tragedia de los comunes”. En Pascual, J. (Coord): “*Procesos de apropiación y gestión de recursos comunitarios*”. La Laguna, Asociación Canaria de Antropología, VI Congreso de Antropología, pp. 23-45.
- Pinkerton, Evelyn. (Ed.). (1989). *Cooperative management of local fisheries: New directions for improved management & community development*. Vancouver: University of British Columbia Press.
- Rodriguez Martin, J. A. (1983). “Economía 1936-1979”. VV. AA., *Canarias siglo XX*. Las Palmas de Gran Canaria, Edirca, pp. 305-338
- Santana Talavera, Agustín (1990a). “*Turismo e impactos medioambientales en dos poblaciones pesqueras insulares (Arguineguín y Mogán)*”. La Laguna, Tesis Doctoral en Antropología Social, Departamento de Prehistoria, Antropología y Paleoambiente, Universidad de La Laguna.
- (1990b). “Turismo, empleo y dependencia económica. Las estrategias de las unidades domésticas en dos poblaciones pesqueras (Gran Canaria)”. *Eres (Serie Antropología)* Vol II: 25-38.
- Scott, A. (1955). “The fishery: The objectives of sole ownership”. *The Journal of Political Economy* 63: 116-24.
- Sinclair, Peter R. (1990). “Fisheries management and problems of social justice. Reflections on Northwest Newfoundland”. *Mast* 3(1): 30-47.
- Smith, Estellie M. (1990). “Chaos in fisheries management”. *Mast* 3(2): 1-13.
- Taylor, Lawrence. (1987). ““The river would run red with blood”: Community and common property in an Irish fishing settlement”. En McCay & Acheson (Eds.) 1987, pp. 290-307.
- Wade, Robert. (1992[1987]). “La gestión de los recursos de propiedad común: La acción colectiva como alternativa a la privatización o a la regulación estatal”. En Aguilera Klink, Federico (Coord.): *Lecturas sobre economía del agua* (pp. 403-425). Madrid: M.A.P.A.
- Wilson, James A. & Kleban, Peter. (1992). “Practical implications of chaos in fisheries”. *Mast* 5(1) 67-75.
- Yanes, A. (1988). “Las costas”, en VV.AA., *Geografía de Canarias. Tomo I, Geografía Física*. Santa Cruz de Tenerife, Editorial Interinsular, pp. 143-156.

## IDENTIDAD Y PAPEL SOCIAL DE LOS CANARIOS EN LA VENEZUELA DEL SIGLO XVIII

MANUEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ  
*Universidad de La Laguna*

### LOS ISLEÑOS EN LA SOCIEDAD COLONIAL VENEZOLANA

Este trabajo sólo pretende abrir una reflexión crítica sobre el papel y las señas de identidad de los canarios en el devenir histórico de Venezuela durante el siglo XVIII. Desde tal perspectiva sólo trataremos de apuntar algunas ideas sobre las que se podrá profundizar en otros trabajos con mayor profusión.

Fruto del intenso comercio desarrollado entre las islas Canarias y Venezuela, que llega a su punto culminante en el siglo XVIII, la emigración canaria se constituye como la más importante inmigración blanca en Venezuela. Modernos estudios demográficos tienden a corroborar la magnitud e importancia de la población isleña en la sociedad venezolana, y a corregir tópicos convencionales que tributan a otras comunidades como la vasca una importancia mayor desde el punto de vista demográfico que la que en realidad tenían. En Caracas, por ejemplo, de los 4.333 matrimonios celebrados entre 1684 y 1750 en su Catedral, 713, un 16'5%, correspondían a canarios, mientras que sólo representaban 242 la suma total de los procedentes de la Península y Baleares y 54 los extranjeros.<sup>1</sup> De ahí que testigos contemporáneos como H. Poundex y F. Mayer afirmen en 1814 que “entre los blancos, los canarios se distinguen por su carácter industrial y se dedican a la agricultura, al comercio al detalle y a la cría de ganado. Su número es mucho mayor que el de los españoles”<sup>2</sup>.

Los autores aludidos inciden sobre la caracterización socio-profesional de la gran mayoría de los isleños. Apuntar también un rasgo que será de gran interés para comprender las peculiaridades étnicas de los isleños en la sociedad venezolana, su caracterización como criollos, su rápida identificación con la tierra, su definición separada y disgregada frente al conjunto de los españoles. Dirían sobre ello que “se da generalmente el nombre de criollos a todos los que nacen en el país, aunque los criollos de las Islas Canarias, llamados isleños, forman también

una parte de la población”<sup>3</sup>. Aunque sobre este tema profundizaremos más adelante, canario desde los orígenes de la Venezuela colonial es sinónimo de isleño, un conglomerado étnico diferenciado de español y de europeo, un norte no muy definido, pero que se corresponde con una sociedad colonizada, desde la perspectiva de la época. Los canarios son criollos, descendientes de europeos, pertenecientes a una colonia española. Por eso tal insistencia en diferenciar a los isleños del conjunto de la población española. Como diría Miguel Sanz, hijo de padre isleño, a otro descendiente de canarios, Francisco de Miranda, en junio de 1812, y luego repetiría en multitud de cartas, europeos e isleños, diferenciando entre los españoles criollos y los pertenecientes a Europa, enmarcados conjuntamente en la Península y Baleares, ideas que también repetiría más tarde Bolívar en su célebre declaración de la Guerra a Muerte<sup>4</sup>.

La definición más exacta del papel de los isleños en la sociedad colonial venezolana nos la proporciona el factor de la Compañía Guipuzcoana Jacobo Berveal en 1749: “Se conoce en la provincia por el nombre de isleños no sólo a los nacidos en Canarias y trasladados a Caracas, sino también a los hijos, nietos y posteriores generaciones de los canarios que llegaron muchos años antes. Entre los unos como entre los otros hay tantos agricultores como vagabundos y transeúntes, de los cuales pocos son comerciantes, que van en los buques con aceite y aguardiente y regresan con cacao. Me es imposible decir su número total, aun de manera aproximada. Entiendo que existen allí unas mil familias, pero puedo estar grandemente equivocado en este cálculo. De estas muy pocas tienen relación o parentescos con los del país, porque acostumbran casarse entre sí mismos”<sup>5</sup>.

Berveal nos proporciona un rasgo claro de la identidad isleña, su endogamia de grupo como símbolo de identidad, como garantía de ayuda mutua y solidaridad étnica. La endogamia y la comunicación entre miembros de un mismo grupo contribuye a consolidar su papel en la sociedad. Estudiar desde una perspectiva genealógica las familias de procedencia isleña en la sociedad colonial venezolana significa reiterar esa clara y rotunda relación de personas de un mismo origen y procedencia. Incluso en el caso de la familia del Precursor, Francisco de Miranda, ejemplo notable de esa política endogámica, sobre la que se han vertido todos los tópicos del mantuanismo para desvirtuarla. Los supuestos enlaces con miembros de la oligarquía caraqueña, incluido el de su propia madre, supuesta miembro de esa élite, no son más que una falsificación de una real política de endogamia de etnia y de clase que caracterizó a la familia Miranda en Venezuela.

Urquinaona, el comisionado de la Regencia española que fue a Venezuela con la misión de pacificar el país, expone que fue la miseria, la codicia y el interés mezquino la causa de la expansión canaria en Venezuela. Su resentida exposición no deja de formular una visión del isleño que está presente en la sociedad venezolana. Para él la emigración de canarios “bastos y groseros” fue un hecho común en Venezuela desde el Siglo XVI. “A su ejemplo e impulsos de la miseria y codicia fueron multiplicándose los cargamentos, sin advertir mejoras en la especie, que regada por pueblos y campiñas llegó a formar una parte considerable de aquel vecindario, donde, empezando por servir a los dueños de las tierras destinadas a la siembra de forraje, pasaban a la clase de arrendatarios, pulperos, bode-

gueros y mercaderes. Como sus progresos pendían de la predilección de los propietarios y consumidores, que por lo general eran hijos del país, el interés mezquino se disputaba la preferencia de servir a unos con bajeza y adular a otros con humillación”<sup>6</sup>.

### LA IDENTIDAD DEL ISLEÑO DE LA URBE: CONTRABANDISTA Y PULPERO

Otro rasgo que apunta Berveal es la doble dicotomía del isleño, por un lado vagabundo y transeúnte, por otro agricultor. Sólo de forma marginal un número poco significativo de comerciantes, frente a la inmensa mayoría de baja procedencia social. En este punto nos detendremos a analizar al grupo de los isleños considerados como “vagabundos”, por la gran trascendencia que este grupo representaría dentro de la historia de Venezuela, especialmente en la etapa de las guerras de independencia, analizando más tarde el de los campesinos.

Escaso ha sido el interés que ha despertado el estudio del comercio canario-venezolano dentro de la historiografía venezolana, pese a la trascendencia que tuvo para la emigración canaria a ese país. Algunos incluso lo ignoran y lo desconocen, excesivamente centrados en el papel del monopolio sevillano o en el de la Compañía Guipuzcoana. Un análisis en profundidad de ese tráfico en las dos vertientes podría proporcionarnos algunas claves para analizar su real importancia, e incluso la relación que el mismo presenta con el comercio ilegal con las Antillas extranjeras e incluso con México. A través de ese comercio, cuyos móviles legales supuestamente son los de la exportación de vinos y aguardientes canarios se esconde una doble motivación esencial, que es cada vez más clara y rotunda a medida que avanza el siglo XVIII: la emigración y el contrabando<sup>7</sup>. Debemos tener en cuenta el papel de Canarias en la geoestrategia internacional, unas islas cuyo comercio principal, si exceptuamos a las Indias españolas, es con los países del Norte de Europa y con las colonias inglesas en América, mientras que es escaso, cuando no nulo con la Península Ibérica.

El comercio es un pretexto y es un móvil incitador para la emigración, compartido por todos los grupos sociales isleños, desde el propietario que gracias a él puede vender sus vinos e incluso realizar actividades mercantiles, al comerciante que se enriquece con la venta de mercancías ilícitas, o al cargador o viajero que se convierte en vehículo para la evasión y la introducción de las mismas en Venezuela, pudiéndose de esa forma costearse el pasaje. Incluso en la sociedad isleña, la libre entrada de plata americana o de tabaco es un móvil comúnmente sentido por todos los sectores sociales, desde los conventos que se convierten en auténticos mercados clandestinos de tabaco, a las mujeres que pueden sobrevivir con su difusión del mismo por toda la geografía insular.

Aunque lógicamente estas ideas deben ser objeto de un estudio más exhaustivo, debemos integrarlas dentro de la complejidad de la trama socio-económica y cultural de la sociedad isleña del Siglo XVIII en la que la emigración y el comercio con Indias ocupa una vertiente esencial, cada vez mayor a medida que avanza la centuria, toda vez que en el comercio con Inglaterra los vinos desempeña un renglón cada vez menor, y el intercambio se reduce cada vez más, a diferencia del Siglo XVII, a la importación de mercancías extranjeras y a la

exportación de plata americana. Es en esa interrelación donde se explica una realidad cada vez más nítida, el papel de las islas como auténticos intermediarios entre Inglaterra y los países del Norte de Europa y Venezuela. De ahí la necesidad y la incitación que presenta la plata americana, como vehículo comercial y auténtica sangría isleña en esa centuria, que lleva incluso a una masiva falsificación de la moneda americana en las islas, realizada desde el exterior, mediante la extracción del componente argentífero de la misma.

El papel destacado de los isleños en las rutas de comercio interamericanas, especialmente en el comercio entre Venezuela y México, que llega incluso a desarrollar rutas entre México y la Habana en una intensa circulación monetaria y de recursos entre esos tres polos esenciales del comercio isleño (Campeche, la Habana y la Guaira), con el objetivo de canalizar los beneficios del mismo hacia Canarias, explica la enérgica oposición isleña hacia la instalación de la Compañía Guipuzcoana que derivó hacia la revuelta encabezada por Juan Francisco de León. Tratar, por tanto de entender la complementariedad de todos estos mecanismos nos puede ayudar a comprender el papel de los isleños en Venezuela, tanto el de aquellos comerciantes como los Cala o Casañas Alvarez dedicados al comercio entre Venezuela y México, como de los pequeños comerciantes, contrabandistas y pulperos, e incluso de los sectores campesinos, todos ellos interesados en el desarrollo de las redes de contrabando e intercambio no monopolísticos, cuya implantación traería consigo una inevitable persecución del contrabando en todas las direcciones y una rígida sujeción a un mercado único y monopolizador, como el que representaba la Compañía de Caracas.

Bervegal en su análisis de la comunidad isleña precisa que "el número de vagabundos nunca puede ser determinado, pero me parece que podría llegar a unos ciento cincuenta al presente. Este número crece y decrece en proporción al provecho que se encuentra en el comercio ilícito". Para él, éstos son los isleños "perjudiciales para la quietud y tranquilidad de la provincia, a causa de los escándalos, muerte y daños que ocasiona tal casta de hombres perdidos. Defraudan grandes sumas al real tesoro y por lo común, son perniciosos como sujetos rebeldes e insubordinados, como se ha visto por los disturbios que han provocado en sus islas y en la Habana. Por este motivo ha ordenado Su Majestad que en el navío anual entre las Canarias y la provincia no vayan más isleños que los comerciantes y los miembros de la tripulación, pero esto no se cumple. También van muchos a la Provincia a cuenta de su buena reputación de los que se embarcan en los buques de registro para Puerto Rico, Santo Domingo, Maracaibo y Cumaná, como también por el comercio que se hace entre Canarias y las islas extranjeras de las Antillas"<sup>8</sup>. La identidad de intereses de los isleños de uno y otro lado del Océano es uno de los aspectos más interesantes de este texto. Efectivamente, tanto en Cuba, donde los isleños se sublevaron contra el Estanco del tabaco, como en Canarias, donde se mostraron abiertamente contrarios a la instauración de la Intendencia, asesinando a su primer y único intendente, y a todo tipo de medidas restrictivas de la Corona contra el fraude y el contrabando, parece desprenderse una unanimidad casi total entre todos los sectores sociales canarios de legitimar la defraudación a la hacienda pública, que tiene una sanción incluso moral y religiosa.

El Siglo XVIII venezolano es un período de alza económica, de intensificación del comercio y de desarrollo de la agricultura de exportación. Por tales motivos, las relaciones entre los canarios y ese país son cada vez más estrechas, intensificadas incluso con las especiales relaciones con las islas de las Antillas extranjeras, en especial con Curaçao y Barbados, tema escasamente estudiado por la historiografía, pero que es indudable que debió ser importante, y en la línea que apunta Bervegal, son abundantes los testimonios al respecto de expediciones que procedentes de las islas hacían escala en Curaçao antes de arribar a la Guaira<sup>9</sup>. Las claves de ese comercio atlántico, que explican el intenso comercio entre las islas y los Estados Unidos con anterioridad a la independencia, a pesar de la prohibición británica, son un testimonio bastante notable de esa intercomunicación atlántica. El interés de los Estados Unidos por la exportación de sus cereales hacia la América Española explica la asiduidad con que se emplea la vía canaria para introducir cereales norteamericanos en Cuba o Venezuela.

En 1772 el Comandante General de Canarias denuncia “el desorden con que muchas personas naturales de esta isla secretamente procuran embarcarse para las Indias en las embarcaciones extranjeras que llegan y salen del Puerto de La Orotava (...), llegando a tanto que algunos olvidando lo que deben al Rey no sólo le faltan en lo que atrasan a la Provincia con su salida, sino que también procuran establecerse y avecindarse en las colonias extranjeras”<sup>10</sup>, por lo que se imponen dos e incluso cuatro años de cárcel a quienes lo intentasen. Pero esas medidas, como tantas otras, tuvieron escasa efectividad en su cumplimiento. Debemos de tener en cuenta que el Puerto de la Orotava era el centro fundamental del comercio con las colonias inglesas en América.

La caracterización de un sector de los isleños como grupo dedicado al comercio de pequeña entidad, al contrabando y al tráfico ilícito fragua en la sociedad venezolana del Siglo XVIII una de las expresiones más características con que se define al isleño, como un pulpero, con la carga peyorativa con que se comenta el ejercicio de esa actividad, como una persona apegada desde que llega a actividades comerciales poco claras, sin los supuestos escrupulos morales de un comerciante de alto rango. De ahí se desprende, especifica Bervegal, “el gran apego que tienen a las ganancias del comercio ilícito, el odio común que profesan a la Compañía, resultado de sus restricciones a aquel comercio... Entiendo que ese odio que manifiestan contra los vizcaínos y la Compañía lo demostrarían contra cualquier otra nacionalidad que reprimiese su comercio, aunque los tratase con la mayor consideración, cortesía y urbanidad”<sup>11</sup>.

El isleño que llega a la Guaira o Caracas en un barco procedente de Canarias se dedica en el entorno de esa trama urbana a actividades comerciales de pequeña entidad, colaborando en el contrabando o en la venta de mercancías de forma ambulante o en pequeñas tiendas. En su mayoría proceden de zonas portuarias de las islas y han realizado con anterioridad esas actividades en los puertos canarios, en los que pescadores de bajura, marineros o contrabandistas muchas veces no se diferencian, pues muchas personas realizan simultáneamente esas actividades para ganarse el pan con que subsistir. Nada raro tiene, pues, que en los ambientes urbanos se identifique al isleño con la realización de tales labores, hecho que por otro lado también acontece en Cuba. Su carácter independiente, su endogamia familiar y de grupo tienden a reforzar esa identificación.

El isleño de la urbe es generalmente varón, bien soltero o casado en Canarias. Una parte de estos últimos auxilian a sus mujeres y a sus hijos que quedaron en las islas con algún dinero, y en algunos casos les pagan el viaje para que emigren hacia Venezuela, pero un alto porcentaje, o bien porque la situación no les fue propicia o bien porque se olvidaron de sus esposas, mantuvieron relaciones extra-matrimoniales en Venezuela o contrajeron un nuevo matrimonio secretamente, aunque este último caso es más común en los medios rurales.

El comercio al por menor tuvo una gran importancia dentro de la estructura socio-económica de Caracas y de la Guaira, en las que la generalidad del tráfico es emprendido mayoritariamente por pequeñas tiendas. Ello era debido al carácter reducido del mercado en lenta expansión, lo que explica que, cuando la acumulación de capital es posible como acontece con los grandes comerciantes, la inversión se dedica bien hacia el comercio exterior o bien hacia la compra de tierras. En 1797 había en Caracas 62 tiendas de mercería, 91 pulperías y 83 bodegas, la mayoría detentadas por isleños.<sup>12</sup> Depons señalaría al respecto que “todo el menudeo de las mercancías secas se halla en manos de isleños de Canarias”<sup>13</sup>.

Depons nos dejó reseñadas las posibilidades de riqueza fácil que proporcionaba el pequeño comercio, que explicaba la abundancia de personas dedicadas a este género de comercio que sólo se surte con cargo a créditos que los comerciantes están obligados a abrirles. Refiere que el comercio por detalle está en manos de los canarios y de muy pocos españoles y proporciona unos beneficios de un 25 al 30%, que conduciría en poco tiempo a la riqueza. Sin embargo “sucede de que las tiendas se multiplican y las ventas se dividen hasta lo infinito, lo mismo ocurre con los beneficios y no le queda a cada uno sino lo necesario para mantener su familia y sostenerse con decencia. De allí que esta clase que en otras partes progresó efectivamente, aquí se mantiene sin adelanto y en ella se ven más quiebras que fortunas”. Las pulperías son también otro ramo del comercio al por menor en el que la presencia isleña es mayoritaria, aunque compartida en este caso con los catalanes, particularmente en el último tercio del Siglo XVIII, en el que la presencia catalana creció en intensidad en Cumaná. Venden mercancías perecederas y por ello “no hay objeto que se venda con menos del ciento por ciento de beneficio, y a menudo el doble y el triple. Es así a costa de detalles desagradables y penosos como se echan las bases de fortunas que no se dan en ningún otro oficio”. El viajero francés apunta un rasgo característico de estas personas: “Solteros, activos y económicos”; y nosotros entendemos también en no ínfimo porcentaje casados con sus mujeres en las islas. Y es que es en este sector social en el que mayoritariamente va a desarrollar su actividad este importante sector de la población masculina canaria<sup>14</sup>.

El desempeño de estas actividades de comercio al por menor por parte de los canarios, convertirá al isleño de la urbe, en la misma medida que en Cuba, en sinónimo de baratillero. Arrieros, vendedores ambulantes, contrabandistas, intermediarios de todo tipo serán profesiones ejercidas mayoritariamente por los isleños. Será precisamente la actitud de ese grupo social hacia la emancipación, en la que no debe obviarse su componente social, una de las claves para entender la actitud isleña ante la Guerra de la Independencia en Venezuela. En un principio este grupo social apoyó abiertamente la independencia, por su oposición a los

monopolios comerciales estimulados durante la época de Godoy, pero sus intereses no eran coincidentes con los de la oligarquía criolla. Al protagonizar ésta el proceso político de la I República, el rechazo por parte de este sector social identificado étnicamente con los canarios, se plasmó abiertamente. Precisamente de él partirá una de las disidencias más radicales frente al gobierno revolucionario. Morales, Yáñez o Rosete proceden de ese ambiente social. Francisco Tomás Morales, considerado peyorativamente como vendedor de pescado frito, es uno de los más certeros exponentes de este grupo social y étnico despreciado tanto por la oligarquía criolla como por el ejército profesional español.

#### ARQUETIPO Y PAPEL SOCIO-CULTURAL DEL ISLEÑO

El Regente Heredia describió con manifiesta expresividad esa consideración del isleño cuando hablaba de “José Antonio Díaz, canario zafio y cerril, que apenas sabía firmar, y que por su tosca figura y tarda explicación se distinguía entre sus paisanos, que son comúnmente reputados en Venezuela el sinónimo de la ignorancia, barbarie y rusticidad”<sup>15</sup>.

Esa caracterización de un criollo partidario de la continuidad del dominio colonial español en América nos da una precisa definición del arquetipo del isleño, de la generalidad de los isleños, “ignorancia, barbarie y rusticidad”, como sinónimo de este grupo social y étnico, en abierta oposición a otros grupos étnicos blancos venezolanos, cuya caracterización social es bien diferente. El canario es generalmente un blanco de orilla, pertenece al último estamento de la sociedad, y por ello se le supone siempre rayando en la frontera de lo ilegítimo o lo impuro en una sociedad como la venezolana en la que la cuestión racial es un hecho incontestable de su estructura social.

El isleño pertenece y convive entre “el populacho” y como tal transmite rechazo en todos los sectores sociales. Ese papel de total integración a la realidad venezolana y por tanto de asunción de su identificación con el medio en el que se desarrolla le lleva a considerarse como un protagonista de todos los odios y los roles sociales como ningún otro pueblo lo ha protagonizado en la historia de Venezuela. Unos versos cantados en las Guerras de Independencia, cuando los canarios iban al patíbulo, lo plasman fehacientemente<sup>16</sup>:

Bárbaros isleños,  
brutos criminales,  
haced testamento  
de vuestros caudales.

De ahí su destacado papel en la revuelta de Juan Francisco de León contra la Compañía Guipuzcoana, en las Guerras de Independencia o en otros acontecimientos cruciales de la vida socio-política de Venezuela.

Contra los isleños se daba por tanto un doble rechazo, un rechazo étnico, pero también un rechazo social. Vivían de actividades que eran consideradas despreciables para personas de limpio origen. Picón Salas señalaría al respecto que “la tosquedad de modales, su ignorancia y falta de cortesía era lo que los patricios criollos satirizaban, por sobre otra cosa, de los inmigrantes canarios”<sup>17</sup>.

Ese carácter diferenciado desde los puntos de vista étnico y social explica la endogamia de étnia y de grupo a la que se referiría Bervegal, explica esa política

de ayuda mutua, asistencia y protección en unos isleños que se consideran unidos por una misma comunidad de intereses y un mismo origen. Ello contribuye a explicar ese expresivo cariz de enemistad de clase y de etnia, siempre presente en la generalidad de los isleños, y que se expresó con toda crudeza en el proceso contra el padre del Precursor de la Independencia, Sebastián de Miranda.

En el matrimonio entre isleños e hijos de isleños se puede apreciar con claridad esa política de reforzamiento de su papel en la comunidad, en la que el padrinozgo o el compadrazgo son vínculos que desempeñan un papel esencial dentro de la vida de la colectividad.

Esa identidad y esa comunidad de intereses se expresa en los isleños desde una perspectiva religiosa a través de la Virgen de Candelaria, Virgen que es a la vez la Patrona de Tenerife, la isla que de forma mayoritaria emigra a América durante el período colonial, pero también la devoción más extendida a lo largo del archipiélago, la Madre del sustentador del Cielo y de la Tierra que se apareció según la leyenda a los primitivos habitantes del sur de Tenerife en la última década del siglo XIV. Para los isleños en América es su único símbolo de identificación, independientemente de su diferente procedencia insular<sup>18</sup>. En toda la geografía venezolana, el culto a la Candelaria simboliza la presencia de una comunidad isleña, y es un fenómeno que se reitera tanto en el campo como en la ciudad. Los comunidad rural isleña de Panaquire, en la que vivía el herreño Juan Francisco de León, y que jugó un papel esencial en la rebelión contra la Compañía Guipuzcoana, estaba presidida y se identificaba como tal por su culto a la Candelaria<sup>19</sup>. Pero también Tarmas, Araguíta, Guanape, San Diego, Valencia, Maracay, El Guapo, Perijá y un largo etcétera de localidades que en la época colonial dieron culto a la Virgen de los isleños<sup>20</sup>.

En la misma Caracas, la identificación étnica es bien expresiva. La propia Catedral contaba con su altar y cofradía de la Candelaria, pero es en el barrio que lleva su nombre donde se expresa esa simbiosis étnica y religiosa. José Agustín de Oviedo y Baños diría al respecto en 1723: "La ayuda de parroquia de Nuestra Señora de la Candelaria es fábrica moderna, edificáronla el año de 708 los isleños, naturales de las islas de Canaria (...) donde concurren a manifestar en la copia de devoción que profesan a la que veneran por patrona de la isla de Tenerife". Depons precisa que "debe su edificación y solidez a los isleños de Canarias que habitan aquel barrio y Robert Semple en 1810 reflejaría que "da nombre al sector de la Ciudad donde se encuentra ubicada y fue construida por los canarios, llamados isleños, por ser procedentes de las Islas Canarias"<sup>21</sup>. El propio Sebastián de Miranda fue capitán de las fiestas que, en sus propias palabras, "todos los nacionales de las Islas Canarias le tributan, y en reconocimiento de ser su patrona y protectora le festejan con una marcha que forma una compañía completa con elección de sus oficiales"<sup>22</sup>.

Los prejuicios raciales hacia los isleños son una constante característica de la Venezuela colonial, en una élite que trata de constituirse como cuerpo de nobleza y que debe diferenciarse para ello de los blancos de orilla y de los pardos para prevalecer ante el conjunto de la sociedad. En la élite nobiliaria se conforman prejuicios de índole socio-racial en los que trata de reafirmarse su preeminencia social. Desde esa perspectiva la limpieza de sangre desempeña un papel crucial,

incluso en los mismos descendientes de isleños, como tendremos ocasión de ver con posterioridad.

La mayoría de los isleños que arribaban a Venezuela procedían de las clases bajas de la sociedad. Eran en un elevado porcentaje analfabetos, dedicados bien a las labores portuarias o bien a las campesinas. En Venezuela, al emplearse en oficios considerados como viles o de no estimación nobiliaria, reciben una valoración llena de prejuicios socio-raciales. Primeramente porque ejercen trabajos atribuidos a personas sospechosas tales como pulperos, molineros, carniceros, porteros, etc., todo el elenco de profesiones caracterizadas como impedimento para entrar en los estamentos privilegiados. El proceso contra Sebastián de Miranda es una pieza maestra de esa caracterización que recibe la generalidad isleña. Al dedicarse a mercader de lienzo, al amasar pan en su tienda, al casarse con una mujer de baja esfera de procedencia isleña y emparentada con personas que contrajeron matrimonio con mulatos o pardos, no se puede impedir que se piense “qué lugar tenga éste, y que viso haga el pueblo en el cual no ha dejado de correr hasta alguna voz opuesta su blanca limpieza”<sup>23</sup>.

La vaga acusación hacia el isleño como pardo o mulato era común entre las élites sociales. Debemos de tener en cuenta por un lado que la sociedad canaria del Siglo XVIII era híbrida desde el punto de vista de la amalgama social. En ella convivían un conglomerado étnico diverso, caracterizado por el mestizaje. Descendientes de los primitivos habitantes de las islas, moriscos que poblaban de forma mayoritaria algunas islas, esclavos y libertos negros, cuya huella racial es todavía perceptible en algunas partes de las islas, conjuntamente con la población de origen europeo en la que predominaban los sustratos portugueses y andaluces, daban pie a criticar la supuesta pureza de sangre. La utilización de las islas como base o medio de tránsito para la introducción de esclavos negros en Venezuela o Cuba es una realidad que se puede apreciar incluso en la segunda mitad del Siglo XVIII y primeras décadas del Siglo XIX. Las Canarias fueron en la primera mitad del Siglo XVIII o en centurias anteriores una vía fácil para la introducción de esclavos, criollos o “por cristianar”, en tierras americanas.

Si a ello unimos que, por su baja procedencia social, era característico entre los canarios el mestizaje y el casamiento o concubinato con personas de origen racial “nefando” y la práctica común de profesiones “viles” o poco recomendables, se puede entender ese desprecio de la pureza de sangre de que son objeto los isleños. Algunas investigaciones realizadas en Venezuela demuestran cómo los párrocos los registraban en los libros de pardos. Por ello se vieron envueltos en numerosos procesos en los que se les acusaba de tales, como le aconteció al padre de José Antonio Páez, oriundo de las islas, y casado también con una hija de isleños, al que se le prohibió el uso de pistolas por no ser blanco<sup>24</sup>. La Real Cédula de 8 de mayo de 1790 obligaba a los eclesiásticos a no inscribir a los isleños de Canarias siendo notoriamente blancos en los libros de “mulatos, zambos, negros y gente de servicio”<sup>25</sup>.

Pero no todos los isleños que emigraron a Venezuela podían considerarse como pertenecientes al arquetipo que parece definirlos. Una minoría de ellos, o bien dedicada al comercio, o bien de procedencia nobiliaria, trata de diferenciarse de la generalidad de sus compatriotas. A ella se le une un pequeño porcentaje

de origen humilde que llega a enriquecerse en el país y a integrarse en la primera o en la segunda generación entre la nobleza del país, como acontece con el primer Marqués del Toro, el isleño Bernardo Rodríguez, natural de Teror. Entre los que se constituyen como élite nobiliaria debemos destacar a los Ponte, los Ascanio, los Monteverde o los Blanco. Algunos de ellos en fecha tan tardía como 1796 se integran entre las más poderosas familias mantuanas, como aconteció con Antonio Monteverde Interián y Benítez de Lugo, natural de Garachico, que se casó en 1796 con María Eusebia de Tovar y Ponte, hija del primer conde de Tovar o los hermanos Antonio y Domingo Ascanio y Franchi Alfaro, naturales de La Orotava, que llegaron a Venezuela al borde de las Guerras de Independencia y que, pese a ello, llegaron a ser el primero coronel de los ejércitos independentistas y Jefe Político de los Valles de Aragua y el segundo administrador de Simón Bolívar, y ello a pesar de la Declaración de La Guerra a Muerte contra españoles e isleños. E incluso para Fernando de Monteverde y Molina, natural de Garachico, tío de Domingo de Monteverde, no le fue obstáculo su activa militancia realista que le llevó a integrar la Junta de Proscripciones, para casar a su hija Elena con Andrés Navarte Pimentel, presidente de la República de Venezuela<sup>26</sup>.

De origen mercantil, dedicadas en sus comienzos al comercio entre Canarias y Venezuela, son otras familias que constituyen un sector importante de la élite mercantil de Venezuela. nos referimos a los Rivas, Los Soublette, los Piar, Los Orea, los Muñoz, los López Méndez, los Mead, los Key, los Cocho de Iriarte, los Eduardos, etc. Paradójicamente todas ellas tienen en común su adhesión manifiesta a la causa independentista, en claro contraste con los isleños de procedencia social baja, y el hincapié que realizan por manifestar su limpieza de sangre y frenar el ascenso social de elementos caracterizados por su supuesto deshonor al respecto. Hijos de isleños como los López Méndez o José Hilario Mora, regidores del Cabildo de Caracas, aparecen precisamente en 1796 como firmantes del informe que realizó el ayuntamiento caraqueño contra el apoyo que creía que prestaba la Audiencia a los pardos. Era un alegato en el cual se exigía la limpieza de sangre en los cargos públicos, y en el que se mostraba la preocupación de la élite criolla por el mantenimiento de su hegemonía frente al avance del mestizaje entre los blancos de orilla y las perturbaciones sociales provocadas por el creciente auge social de pardos y mulatos, que podrían legalizar su situación y acceder con igualdad a los cargos públicos gracias a las concesiones de la Audiencia<sup>27</sup>.

Los isleños pertenecientes a las capas altas y medias de la sociedad venezolana indudablemente se alejan del molde preestablecido y desde una perspectiva socio-cultural presentan notables diferencias con “los isleños soeces, ignorantes y rústicos”, que constituyen la mayoría de la población. En las Guerras de Independencia, en las que jugarán muchos de ellos en un elevado porcentaje un destacado papel a favor de la causa independentista, esas diferencias sociales y esos intereses contrapuestos se apreciarán con nitidez.

### EL ISLEÑO CAMPESINO

José de Abalos refería en 1766 en un memorial dirigido a Carlos III que, “preocupados los españoles de una vanidad extraordinaria, y transmitida ésta, para desgracia de la nación, de siglo en siglo hasta este tiempo han tenido y tie-

nen por desdoro de su color y de su nacimiento ocuparse en los oficios mecánicos y en el cultivo de los campos, pues aunque hay algunos blancos dedicados a estos ejercicios, se debe entender que muchos de ellos tienen la sangre mixta y los otros son o proceden en su mayor parte de Canarias, traídos por capitulación de estos fines, sobre que tienen uno o más artículos en las cédulas de concesión del comercio de aquellas islas con esta parte del mundo”<sup>28</sup>. Estaba apuntando el rasgo más genuino y diferenciado de la emigración isleña en América, el campesinado blanco, un rasgo diferencial que caracteriza a las regiones en las que la emigración isleña ha jugado un papel esencial.

Son los canarios beneficiosos que expresaba Bervegal en su cuestionario, son los que “atienden a sus cosechas y resultan útiles, pues abastecen a la provincia con abundancia de trigo, maíz, casabe, verduras y menestras”<sup>29</sup>. El comercio canario-americano y la política poblacionista de la Corona potencia la emigración canaria<sup>30</sup>. Crisis económica casi permanente a lo largo del Siglo XVIII, expansión económica en Venezuela; creencia en la posibilidad de riqueza fácil que se ve estimulada por las fortunas que se desarrollan a través del comercio con Indias y por los indianos que regresan derrochando y mostrando su opulencia, todo un complejo de causas en las que no son ajenas la existencia de una red comercial que sin problemas permite la comunicación directa con Venezuela. De tal manera que en las dos últimas décadas del Siglo XVIII, tras la generalización del comercio libre, bien se puede hablar de un comercio de hombres que nos explica esa fiebre migratoria ininterrumpida hacia Venezuela.

Bervegal especificaba que los isleños no se distribuían por igual en toda la provincia, sino que se instalaban “más en unos lugares y menos en otros, están esparcidos por toda la Provincia, excepto las ciudades y jurisdicciones de Coro, Carora, Barquisimeto, Tocuyo, Guanare, Araure, Trujillo y Nirgua en las cuales hay pocas familias canarias”<sup>31</sup>.

En las últimas décadas del Siglo XVII numerosas familias isleñas trataron de poner en explotación las tierras más inmediatas a Caracas. En 1684 fundaron una población que se llamó San Antonio de Medinaceli, constituida por cuarenta familias isleñas en tierras cedidas por Don Juan Mijares de Solórzano y Monasterios. Esta fundación en los altos cercanos a Caracas no fue más que una más de las numerosas que fueron emprendidas por los isleños. De esa forma fueron introduciéndose en el interior del país. En Los Valles de Guarenas “los isleños habían encontrado un sitio adecuado para su tesonera y esforzada labor y continuaron posesionándose allí en los lugares que encontraban libres o que les permitían laborar”<sup>32</sup>. Eran labradores pobres que se dedicaban básicamente a los cultivos de subsistencia y a la cría del ganado, predominando entre ellos la pequeña propiedad.

Pronto su expansión choca abiertamente contra los intereses de la oligarquía mantuana, que se atribuía el dominio de enormes extensiones de tierra, alegando presuntos derechos de propiedad. La expansión del cultivo del cacao y el fortalecimiento del poderío socio-económico de los grandes propietarios supuso un claro freno y un seria oposición a la expansión isleña. Olavarriaga decía en 1720: “Se envían en todos los navíos registros de las Islas de Canarias unas familias para poblar y cultivar esta provincia, pero aunque esta máxima sea buena y no

pueda ser mejor no da, no obstante, provecho alguno a Su Majestad, ni tampoco a la Provincia, porque estas familias han dejado su Patria, sus deudos en la sola esperanza de ameliorar su fortuna, y como en el trabajo sólo pueden hallarla es preciso por consiguiente dar los terrenos convenientes, suficientes y buenos, pero los Gobernadores no han atendido a esto dándoles los peores terrenos, dejándoles perecer así; esta miseria les ha forzado a buscar su vida en otra parte, y muchas veces en el comercio de extranjería le han hallado mejor, aunque muchos de entre ellos han sabido ganarla por otra vía”<sup>33</sup>.

La oligarquía criolla concentró en sus manos las tierras más fértiles que transformó en haciendas dedicadas al cultivo de productos tropicales destinados a la exportación, empleando mano de obra esclava. Pero, pese a ello, la penetración isleña continuó y se extendió por tierras interiores de menor calidad, que destinaron a la agricultura interna y al pastoreo. Cisneros describía en 1754 la expansión isleña: “Por el poniente tiene todas las faldas de la segunda cordillera pobladas de innumerables situaciones de familias de las islas de Canaria, que tienen todo el terreno cultivado de sementeras; y descendiendo a los Valles de Aragua se van encontrando muchos ingenios de azúcar, y luego los pueblos de Indios; la Victoria, San Mateo, Cagua, Turmero y Maracay: son estos valles muy fértiles, alegres y habitados de más de diez mil familias de todo género de gentes, por la mayor parte isleños, y muchas familias ilustres de la propia Ciudad de Caracas, que por tener sus Haciendas en estos Valles, de ordinario los habitan”<sup>34</sup>.

Humboldt ya se refirió a el interés de los canarios por el desarrollo de la caña de azúcar: “Como la caña de azúcar fue importada al Nuevo Mundo desde las Canarias, todavía hoy son principalmente isleños quienes están al frente de las grandes plantaciones, dirigiendo los cultivos y las refinerías”. Además precisa que “este estrecho comercio con las Islas Canarias y sus habitantes ha sido también causa de que se introduzca el camello en la provincia de Venezuela, donde se quiere utilizar este animal de carga para el transporte de mercancías a través de las tórridas llanuras del Casanare, el Apure y el Calabozo, similares durante la estación seca a los desiertos africanos”<sup>35</sup>.

Bien como pequeño propietario o aparcero o bien como mayordomo de las haciendas, el isleño se ha introducido, y con él su bagaje socio-cultural, en la cultura campesina de Venezuela. Como señala Depons, “la administración de las haciendas de Tierra Firme se confía a negros o a mulatos, rara vez a isleños blancos, pero nunca a criollos, porque estos prefieren el ocio de los claustros, el atractivo de las charreteras o el laberinto de los tribunales a los nobles trabajos del campo”<sup>36</sup>. Conflictos sociales y étnicos se dibujan en las pugnas entre la oligarquía criolla y los mayordomos y empleados isleños, que tuvieron su punto culminante en las Guerras de la Independencia. Así, por ejemplo, José Acosta y Francisco Antonio Vera, dos mayordomos de José Félix Ribas, uno de los más significativos miembros de la oligarquía criolla que apoyó la causa independentista, significativamente de origen isleño, lo denunciaron acusándolo de haberlos explotado, obligándolos a efectuar trabajos no sólo de “esclavo sino sacrificios los más duros de resistir la naturaleza humana”, sin abonarle sueldo alguno por la persecución sufrida por “el concepto de ser canario europeo”<sup>37</sup>.

Rechazo social y étnico que en toda su complejidad escondía también intereses contrapuestos en el modelo socio-económico del país. Los isleños deseaban ocupar las tierras más fértiles del interior del país para desarrollar sus explotaciones agrarias y ganaderas, en la que predominaba la pequeña propiedad. Por ello debían de chocar necesariamente contra los intereses expansionistas de la oligarquía criolla. Los pleitos por la ocupación de Curiepe o Panaquire, pese a la manifiesta oposición de los grandes propietarios. En el Valle de Curiepe, como ha estudiado Castillo Lara un numeroso grupo de isleños formado por más de cuatrocientas personas y sus descendientes solicitó la ocupación de esas tierras, pero tal petición motivó la inmediata respuesta de Luisa Catalina de Blanco, que suponía tener derecho a ese valle por supuestos títulos de concesión y composición. Los negros y mulatos libres hicieron causa común con los isleños para acceder al disfrute de esas tierras, pero pese a la sentencia de la Audiencia de 23 de diciembre de 1728 favorable a sus intereses, una Real Cédula fechada en 16 de octubre de 1761 da la razón a Luisa Catalina Blanco<sup>38</sup>.

En Panaquire se instaló definitivamente un grupo isleño en 1733, que dará pie a un valle constituido por 30 haciendas cacaoteras, dominado por la pequeña propiedad<sup>39</sup>. Sucesivas migraciones isleñas se dirigirán preferente hacia el interior del país, hacia las tierras de peor calidad y de menor interés para la oligarquía agraria. De esa forma los canarios jugaron un papel decisivo en la colonización agrícola y ganadera de Venezuela, dedicándose especialmente a la ganadería y a la agricultura de autoconsumo.

San Felipe y particularmente San Carlos fueron las zonas donde los isleños se introdujeron con mayor profusión. La primera era antes “una aldea miserable, llamada antes Cocorote, a expensas de la población de Barquisimeto y de los naturales de las Islas Canarias establecidos en ella, se ha transformado en la ciudad de San Felipe el Fuerte, tan notable por la actividad como por la industria de sus habitantes”, diría Depon<sup>40</sup>. Dauxián Lavaysse diría a principios del S. XIX, que se habían establecido allí por la fertilidad de su suelo y que “cosechan un excelente cacao, café, maíz, arroz y un poco de algodón”<sup>41</sup>.

La Villa de San Carlos fue el mayor exponente de la colonización isleña en el interior de Venezuela. Dauxián Lavaysse expondría sobre ella “que los habitantes son la mayoría originarios de las Islas Canarias y tienen la fama de ser laboriosos y trabajadores”. Su crecimiento fue vertiginoso en los años anteriores a las Guerras de Independencia. Depon señala que tenía 9.000 habitantes y Dauxián apunta que se cifraba en torno a los 15.000 en 1807. Para ambos viajeros, la cría de ganados es la base principal de su riqueza, pero la agricultura no se halla del todo abandonada: maíz, añaíl, café y frutas son los cultivos más desarrollados.

Depon se sorprendió por el espectacular crecimiento de San Carlos y lo contrapuso con el modelo característico de lo que a lo largo de su obra consideró los rasgos característicos del blanco en Venezuela, haciendo hincapié en la especificidad del isleño: “La mayor parte de la población es blanca, formada por Canarios, y como éstos no abandonan sus islas natales sino para mejorar de condición, llegan siempre con buena voluntad de trabajar y con valor para emprender todo lo que juzguen propio a la consecución de su propósito. Su ejemplo despier-

ta en los criollos una especie de emulación, de la cual no salen sino beneficios al público bienestar. Al menos, no encuentro otra forma de explicarme la prosperidad reinante en San Carlos".<sup>42</sup>

Como campesino y como comerciante al por menor, en esa doble dicotomía, expresó el canario su identidad en la Venezuela del Siglo XVIII. La comprensión de esos rasgos étnicos y sociales nos puede explicar el papel desempeñado por los isleños en las Guerras de Independencia y en la historia contemporánea de Venezuela.

## NOTAS

1. Rosa Olivera, L. *La emigración canaria a Venezuela en los siglos XVII y XVIII*. Anuario de Estudios Atlánticos nº22. Madrid-Las Palmas, 1976.
2. Poundex, y Mayer, F. "Memoria para contribuir a la historia de la revolución de la Capitanía General de Caracas desde la abdicación de Carlos IV hasta el mes de Agosto de 1814". Reproducida íntegramente en la obra *Tres Testigos europeos de la I República*. Introd. de Ramón Escovar Salom. Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1974. p. 105.
3. Poundex, H., Mayer, F. *Op. Cit.* p. 105.
4. Archivo del General Miranda. La Habana, 1950. Tomo XXIV. p. 44.
5. Citado en Hussey, R. *La Compañía de Caracas 1728-1784*. Caracas, Banco Central de Venezuela, 1962. p. 126.
6. Urquinaona y Pardo, P. *Memorias*, p. 198.
7. Sobre el comercio canario-americano véase, Morales Padrón, F. *El comercio canario-americano (Siglos XVI, XVII y XVIII)*. Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, 1955. Peraza de Ayala, J. *El régimen comercial de Canarias con las Indias en los siglos XVI, XVII y XVIII*. Sevilla, Universidad de Sevilla, 1977. Guimera Ravina, A. *Burguesía extranjera y comercio atlántico. La empresa comercial irlandesa en Canarias (1703-1771)*. Sobre el comercio entre Venezuela y México véase, Arcila Farias, E. *Comercio entre Venezuela y México en los Siglos XVII y XVIII*. México, El Colegio de México 1950.
8. Hussey, R. *Op. Cit.* p. 126.
9. Archivo Histórico Provincial de Tenerife (A.H.P.T.) Leg. 3845. Testamento de Juan O'Donovan. Detalles de ese comercio a través del análisis de la documentación inquisitorial en Paz Sánchez, M. *Historia de la francmasonería en las Islas Canarias (1739-1936)*. Las Palmas, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1984. La correspondencia particular de la burguesía comercial nos demuestra la utilización de la vía de las Antillas extranjeras. Véase al respecto, Guimera Ravina, A. *Op. Cit.*
10. A.H.P.T. Leg. P.S.O.-3-40.
11. Hussey, R. *Op. Cit.* p. 126.
12. Mc Kinley, M. *Pre-revolutionary Caracas. Politics, Economy and Society, 1777-1811*. Cambridge, Cambridge University, 1985. pp. 72-73.
13. Depons, F. "Fragmentos del cultivo y comercio de la provincias de Caracas, conforme están descritos en la historia..." En Cisneros, J. *Descripción exacta de la provincia de Venezuela*. Caracas, Academia Nacional de la Historia de Venezuela, 1951. p. 150.
14. Depons, F. *Viaje a la parte oriental de Tierra Firme*. Caracas, Academia Nacional de la Historia de Venezuela, 1930. p. 334.
15. Heredia, J. F. *Memorias*. Prólogo por Blas Bruni Celli. Caracas, Academia Nacional de la Historia de Venezuela, 1986. p. 61.

16. Machado, J. E. *Centón lírico*. Caracas, Academia Nacional de la Historia de Venezuela, 1976. p. 66.
17. Picón Salas, M. *Miranda*. Buenos Aires, 1946. p. 16.
18. Sobre el tema, Hernández González, M. "Religiosidad y creencias religiosas en Canarias y América durante el Siglo XVIII. Las continuas influencias". *III Jornadas de Historia de la Iglesia en Canarias (Siglo XVIII)*. Las Palmas, 1990.
19. Véase sobre el tema, Castillo Lara, L. G. *La aventura fundacional de los isleños. Panaquire y Juan Francisco de León*. Caracas, Academia Nacional de la Historia de Venezuela, 1983.
20. Véase al respecto, Gasparini, G. y Duarte, C. F. *Los retablos del período hispánico en Venezuela*. Caracas, Armitaño Ediciones, 1985 y Varios: *Infuencia histórica de la emigración canaria en el desarrollo de Venezuela*. Aragua, 1982.
21. Véase al respecto, Gasparini, G. *Caracas, la ciudad colonial y guzmanista*. Caracas, Armitaño Ediciones, 1978, p. 48, 84 y 94.
22. Grisanti, A. *El proceso contra Sebastián de Miranda, padre del precursor de la Independencia Continental*. Caracas, 1959. p. 63.
23. Grisanti, A. *Op Cit.* pp. 141-142.
24. Arcaya, P. M. *Estudios de sociología venezolana*. Caracas, 1941. pp. 11-12.
25. Sobre el tema, véase, Vallenilla Lanz. *Criticas de sinceridad y exactitud*. Caracas, 1921. pp. 251-253. *Ibidem. Cesarismo democrático*. Caracas, 1964. p. 17. Rolando, N. *Domingo Monteverde y Rivas. La influencia canaria y los orígenes de la "Guerra a Muerte"*. Boletín de la Academia Nacional de la Historia de Venezuela nº 61. Caracas, 1978. p. 512.
26. Sobre la genealogía de estas familias véase, Iturrita Guillén, C. *Algunas familias caraqueñas*. Caracas, 1967, 2 vols.
27. Véase al respecto, Cortes, S. *El régimen de "gracias al sacar" en Venezuela durante el período hispánico*. Caracas, Academia Nacional de la Historia de Venezuela, 1978. 2 tomos; y López Bohorquez, A. E. *Los ministros de la Audiencia de Caracas (1786-1810)*. Caracas, Academia Nacional de la Historia de Venezuela, 1984.
28. Cit. en Marrero, L. *Cuba: economía y sociedad*. Ed. Player, Tomo XIII. p. 143.
29. Hussey, R. *Op. Cit.* p. 126.
30. Véase al respecto, Morales Padrón, F. "Colonos Canarios en Indias". *Anuario de Estudios Americanos* nº 8. Sevilla, 1951 e *Ibidem. "Las Canarias y la política emigratoria a Indias"*. *I Coloquio de Historia Canario-Americanana*. Las Palmas, 1976.
31. Hussey, R. *Op. Cit.* p. 126.
32. Castillo Lara, L. *Nuestra Señora de la Copacabana de las Guarenas*. Caracas, 1980. p. 95.
33. Olavarriaga, P. J. *Instrucción General y Particular del estado de la Provincia de Venezuela en los años de 1720 y 1761*. Caracas, Academia Nacional de la Historia de Venezuela, 1965.
34. Cisneros, J. L. *Descripción exacta de la Provincia de Venezuela*. Caracas, 1950. p. 49.
35. Humboldt, A. *Del Orinoco al Amazonas*. Barcelona, Ed. Libro de Bolsillo, 1982. p. 155.
36. Depons, F. *Op. Cit.* p. 283.
37. Carrera Damas, G. *Materiales para el estudio de la cuestión agraria en Venezuela (1800-1830)*. Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1964. pp. 139-141.
38. Sobre el tema véase, Castillo Lara, L. G. *Apuntes para la historia colonial de Barlovento*. Caracas, Academia Nacional de la Historia de Venezuela, 1981. pp. 437-477.
39. Véase sobre el tema, Castillo Lara, G. *La aventura fundacional de los isleños...* y Morales Padrón, F. *Rebelión contra la Compañía de Caracas*. Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1955.
40. Depons, F. *Op. Cit.* p. 435.
41. Dauxion Lavaysse, J. J. *Viaje a las islas de Trinidad, Tobago, Margarita y a diversas partes de Venezuela en la América meridional*. Caracas, Banco Central de Venezuela, 1967. p. 229.
42. Depons, F. *Op. Cit.* p. 437.



*NOTICIAS*



## INVENTARIOS INFORMATIZADOS DEL MUSEO ETNOGRÁFICO DE TENERIFE. BASES DE DATOS BIBLIOGRÁFICAS E INVENTARIOS ETNOGRÁFICOS

M<sup>a</sup> TERESA HENRÍQUEZ SÁNCHEZ  
PEDRO DÍAZ RODRÍGUEZ  
FERNANDO ESTÉVEZ GONZÁLEZ  
*Centro de Estudios Antropológicos*  
*Museo Etnográfico*

En los últimos años hemos venido desarrollando varios proyectos que tienen como objetivo informatizar la documentación y las colecciones etnográficas depositadas en el Museo Etnográfico de Tenerife. Básicamente se trata de dos aplicaciones que, aunque relacionadas en diversos niveles, están orientadas por una parte a la creación de una base de datos bibliográfica y por otra a la gestión de inventarios de materiales etnográficos. El diseño de estas aplicaciones son resultado de la colaboración entre el Centro de Estudios Antropológicos del Museo Etnográfico y el Laboratorio de Antropología Social de la Universidad de La Laguna. Damos cuenta aquí solamente de las características generales de dichas aplicaciones y del estado actual de su implementación.

### INFORMATIZACIÓN DE LAS FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS DE LA PREHISTORIA Y LA ANTROPOLOGÍA DE CANARIAS

En el desarrollo académico e institucional de la prehistoria, la arqueología y la antropología en Canarias no se han elaborado repertorios bibliográficos estandarizados que faciliten su uso público, tanto para tareas de investigación como de divulgación. Esta ausencia, por otra parte, supone el despilfarro de muchos recursos humanos y económicos ya que con cada nueva investigación se ha de reiniciar el proceso de búsqueda documental y bibliográfica. Dadas estas condiciones, creemos de gran utilidad disponer en una base de datos de la bibliografía generada en estas disciplinas.

La documentación y bibliografía acumulada en los estudios antropológicos, arqueológicos, prehistóricos, etnohistóricos y de folklore de Canarias constituyen un considerable volumen de varios miles de referencias. Aún siendo, obviamente, de desigual interés y relevancia científica, esta bibliografía muestra claramente tanto la continuidad histórica de estas disciplinas en las islas como su significativa trascendencia social en la vida intelectual del archipiélago. Por otra parte, su estudio sistemático puede suministrar importantes elementos de análisis para evaluar las estrategias de investigación que han estado presentes en su desarrollo.

La temprana aplicación de teorías arqueológicas y antropológicas en Canarias fue debida a las favorables posibilidades de material y documentación de que se disponía en las islas. El gran impulso investigador en estos terrenos es atribuible a una combinación de esfuerzos entre profesionales extranjeros —especialmente franceses en sus primeras etapas— y canarios, a los que se sumaron un nutrido número de “aficionados” foráneos y locales. Partiendo de este hecho, lógicamente hemos tenido que incorporar en las tareas de recopilación tanto lo producido en las islas como fuera de ellas. Y cabe esperar de las conexiones y determinaciones externas tanto teóricas como extracientíficas de la arqueología y la antropología canarias, un claro reflejo en el tipo y carácter del conjunto de la producción científica y académica.

En esa medida, la primera consideración acerca de todo este volumen bibliográfico es que su manejo y conocimiento en profundidad rebasa la capacidad de investigadores individuales y aislados. Aún no se han dado los pasos necesarios para abordar este estudio de forma sistemática, por lo que la disponibilidad de una base de datos bibliográfica se presenta como un requisito previo para esta tarea.

El estado actual de las fuentes documentales y bibliográficas para la historia de la antropología y la arqueología en Canarias es totalmente deficiente desde el punto de vista de su catalogación, acceso y condiciones de trabajo. Por una parte, no existe ninguna base bibliográfica disponible, toda vez que ni siquiera se encuentran informatizadas las bibliotecas de las distintas instituciones académicas y de investigación del archipiélago ligadas a la antropología o a disciplinas afines. Por otra parte, otros materiales documentales —de muy variada naturaleza— se encuentran dispersos en distintos archivos y bibliotecas y, en buena parte, sin inventariar. Epistolarios, manuscritos, etc. aún no han sido examinados exhaustivamente y, como tendencia general, cuando han sido estudiados la información ha quedado en manos de los investigadores individuales. Son varias las bibliotecas canarias que conservan documentación histórica y antropológica. Entre ellas, por la cantidad e importancia de sus fondos, la Biblioteca del Museo Canario, la Biblioteca de la Universidad de La Laguna y la Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife. A éstas habría que añadir algunas más con fondos sobre períodos o temáticas específicas. En definitiva, la extremada fragmentariedad y dispersión de los fondos documentales y bibliográficos canarios ha sido una de las principales razones para emprender este proyecto de informatización.

Pero nuestro proyecto no está orientado, en todo caso, a una mera tarea de recopilación, aunque dicho aspecto supone, obviamente, una parte sustancial. Esto significa que no se pretende confeccionar una simple relación de referencias bibliográficas o de documentos. Tampoco se persigue como una meta relevante

la copia fotomecánica o informática de materiales dispersos. Se trata, por el contrario de elaborar una base de datos documental y bibliográfica informatizada, pública, de fácil acceso a estudiantes e investigadores, pero que a su vez incorpore la mayor información posible, descriptiva y de contenido, en relación con la antropología y arqueología de Canarias. En otros términos, el principal objetivo consiste en proporcionar una herramienta que permita economizar los recursos de investigación en este terreno.

Hemos utilizado en este proyecto diversas técnicas de clasificación y catalogación en archivística y biblioteconomía. De cara a la informatización, realizamos una aplicación de una base de datos comercial que maneja óptimamente los materiales bibliográficos<sup>1</sup>. Esta aplicación, aparte del manejo de fichas bibliográficas, permite entre otras opciones, la gestión de hemeroteca, librería, directorio y ficheros biográficos. Específicamente, la base de datos bibliográfica incorpora un fichero completo de las "Clasificaciones científicas de la UNESCO", para el encabezamiento de campos, disciplinas y subdisciplinas, y un Thesaurus, basado en la "Lista temática de descriptores de Antropología" elaborada asimismo por la UNESCO y utilizada en las series de la "Bibliografía Internacional de Ciencias Sociales". Para la codificación de lenguas se ha utilizado la norma ISO así como para la procedencia de los documentos y la nacionalidad de los autores.

Los criterios que se han empleado en la puesta a punto de la programación informática se han basado genéricamente en los utilizados por algunas de las bases de datos bibliográficas internacionales más conocidas y con vistas a su manejo por usuarios finales, por lo que no se requieren conocimientos previos de informática. Cada una de las bases de datos que componen el conjunto de la aplicación proporcionan ayudas puntuales por campos que facilitan la introducción y la consulta de datos. La recuperación de información puede realizarse bien mediante listados previamente confeccionados, o bien por medio de los que elabore el propio usuario.

En la actualidad, la base de datos contiene más de 20.000 referencias bibliográficas que abarcan, como hemos dicho, la prehistoria, arqueología, etnografía, folklore y antropología de Canarias más bibliografía general, y particularmente la relativa a las referencias citadas en las entradas de prehistoria y antropología de Canarias. Se incluyen en la misma, la totalidad de los libros y obras colectivas, actas de congresos y las revistas de carácter académico. Entre éstas, las más relevantes como la "Revista de Historia Canaria", "El Museo Canario" y "Anuario de Estudios Atlánticos" han sido vaciadas exhaustivamente. Aunque se han incorporado varios cientos de artículos de prensa, dada la magnitud de los materiales periodísticos —más de mil títulos de periódicos y revistas desde el siglo XIX hasta la actualidad—, hemos renunciado por el momento a su recopilación sistemática.

Por último, hay que señalar también que a partir de esta base de datos pretendemos proporcionar además un conjunto de indicadores bibliométricos que sirvan tanto para orientar a los usuarios sobre el alcance y características de la bibliografía como para proporcionar una base sociométrica sobre el tipo y naturaleza de la producción científica de estas disciplinas.

## INVENTARIO E INFORMATIZACIÓN DE LAS COLECCIONES DEL MUSEO ETNOGRÁFICO DE TENERIFE

La otra aplicación que hemos desarrollado está orientada a la informatización de materiales etnográficos. Más concretamente, hemos diseñado un conjunto de bases de datos para gestionar su inventario. La aplicación, si bien tiene como objetivo primario el registro de inventario, permite también su utilización en trabajos de investigación. Las bases de datos creadas bajo esta aplicación, aunque relacionadas, gestionan tres tipos diferentes de información relativa a bienes inmuebles, bienes muebles y rasgos culturales.

El fichero de bienes inmuebles se ha diseñado pensando fundamentalmente en el inventario de las edificaciones, obras de ingeniería, y en general el conjunto de construcciones consideradas de interés etnográfico. A partir de este fichero, se gestiona toda la información relativa a la descripción, uso, ubicación, estado de conservación, situación legal y documentación de cada inmueble.

El fichero de bienes muebles, el más complejo en su desarrollo informático, incluye básicamente un fichero de registro a efectos de identificación, descripción primaria, funcionalidad, uso y fabricación del objeto. A partir de este fichero se gestionan otros relativos a la información museográfica y, en función del tipo de objeto, a ficheros específicos sobre sus características técnicas. Así, se puede acceder específicamente al fichero de cerámica, de textiles e indumentaria, etc. La documentación de los objetos se maneja por una parte accediendo a las bases de datos bibliográficas y, por otra, a las de registro de fototeca y videoteca. Un fichero dependiente del inventario permite el seguimiento del expediente museográfico de cada objeto, registrando la información relativa a su adquisición, situación legal, conservación y restauración y, eventualmente, a su situación de préstamo o depósito.

Para la optimización en el manejo del conjunto de esta documentación, se crearon ficheros auxiliares mediante los cuales se codifican las categorías normalizadas de clasificación. De entre estos ficheros auxiliares destacan los de especificaciones técnicas, técnicas de fabricación, thesaurus de categorías tecnológicas y códigos geográficos.

Finalmente, la base de datos de rasgos culturales permite el registro de items atendiendo principalmente al vaciado de información cualitativa proveniente de las investigaciones de campo o de otras fuentes de información etnográfica. La codificación de cada item se establece a partir de otro fichero auxiliar que contiene las clasificaciones suministradas por los "Human Relation Area Files".

Esta aplicación está ya siendo utilizada en el inventario y catalogación de los fondos del Museo Etnográfico de Tenerife. Las colecciones expuestas o en almacén son de diversa procedencia geográfica y formadas a lo largo de más de treinta años. En los años sesenta D. Luis Diego Cuscoy, primer director del Museo Arqueológico de Tenerife, comienza la adquisición de objetos de "Artes y Costumbres Populares", que constituye la primera colección sistemática de los fondos del Museo, compuesta fundamentalmente por piezas cerámicas.

Posteriormente, las adquisiciones en diversas Campañas Etnográficas llevadas a cabo a principio de los años ochenta, bajo la dirección de Alberto Galván Tudela, constituyen asimismo colecciones destacadas de estos fondos. En tres campañas se adquirieron objetos de cestería, aperos de labranza, cerámica, etc.

A estas colecciones hay que añadir un considerable número de piezas adquiridas o donadas por particulares.

Dado su diferente origen y modalidades de adquisición utilizadas a lo largo de todos estos años, tales colecciones presentan una gran disparidad en cuanto a los criterios empleados para su registro, que se traduce en una información incompleta, inexacta e incluso ausente para un significativo número de objetos. Entre las colecciones del Museo destacan las de "Textiles e indumentaria" y la de "cerámica". La primera, especialmente representativa de la indumentaria tradicional canaria, está compuesta por reproducciones de trajes de los siglos XVIII, XIX y principios del XX, así como también de los procesos de hilado y tejido de materias primas tales como la seda, el lino, la lana o traperas. La colección incluye además labores de calados, rosetas y bordados. La de cerámica, con piezas de todas las islas, es particularmente valiosa ya que es una muestra representativa de los principales alfares de Canarias, algunos ya desaparecidos.

Otras colecciones, como a las de cestería y aperos de labranza, a pesar de su elevado número de piezas, son deficientes e incompletas.

Con esta noticia sobre los trabajos de inventario y catalogación en el Museo Etnográfico de Tenerife no pretendemos simplemente informar de una experiencia concreta de informatización de fondos etnográficos, puesto que, obviamente, esto no constituye una novedad en el contexto de las técnicas actuales de tratamiento de la documentación museográfica. Más allá de esto, queremos llamar la atención, dadas las variadas aplicaciones que se están desarrollando en este terreno, sobre la necesidad de unificar criterios que permitan el intercambio y la colaboración entre museos. Ciertamente, en tanto que la informatización de estas instituciones está en buena medida en función del propio mercado informático, en la actualidad es impensable la utilización de un "software" común. A pesar de que se han realizado diversas propuestas de fichas descriptivas, thesaurus, etc., bien por las particularidades de las legislaciones específicas por Comunidades Autónomas o por la descoordinación entre los propios museos, existen importantes obstáculos que hacen problemático el establecimiento de líneas de colaboración efectivas. No obstante, creemos que es posible al menos avanzar en el diseño básico de las fichas de inventario, así como en la unificación de categorías y tipologías de clasificación.

## NOTAS

1. Aunque originalmente desarrollamos la aplicación sobre la versión 2.0, 1990 de "Advanced Revelation", de la casa Revelation Technologies, la hemos actualizado con la versión 3.1, de 1993. Este es un "software" para gestión de bases de datos muy potente y flexible, con prestaciones óptimas para su utilización en redes. Los requerimientos básicos para la instalación de estas aplicaciones son: IBM o compatibles tipo 286 o superior, 640K de memoria RAM y 7Mb libres en disco, aunque configuraciones más potentes son recomendables. Entre sus características más destacadas figuran: un máximo de 65000 caracteres por registro, hasta 65000 campos por registro, y un número ilimitado de archivos y de registros por archivo (en función de la capacidad de almacenamiento del disco).





